



MINEROS | MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

www.mineros.com.co



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018





Mineros
por el bienestar de todos

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD

20
18



Mineros
por el bienestar de todos

SEDES

COLOMBIA

Cra 43ª # 14 -109, Edificio Nova Tempo
Medellín Colombia
Teléfono (57) 266 5757
comunicaciones.mineros@mineros.com.co
www.mineros.com.co

NICARAGUA

Óptica Nicaragüense, 4c. abajo
Managua, Nicaragua.
Teléfono (505) 2266 1923
info@hemco.com.ni
www.hemco.com.ni

PRESIDENTE GRUPO MINEROS
Andrés Restrepo Isaza

VICEPRESIDENTE OPERACIONES
COLOMBIA
Santiago Cardona Múnera

VICEPRESIDENTE OPERACIONES
NICARAGUA
Carlos Mario Gómez Peláez

VICEPRESIDENCIA DE
SOSTENIBILIDAD
Luis Alfonso Escobar Trujillo

COORDINACIÓN DE LA MEMORÍA
Responsabilidad Social Corporativa

FOTOGRAFÍAS

- Tomadas en las áreas de influencia del Grupo en Colombia y Nicaragua
- Banco de imágenes

EDICIÓN PERIODÍSTICA
Conexiones, Contenidos y Comunicaciones

EDITOR ECONÓMICO
Francisco Javier Arias Restrepo

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN
Sara Ochoa Botero
Natalia Mesa Henao

CONTENIDO

Fundamentos de esta Memoria	Capítulo 1	4
¿Quiénes Somos?	Capítulo 2	44
Nuestra Gestión Social	Capítulo 3	66
Nuestra Gestión Ambiental	Capítulo 4	90
Nuestra Gestión Económica	Capítulo 5	128
Nuestra Gente Mineros	Capítulo 6	144
Índice de Contenido GRI	Capítulo 7	162



CAPÍTULO

01

FUNDAMENTOS
DE ESTA MEMORIA

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

► Una vez más, presentamos a consideración de nuestros Grupos esta Memoria de Sostenibilidad, que contiene los resultados y proyectos más destacados de nuestra gestión social, ambiental y económica en Colombia y Nicaragua.

La Memoria describe los logros de nuestro desempeño durante el año 2018, no solo en relación con los objetivos determinados por nuestra estrategia de sostenibilidad, sino también nuestro aporte al ejercicio de la minería responsable en Colombia y Nicaragua. El informe se centra en los temas que nuestros grupos de interés consideraron importantes según concluimos a través de la consulta realizada a finales del año.

El 2018 fue un año de grandes transformaciones y retos para nuestro grupo empresarial. Siguiendo los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, decidimos transformarnos y adaptarnos, con el objetivo de alcanzar nuestras metas y enfrentar los permanentes retos que genera el desarrollo minero.

Fortalecimos nuestro futuro con la adquisición de nuevas operaciones mineras y nos preparamos para listarnos en la Bolsa de Valores de Toronto, todo lo cual le apunta al logro de los objetivos estratégicos de alcanzar una producción anual de 500.000 onzas troy de oro y convertirnos en una empresa visible y atractiva para nuevas inversiones.

Por esto llevamos a cabo una reorganización societaria, con el fin de construir una estructura organizacional alineada con los estándares de la industria minera internacional, fortalecimos nuestro futuro con la adquisición de nuevas operaciones mineras y nos preparamos para listarnos en la Bolsa de Valores de Toronto, todo lo cual le apunta al logro de los objetivos estratégicos de alcanzar una producción anual de 500.000 onzas troy de oro expresados en nuestra Mega y convertirnos en una empresa visible y atractiva para nuevas inversiones.

Pese a que persisten en el contexto social y político en Colombia serias dificultades para el sector minero por cuenta de la poca claridad jurídica en torno al ejercicio de la minería, conflictos sociales por las diferencias de opinión con las comunidades y los retos ambientales, nos afianzamos en nuestra convicción de que la minería es una fuente de progreso y bienestar para la sociedad.

En las operaciones mineras en Colombia transformamos nuestro modelo de operación aluvial, pasando de un sistema abierto a una poza cerrada, con lo cual logramos un mayor control y prevención de los impactos y mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales.

Avanzamos en nuestro modelo para la gestión del desarrollo comunitario, basado en el empoderamiento de nuestras comunidades y en el fomento de su participación, promovimos el respeto de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de la gobernabilidad local, la paz y la convivencia ciudadana. Mantuvimos espacios de participación con las comunidades, los gobiernos e instituciones públicas, del orden local, departamental y nacional para lograr, mediante el diálogo y la concertación, dar respuesta a sus requerimientos y mitigar los impactos ocasionados por la operación minera.

En Nicaragua, a pesar de la inestabilidad política y los conflictos sociales vividos en el año anterior, desarrollamos con éxito nuestras operaciones mineras. Fortalecimos nuestra relación con la minería artesanal, la cual es un ejemplo exitoso de coexistencia con la minería industrial, mantuvimos un diálogo fluido con las entidades de gobierno local y nacional y con las cooperativas de mineros, en las instancias formalmente constituidas que regulan la operación de la minería artesanal en todo el municipio.

En 2018, la gestión social se orientó en la capacitación a los grupos de mineros artesanales en temas relacionados con la seguridad laboral, la normativa ambiental, la protección y seguridad en el trabajo y el desempeño social se vio fortalecido con la ejecución de ac-

ciones enmarcadas en Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (Podub). Este es un instrumento que permite orientar la inversión pública y privada para lograr mejores beneficios para los pobladores, favorecer la movilización de recursos financieros con la finalidad de impulsar el crecimiento sostenible del municipio. Las acciones estuvieron centradas en apoyar los procesos educativos de los jóvenes, la calidad de la educación, el deporte y la recreación para la niñez y adolescencia, y el mejoramiento de escenarios deportivos y salud.

La gestión ambiental se desarrolló con excelentes resultados logrando el cumplimiento total de los requerimientos ambientales.

Nuestro desempeño como grupo empresarial no solo está orientado a crear valor para nuestros accionistas, sino también para nuestros colaboradores y la sociedad en su conjunto. Mantener este propósito nos obliga a constituir lugares de trabajo seguros y respetuosos, a responder por los impactos ambientales de nuestras operaciones, a cumplir todas las normas que regulan el funcionamiento del sector, a empeñarnos en la transparencia de nuestras actuaciones y en asegurarnos de que las comunidades se beneficien con nuestra presencia. Ese es nuestro propósito: por el bienestar de todos.



Andrés Restrepo Isaza
Presidente Grupo Mineros





MENSAJE
VICEPRESIDENCIA
NICARAGUA

► Durante el año 2018 cumplimos con nuestro propósito de realizar nuestra actividad minera articulada a nuestra estrategia de sostenibilidad en armonía con nuestros colaboradores, el medio ambiente y la comunidad.

Fue un año más de realizar una minería bien hecha, nuestra premisa clave, y de orientar nuestras metas y actividades hacia ese propósito en todas nuestras operaciones y actuar cotidiano.

En este contexto, nos llena de orgullo saber que los logros alcanzados durante ese año fueron gracias al trabajo en equipo y la buena coordinación con nuestros vecinos: mineros artesanales, comunidad, autoridades locales y nacionales. Juntos contribuimos a impulsar el desarrollo de Bonanza y el país. Agradecemos el trabajo y el aporte de cada miembro de esta gran familia y su compromiso por poner en práctica una minería bien hecha con bienestar para todos.

Igualmente, me satisface saber también que tuvimos avances importantes en el fortalecimiento de nuestra relación con la minería artesanal a través del Modelo Bonanza, ejemplo de que la minería industrial y la minería artesanal pueden y deben trabajar juntas. El diálogo fluido con las cooperativas de mineros y las entidades que regulan la operación, fue la clave del éxito durante este año, así como la capacitación a los colectivos artesanales en seguridad laboral y normativa ambiental realizada en los puntos de trabajo.

MINEROS
por el bienestar de todos



CARLOS MARIO GÓMEZ PELÁEZ
Vicepresidente Nicaragua

Juntos logramos avanzar con la ejecución del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano (Podu) que este año arribó a su primera década de trabajo construyendo poco a poco la Bonanza que soñamos y de impulsar el desarrollo sostenible en beneficio de mejores condiciones para la salud, la educación, el deporte y la recreación sana para la niñez y la adolescencia.

En materia ambiental los logros también son satisfactorios. En 2018, inauguramos el Complejo Sanitario Wastuna, avanzamos en nuestra Iniciativa forestal, sembramos un total de 121.527 especies nativas y también impulsamos acciones para promover mejores prácticas de gestión de residuos y conservación de los recursos naturales. En Hemco queremos una Bonanza mejor y nuestra gestión ambiental así lo demuestra.

Confiamos que en el 2019 avancemos en nuestros propósitos por una minería responsable e integremos las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora en nuestro diario quehacer para que podamos seguir realizando una minería bien hecha y con más posibilidades para nuestros colaboradores y la comunidad.



MENSAJE
VICEPRESIDENCIA
COLOMBIA

En Mineros S.A. el bienestar nos conecta y orienta nuestro desempeño estratégico. Por ello, contribuimos al desarrollo de quienes se relacionan con nosotros, en especial, las comunidades, nuestros colaboradores y sus familias y a la sociedad colombiana en general, a través de una actividad minera responsable, con una visión de largo plazo y de compromiso con la sostenibilidad ambiental, que le aporta a la construcción de país.

Operamos en un contexto complejo y permeado por diversos factores generadores de tensión, a lo que se suma la extracción ilícita de minerales y los vacíos en materia regulatoria, entre otros aspectos. No obstante, el propósito de continuar haciendo minería responsable con el medio ambiente y que contribuya al bienestar, se fortalece cada día más.

Contamos con importantes aliados que han creído en nosotros, lo cual valoramos actuando con responsabilidad. En este sentido y, para un mayor impacto de nuestra inversión social, en 2018 fueron aprobados dos proyectos por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). El primero, 'Avancemos Bajo Cauca', en alianza con Interactuar y la Caja de Compensación Familiar Comfama, enfocado en el fortalecimiento de las cadenas apícola y piscícola y el desarrollo empresarial de la región. Y con la organización Jaime Arteaga & Asociados, realizaremos el programa 'Mujeres de Oro', para el empoderamiento político, económico y cultural de las mujeres de nuestras áreas de influencia.

Con el fin de contribuir a la regularización minera, cedimos 369 hectáreas de los títulos de la Compañía a los integrantes de la Empresa Minera Nuevo Cuturú, siendo la segunda cesión que realizamos luego de entregar 127 hectáreas a mineros organizados en la Empresa Minera de Jobo Medio.

Se inició la pavimentación de la vía Escarralao - El Jobo - Palizada, Etapa 1 para intervenir 5 kilómetros, a través del mecanismo de Obras por Impuestos, por \$18.650 millones, beneficiando cerca de 80.000 personas y en el cual la Compañía actúa como contribuyente del impuesto de renta, según los términos de ley y coordina acciones con entidades públicas de orden nacional, departamental y local.



SANTIAGO CARDONA MÚNERA
Vicepresidente Colombia

La gestión ambiental es otro de nuestros procesos estratégicos para aportar al desarrollo sostenible. Hemos enfocado esfuerzos en el programa para la propagación de viveros comunitarios de Cativos para la conservación de esta especie. En 2018 se construyó un vivero con capacidad de más 250 mil plántulas. Asimismo, en nuestro programa de Compensación Forestal fueron sembrados 41.150 árboles de diferentes especies nativas en áreas aledañas a nuestras operaciones y continuamos con el programa de conservación de la tortuga de río, en peligro de extinción. En menos de seis años, se han liberado 12.000 tortuguillos.

De la mano del equipo humano formado y competente que tenemos, el cual es el motor para afrontar el cambio que las empresas del Grupo están llamadas a liderar, continuaremos en 2019 desarrollando nuestra actividad minera con una mayor eficiencia operativa, procesos innovadores y prestando especial atención al cumplimiento de los compromisos ambientales, afianzando nuestro relacionamiento con actores locales, regionales y nacionales para que la minería legal pueda desarrollarse y aportar al bienestar de todos. Igualmente, buscaremos posicionar nuestro liderazgo y progresar en nuestro comportamiento ético, transparente, que promueve el respeto por los Derechos Humanos, la integridad y valores de las poblaciones y el entorno donde desarrollamos nuestros negocios en Colombia.

ACERCA DE NUESTRA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

► Presentamos a nuestros Grupos de Interés la Memoria de Sostenibilidad elaborada de acuerdo con los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), opción Esencial, correspondiente al **periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018**. No ha habido cambios significativos en el alcance ni en la cobertura del reporte con respecto a la edición anterior.

La Memoria presenta nuestro desempeño durante el año 2018 en el marco de los **principios de la sostenibilidad en materia social, ambiental y económica**, lo cual implica que aportamos la información necesaria para comprender la naturaleza del Grupo Empresarial Mineros S.A., los temas materiales, los impactos más representativos generados y la manera como estos se gestionaron, así como nuestra contribución al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La información reportada refleja los temas materiales para la Empresa y los grupos de interés, tanto internos como externos, presentando un análisis objetivo de las contribuciones del grupo empresarial, que les permite tener un claro conocimiento del aporte realizado en el cumplimiento de nuestros objetivos en materia de sostenibilidad.

Como lo hemos hecho desde el año 2008, en el cual iniciamos la presentación de nuestra gestión bajo los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), en esta versión del año 2018 **ratificamos nuestro compromiso de informar de manera transparente a nuestros grupos de interés los resultados de nuestras actuaciones en materia de sostenibilidad** por parte de todas las sociedades del Grupo Mineros S.A.: Mineros Aluvial SAS, Operadora Minera SAS, Negocios Agroforestales, Compañía Minera de Ataco, Fundación Mineros, Hemco- Nicaragua y Minas Argentinas S.A (Masa).

Finalmente, la opinión de nuestros grupos de interés siempre ha sido de vital importancia para el Grupo Empresarial Mineros S.A. y, por ello, a través de la página web www.mineros.com.co pueden escribir sus inquietudes relacionadas con la información reportada en esta Memoria.

NOTA:
Con referencia a la nueva sociedad del grupo, Minas Argentinas S.A (Masa), que ha sido adquirida hace menos de un año, no incluimos información material en este informe.

TEMAS MATERIALES RELEVANTES

► En el análisis de los temas que configuran la materialidad, hemos considerado aquellos impactos que son de especial relevancia y significado para nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, y reflejan las expectativas y opiniones que fueron manifestadas en una consulta directa realizada a finales del año 2018, como también otros temas relevantes que son de especial consideración para el grupo empresarial por la importancia de los impactos en la sociedad, el medio ambiente y la economía en general.

Los temas materiales relevantes reportados en la Memoria son los siguientes:

TEMAS MATERIALES		
CATEGORÍA	IMPORTANCIA PARA GRUPO MINEROS	IMPORTANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS
 ECONOMÍA	Desempeño económico.	Contribución al desarrollo.
	Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios.	Cumplimiento de compromisos.
	Sostenibilidad financiera.	Abastecimiento local. Generación de empleo. Cumplimiento regulatorio.
 SOCIEDAD	Inversión en las comunidades.	Desarrollo y participación de las comunidades.
	Desarrollo económico.	Ética y transparencia.
	Desarrollo social.	Comunicación con los grupos de interés.
	Gobernabilidad local.	
 MEDIO AMBIENTE	Protección de los recursos naturales: agua, suelos, vegetación, aire.	Uso sostenible de los recursos naturales.
	Protección de la biodiversidad.	Manejo de impactos.
	Gestión y rehabilitación de tierras.	Protección del agua.
	Gestión de riesgos ambientales.	Gestión interinstitucional.
	Generación y consumo de energía.	Involucramiento de las comunidades en el manejo ambiental.
 PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	Seguridad y salud en el trabajo.	Seguridad laboral.
	Desarrollo humano.	Empleo de calidad.
 DERECHOS HUMANOS	Protección y respeto por los DD.HH.	Respeto por los DD.HH.
	Gestión de riesgos.	

NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN

► En el año 2018 modelamos una nueva estructura operativa y organizativa adaptada a los desafíos que enfrenta la actividad minera, con el propósito de ser más eficientes en la gestión de los impactos que generamos en nuestra operación y acercarnos a nuestra visión de futuro.

Tenemos clara nuestra responsabilidad con nuestros grupos de interés y con el entorno en cual desarrollamos nuestras operaciones. Sabemos que la minería, por sus características, es una actividad de largo plazo y debemos pensar y actuar siempre con una mirada de futuro. Es desde esta perspectiva que nuestro enfoque de sostenibilidad se ha diseñado como un marco general para orientar nuestra gestión social, ambiental, económica y por la salud y la seguridad de nuestros colaboradores.

Nuestro enfoque de sostenibilidad nos permite, en el marco de la actividad minera, entender nuestra gestión como un conjunto de acciones que realizamos en el territorio para contribuir al uso responsable de los recursos naturales, al mejoramiento de las condiciones sociales y al crecimiento económico, de tal manera que aporten a la satisfacción de las necesidades de las actuales y de las futuras generaciones.

Bajo este enfoque, nuestro objetivo es fomentar y apoyar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio donde realizamos la actividad productiva, poniendo a disposición de la sociedad un conjunto de recursos y capacidades, posibilitando que los beneficios generados por la minería contribuyan al crecimiento económico, al uso responsable de los recursos naturales, al respeto por los Derechos Humanos y una mejor calidad de vida y bienestar de la población.

De allí que nuestra estrategia es dirigir la gestión hacia la promoción del desarrollo local, bajo los principios del desarrollo sostenible, buscando el necesario equilibrio entre el crecimiento económico y el uso responsable de la oferta ambiental, creando y fortaleciendo las condiciones materiales, económicas, ambientales y sociales en el territorio para el bienestar de los habitantes actuales y generaciones futuras.

ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN ESTA ESTRATEGIA:

- ✓ Promover y realizar actividades económicas y sociales en las áreas de influencia de las operaciones mineras.
- ✓ Impulsar la conservación y el uso responsable de los recursos naturales.
- ✓ Garantizar la seguridad operacional en las labores mineras.
- ✓ Promover el respeto por los Derechos Humanos.
- ✓ Promover el fortalecimiento de los gobiernos locales y las organizaciones sociales para asumir las responsabilidades que les competen.
- ✓ Participar en las iniciativas públicas y privadas para atender la satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- ✓ Promover la aceptación de la minería por la opinión pública.
- ✓ Fomentar la colaboración, las alianzas y el diálogo social con los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades y otros grupos interesados.

PILARES EN LOS CUALES SE FUNDAMENTA NUESTRA VISIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD:



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Entendemos la Responsabilidad Social Corporativa como el compromiso que asume nuestro grupo empresarial para aportar al desarrollo social de las comunidades locales y de la sociedad en su conjunto, con el fin de contribuir al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida, ofreciendo nuevas oportunidades de ingreso y empleo y el mejoramiento de los servicios básicos.

Ámbitos de intervención

Gobernabilidad local

En este campo, nuestro propósito es apoyar el fortalecimiento de la gestión y la administración pública, promover la participación ciudadana y la organización social en la gestión política, económica y social del desarrollo local.

Sus componentes principales son:

- Fortalecer la administración pública local para el ejercicio de un buen gobierno.
- Fortalecer la participación de la ciudadanía para la gestión política, económica y social del desarrollo local.
- Fomentar la difusión y respeto por los Derechos Humanos y la convivencia ciudadana.

Desarrollo social

Buscamos contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población en las áreas de la salud, la salubridad pública, la calidad del agua para consumo humano, la disposición y tratamiento de aguas residuales, la recolección, disposición y manejo de residuos sólidos, la educación con calidad, la infraestructura social y la promoción del enfoque de género.

Desarrollo económico

Nuestro propósito en este campo es fortalecer la economía local y regional mediante varias estrategias:

- Crear y fortalecer las capacidades locales para impulsar la oferta de bienes y servicios locales y regionales, ampliando las oportunidades de empleo y de ingresos.
- Fortalecer la Institucionalidad que da apoyo al crecimiento y a la diversificación económica.
- Apoyar iniciativas productivas que surjan de los actores y comunidades locales, de común acuerdo con los gobiernos y las instituciones del sector, para fomentar el desarrollo económico local.
- Apoyar procesos de regularización de la minería informal.



GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro compromiso es garantizar el cuidado de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Además de cumplir cabalmente con las obligaciones legales para llevar a cabo la operación minera, nos enfocamos en contribuir al fortalecimiento y mantenimiento de la oferta de los servicios ambientales, desplegando acciones que fortalezcan la integridad ambiental del territorio.

Debemos asegurar a lo largo del ciclo del proyecto minero (exploración, explotación, cierre y post-cierre), el mejoramiento en las condiciones sociales, ambientales y económicas de quienes habitan en el área de influencia de la operación minera.

Ámbitos de intervención

- Minimizar el impacto ambiental en los procesos relacionados con el uso de los recursos hídrico, los suelos y la energía.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Propender por el uso de innovaciones tecnológicas de menor impacto ambiental.
- Restaurar hábitats intervenidos y atender los pasivos ambientales, mediante acciones de desarrollo rural en áreas intervenidas por la minería.
- Promover la participación de la comunidad local en el uso, la conservación y protección de los recursos naturales.
- Fortalecer la gestión ambiental local.
- Realizar el adecuado cierre de las explotaciones mineras.
- Desarrollar e implementar estrategias de gestión del riesgo para manejar y mitigar el impacto ambiental en la operación minera.



LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como grupo empresarial centramos nuestra preocupación en el cuidado de la vida, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y de las personas que viven cerca de nuestras operaciones. Por ello, buscamos crear las mejores condiciones de trabajo posibles en toda la organización para el desempeño seguro de las actividades asociadas a la operación minera.

Ámbitos de intervención

- Reducción de la siniestralidad laboral.
- Formación y capacitación del personal.
- Vigilancia de la salud personal y familiar.
- Contribuir en el estudio y el conocimiento de las enfermedades profesionales derivadas de las actividades extractivas.
- Mejorar la imagen de las actividades mineras.
- Respeto a las personas.
- No a la discriminación.
- Eliminación de situaciones de violencia, maltrato, y discriminación.
- Bienestar para los colaboradores.

► Consideramos que nuestro enfoque de gestión desde la perspectiva de desarrollo sostenible tiene un mayor respaldo cuando se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–**, de tal manera que podamos intervenir con mayor eficiencia en el manejo los impactos de la operación, contribuir a la disminución de la pobreza en las comunidades de la áreas de influencia, fortaleciendo los programas sociales, contribuyendo a su bienestar, proteger y hacer un uso responsable de los recursos naturales, así como promover la convivencia y la paz en los territorios donde hacemos presencia.

El Gobierno nacional ha manifestado su compromiso con la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha señalado el rol que el sector privado puede cumplir a este propósito. Por tanto, **conscientes de nuestro aporte y nuestro compromiso desde la responsabilidad social corporativa, la sostenibilidad ambiental y la promoción del desarrollo económico**, nos vinculamos mediante nuestra contribución en la atención a los siguientes Objetivos de la ONU que corresponden a la naturaleza de nuestra operación y que representan un mayor impacto en los territorios donde actuamos:



POLÍTICAS DEL GRUPO EMPRESARIAL



Colaboradores de nuestra operación en Colombia

► Para la implementación de los compromisos, buscando una mejor gestión de las operaciones mineras del grupo empresarial y para la corroboración de nuestro alineamiento con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, hemos establecido un conjunto de políticas y procedimientos que orientan nuestro comportamiento para llevar a cabo una minería responsable y respetuosa, atendiendo a las posibilidades y limitaciones del entorno y a los intereses de los grupos sociales en los territorios en los cuales se desarrolla nuestra operación.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

Hacemos minería responsable que promueve el desarrollo sostenible con procesos innovadores por el bienestar de todos, trabajamos con personal empoderado, ético y competente, respetamos los Derechos Humanos, cumplimos los requisitos legales y mantenemos un proceso de mejoramiento continuo para la excelencia operacional.

POLÍTICA AMBIENTAL

El Grupo Mineros impulsa firmemente la planeación, gestión y seguimiento ambiental que todos sus contratistas y procesos en cada una de las etapas deben hacer a los aspectos ambientales, de manera que se prevengan, mitiguen, controlen y compensen todos los posibles impactos negativos que de ellos se deriven y se potencien todos los impactos positivos, sin perder de vista la permanente búsqueda de la eficiencia operacional y el mejoramiento continuo de la organización y del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el Grupo Mineros promovemos rigurosamente la prevención y el control de aquellos riesgos existentes en los puestos de trabajo como efecto de sus actividades en los distintos procesos, buscando conservar la integridad y la salud de todos los trabajadores y de sus familias, sin perder de vista la permanente búsqueda de la eficiencia operacional y el mejoramiento continuo de la organización y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

POLÍTICA SOCIAL

Fomentamos el desarrollo en los territorios donde realizamos la actividad productiva y contribuimos a la organización de la sociedad, buscando convertirnos en promotores de la generación de riqueza colectiva, inclusión social y consolidación de la democracia.

Para lograrlo, buscamos actuar dentro de un proceso participativo, organizado, planificado y concertado con los protagonistas naturales -sociedad y gobierno-, para que se utilicen de forma sostenible los recursos locales que permitan la generación de riqueza, oportunidades y bienestar social.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Estamos enfocados en los riesgos que pueden afectar la estrategia, con el fin de aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de los objetivos empresariales, mediante un proceso sistemático de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación y como complemento a la gestión de los procesos, áreas y empresas de la organización, según lo establecido en la Política de Gestión Integral.

POLÍTICA DE CONTRATACIONES

Respecto a los negocios con los proveedores en general, mantendremos unos procedimientos actualizados y claros, que determinen los criterios y competencias de sus representantes legales, basados en el respeto, la transparencia y el cumplimiento de las disposiciones legales. Privilegiaremos las empresas locales en igualdad de competencia e idoneidad, brindando, de ser necesario, el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal.



Mina La Y

POLÍTICA DE EMPLEO

En el Grupo Mineros seleccionamos y vinculamos a nuestro talento humano teniendo en cuenta los aspectos definidos en el perfil y rol de cada cargo que requiere proveer, con la finalidad de mantener un equipo de personas altamente calificado, dando prioridad para el cubrimiento de vacantes a los trabajadores de la empresa y, en segunda instancia, a las personas que sean oriundas de las regiones donde desarrollamos nuestras operaciones, siempre que reúnan los requisitos de idoneidad humana y técnica preestablecidos.

Sin embargo, siguiendo los principios rectores del Código de Ética, buscamos evitar conflictos de interés, asegurando que los vínculos de familiaridad y las relaciones de parentesco entre empleados garanticen la independencia en las funciones que realizan.

Seleccionamos y vinculamos al talento humano teniendo en cuenta el principio de equidad y transparencia, respetando en todo momento y lugar los Derechos Humanos, asegurando condiciones de trabajo dignas para su comunidad laboral, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de su condición social, sexual, de raza o de género u otros factores.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INTEGRAL

Nos acogemos al cumplimiento de las políticas que en materia de seguridad establece el Estado y sus instituciones legítimamente constituidas, cumpliendo con los requerimientos y el objetivo de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, respetando los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Nacional y reconociendo a la fuerza pública como la legítima garante del orden público.

Reconocemos nuestro compromiso de mantener buenas relaciones con la sociedad y con el gobierno, contribuir al bienestar de las comunidades locales y de mitigar y tramitar por las vías legales del diálogo y la concertación los potenciales conflictos, para salvaguardar la integridad tanto del personal como de los bienes de la Empresa.

POLÍTICA DE COMUNICACIONES

La estrategia de Comunicaciones se enfoca en el mejoramiento de la percepción y reputación del grupo empresarial y fuera de él. Su objetivo principal es canalizar y alinear la información con la estrategia del negocio, resaltando las buenas prácticas sociales, ambientales y empresariales que fortalezcan y posicionen la marca ante todos sus grupos de interés.

POLÍTICA DE INVERSIONES MINERAS

Los criterios para tomar decisiones económicas sobre inversiones y adquisiciones respecto de negocios mineros, tendrán en cuenta los aspectos sociales y ambientales.

POLÍTICA DE INDEPENDENCIA

La Empresa evita la intervención en asuntos políticos partidistas. Sin embargo, se reserva el derecho de emitir opiniones a través de sus representantes autorizados en asuntos sociales, ambientales o de otra índole que puedan afectar a sus accionistas, vecinos, empleados, contratistas y proveedores.

POLÍTICA DE MANEJO DE DATOS PERSONALES

Damos cumplimiento a la legislación aplicable sobre protección de datos personales, solicitando autorización a los titulares de datos para su tratamiento y éstos pueden ejercer sus derechos a través del correo electrónico gestión.datos@mineros.com.co y según lo establecido en el manual de manejo de datos personales, el cual establece las condiciones generales para su cumplimiento y es de consulta pública por todas las partes interesadas, dado que reposa en la página web de la Compañía.



El conocimiento adquirido en el desarrollo de nuestra gestión es muy valioso y se constituye en un activo que todos debemos proteger.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA

La información que es propiedad de la Compañía, sea o no confidencial, debe permanecer en ella y ser protegida como un activo valioso. Solamente podrá divulgarse por razón de las funciones del cargo, por exigencias legales o por política de la Compañía y siempre a través de los canales establecidos para este fin.

POLÍTICA DE RESPETO A LOS DERECHOS DE AUTOR

La Compañía respeta, reconoce y cumple con los requisitos de licenciamiento y derechos de autor del software, licencias de uso y de los programas adquiridos. Está totalmente prohibido obtener copias no autorizadas de cualquiera de los programas o del software adquirido por la compañía. Está prohibido alterar los programas y los procesos de trabajo de los

programas software de terceros. Y también está prohibido instalar cualquier software de propiedad privada en los equipos de cómputo de la compañía, sin los debidos permisos y licencias. Todo trabajador debe cumplir con las políticas de uso apropiado de los Sistemas de Información.

Todas las políticas enunciadas anteriormente enmarcan la actuación del Grupo Mineros en el principio de "precaución", con lo cual siempre buscamos el mejoramiento continuo, el monitoreo permanente de variables críticas y la aplicación de tecnologías de producción más amigables con el medio ambiente, más eficientes en el uso de recursos y con menores impactos negativos para el entorno natural y social.

Nuestra visión de prevención también la tenemos interiorizada en la gestión de riesgos y en el cumplimiento de los sistemas adscritos al Sistema de Gestión Integral, el cual contiene esquemas de actuación de calidad, manejo ambiental y seguridad industrial y salud ocupacional, los cuales se encuentran certificados con el Icontec.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



RELACIONAMIENTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El diálogo franco y respetuoso es un principio fundamental en nuestro relacionamiento con los grupos de interés. Estamos convencidos de que por esa vía logramos construir la mejor manera de relacionarnos con nuestros interlocutores y poder entender lo que otros esperan y lo que esperamos de los otros.

Asumimos nuestro compromiso de mantener la mejor relación y debidamente informados de nuestro desempeño y resultados a nuestros grupos de interés, porque nos interesan sus opiniones, sugerencias y observaciones. Esto nos obliga a ser mejores, que es nuestro propósito fundamental.

A continuación, enunciamos nuestros grupos de interés y la relación que establecemos con ellos:

ACCIONISTAS:

Mantenemos una relación estrecha y transparente con nuestros accionistas, a quienes ofrecemos información relevante sobre los proyectos y resultados de la Organización. Asimismo, observamos un estricto cumplimiento de las normas y obligaciones que rigen el mercado público de valores y velamos por el crecimiento rentable y sostenible y por la generación de valor para los accionistas y para la sociedad en general.



AUTORIDADES:

Frente a todos los organismos del Estado, del orden nacional, departamental y municipal (entes reguladores en temas mineros, ambientales, laborales, fiscales y otros), observamos siempre un estricto cumplimiento de las normas y disposiciones legales. Al tiempo, nos apoyamos en su autoridad y ascendencia en la población, para desarrollar alianzas para el desarrollo de proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades.

COMUNIDADES:

Con los habitantes de las zonas donde operamos, mantenemos un contacto permanente, a través de las Juntas de Acción Comunal, tanto urbanas como rurales, con los líderes comunitarios y las organizaciones sociales, para conocer sus necesidades y satisfacer sus expectativas, basados en una relación de confianza y en el respeto de los Derechos Humanos y la integridad cultural. Les ofrecemos capacitación para su desarrollo personal y colectivo y con ellos definimos las necesidades de inversión en proyectos de desarrollo social y comunitario.



COLABORADORES:

A todo el equipo de trabajadores de las empresas del Grupo, desde los altos directivos hasta el personal operativo, le ofrecemos un trato digno de acuerdo con nuestros principios y valores corporativos, así como un empleo de calidad, cumpliendo con todas las obligaciones legales y de seguridad laboral. También proveemos la capacitación y el entrenamiento necesarios para el buen desempeño de sus funciones, así como la comunicación oportuna sobre las acciones de la Compañía. A todos los colaboradores los involucramos en los principios de cultura ambiental y responsabilidad social con las comunidades y les ofrecemos programas de apoyo para su bienestar laboral y familiar.

SINDICATOS:

Contamos con cuatro organizaciones sindicales (dos en Colombia y dos en Nicaragua), con quienes mantenemos un trato cercano, cordial y respetuoso. Les garantizamos el cumplimiento de las condiciones laborales dignas y un estricto respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, mantenemos una comunicación abierta y permanente, les ofrecemos capacitación y apoyo para el ejercicio de la actividad sindical, así como espacios y actividades para el bienestar de los trabajadores y sus familias.





MINEROS ARTESANALES:

Este es un grupo muy especial e importante para nuestra operación en Nicaragua. Nos relacionamos con más de 15 cooperativas y con otros colectivos de mineros artesanales, para atender el cumplimiento normativo y fomentar los acuerdos comerciales. Desarrollamos un trabajo conjunto para ofrecerles apoyo técnico, fortalecimiento para la adopción de buenas prácticas sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Ejecutamos proyectos de responsabilidad social dirigidos a sus familias, a la comunidad donde habitan y al fortalecimiento administrativo y organizacional para las cooperativas.



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:

Con los prestadores de servicios y suministros para el ejercicio de nuestras actividades mineras, en el país y en el exterior, observamos un estricto cumplimiento de las normas legales y de los acuerdos comerciales suscritos. Les ofrecemos un trato digno, con énfasis especial en aquellos que operan en nuestras áreas vecinas o dentro de ellas. Juntos, propendemos por la protección del medio ambiente y por la promoción y generación de empleo local. Además, les ofrecemos capacitación y fortalecimiento para la adopción de buenas prácticas sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo. Mantenemos con ellos una comunicación permanente y los involucramos en las iniciativas de responsabilidad social del Grupo Empresarial.

GREMIOS:

Estamos vinculados a los gremios más importantes del sector en cada país: Asociación Colombiana de Minería (ACM), Asociación Nacional de Empresarios (Andi) y Cámara Minera de Nicaragua (Caminic). Con ellos mantenemos un relacionamiento permanente a través de los diferentes comités especializados y de la realización de campañas comunicacionales y la generación de información especializada, entre otras acciones, para posicionar el sector minero y su contribución al desarrollo de las economías nacionales y el fomento de las buenas prácticas mineras, ambientales y sociales.



TERCER SECTOR:

Con las organizaciones no gubernamentales (ONG's), las asociaciones y fundaciones que operan nuestras áreas de influencia, mantenemos una relación de respeto, colaboración y respuesta oportuna a sus peticiones, quejas y reclamos, siguiendo siempre el principio de defensa del bienestar colectivo y el desarrollo de proyectos de mejoren la calidad de vida de las comunidades.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Con los medios de comunicación y generadores de opinión a nivel local, nacional e internacional, mantenemos una relación de confianza, respeto y de relacionamiento permanente para el suministro de la información sobre aspectos relevantes del Grupo Empresarial. Asimismo, desarrollamos planes de relacionamiento que incluyen la presencia en radio y televisión de los municipios cercanos a las áreas de operación, la participación en la prensa escrita, las visitas guiadas a nuestras instalaciones y ofrecemos conversatorios sobre temas mineros para periodistas y comunicadores de cada región.



CONSULTA A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Personal Operadora Minera

En la consulta participaron trabajadores, autoridades locales, comunidades, proveedores y contratistas y representantes de gobierno de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Nechí, Anorí y Medellín.

► Para nuestro Grupo Empresarial tiene una especial importancia el relacionamiento con los grupos de interés con quienes mantenemos un diálogo constante mediante diferentes medios, dentro los cuales privilegiamos la consulta directa, **la cual realizamos de manera regular cada dos años, desde 2014.**

En año 2018 realizamos una nueva consulta para conocer la percepción y expectativas de los grupos de interés frente al conocimiento, importancia y desempeño de la gestión en sostenibilidad de nuestras empresas en Colombia (Mineros Aluvial y Operadora Minera), en la cual se incluyeron aspectos como: uso sostenible de los recursos, ética y transparencia, Derechos Humanos, gestión social y contribución al desarrollo económico.

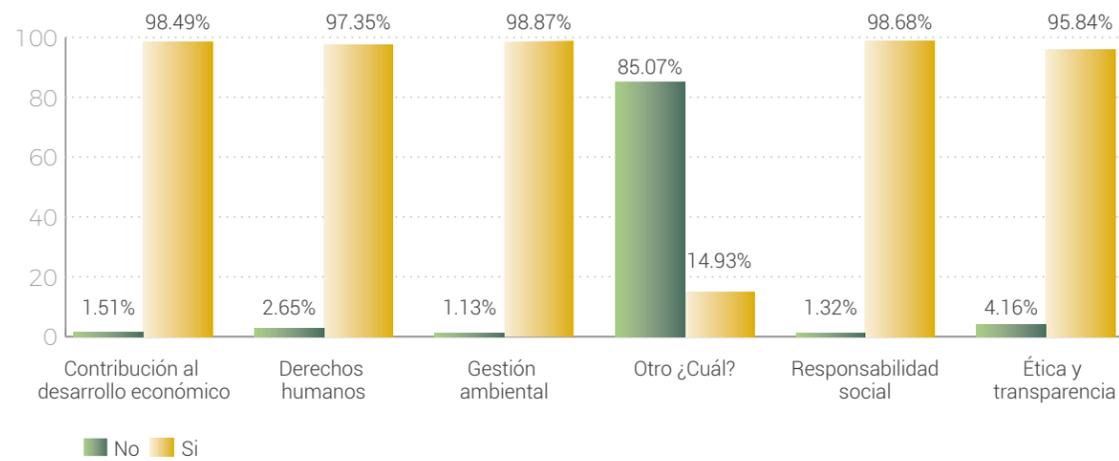
Este ejercicio nos permite conocer sus opiniones frente a nuestro desempeño y modela nuestra gestión hacia el futuro.

En esta ocasión empleamos la consulta virtual mediante el uso de un cuestionario estructurado enviado por correo electrónico a grupos de interés definidos, que podía diligenciarse en línea y la consulta directa mediante reuniones grupales y telefónicas con los distintos grupos.

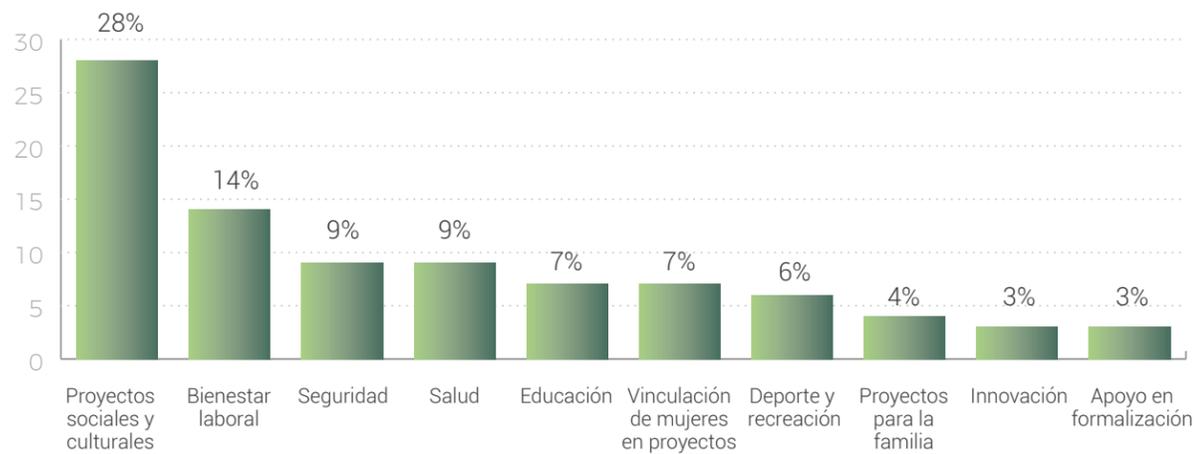
RESULTADOS DE LA CONSULTA:

Puestos en consideración los temas que deben hacer parte de la gestión en sostenibilidad de la filial Mineros Colombia, la mayoría de los consultados coincide en afirmar que los temas propuestos deben hacer parte del enfoque de sostenibilidad que el Grupo Empresarial desarrolla. Mencionan que se deberían incluir otros temas como proyectos culturales, proyectos que vinculen a las mujeres, proyectos con la familia, entre otros, que pueden ser considerados como iniciativas en los temas mencionados.

Temas que deben hacer parte de la gestión en sostenibilidad de Mineros en Colombia



Otros temas



Operaciones en Colombia

ORDEN DE IMPORTANCIA DE LOS TEMAS PROPUESTOS

La ponderación del orden de importancia en cuanto a nuestro desempeño en los temas contenidos en el enfoque de sostenibilidad, arrojó el siguiente resultado:

1. Derechos Humanos
2. Responsabilidad social
3. Ética y transparencia
4. Gestión ambiental
5. Contribución al desarrollo económico

OPINIONES SOBRE LOS TEMAS DE SOSTENIBILIDAD

El detalle de las opiniones emitidas por los consultados sobre cada uno de los temas que fueron puestos a su consideración, se describe a continuación:

NOTA:
la consulta a los grupos de interés se realizó solo en Colombia.

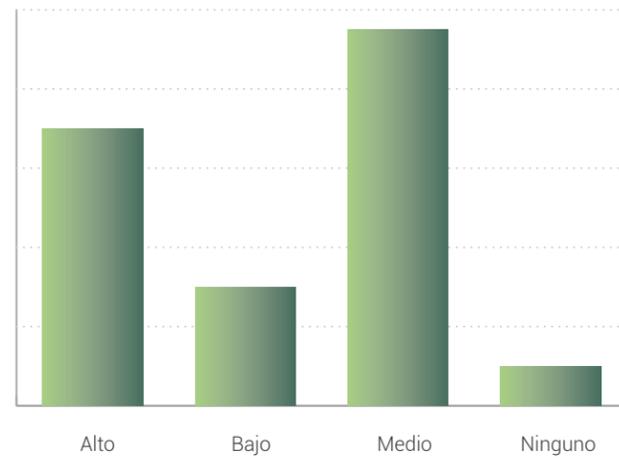
DERECHOS HUMANOS:

Es importante destacar la valoración que los grupos de interés realizaron sobre el tema de Derechos Humanos, lo cual coincide con la importancia que el grupo empresarial le da a este aspecto, sobre todo por los altos riesgos que genera la actividad minera y, en particular, por las condiciones sociales del territorio donde desarrolla sus actividades caracterizado por una alta conflictividad social.

Con respecto al conocimiento de la gestión en este tema, los grupos consultados lo consideran como **medio-alto y sobresaliendo la opinión de que es muy importante.**

Conocimiento sobre Derechos Humanos

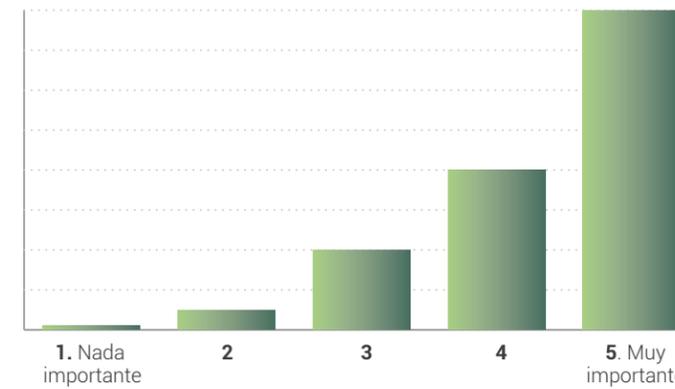
529 respuestas



Con nuestros programas apoyamos la educación en el Bajo Cauca Antioqueño

Importancia de la gestión sobre el respeto y protección de los Derechos Humanos

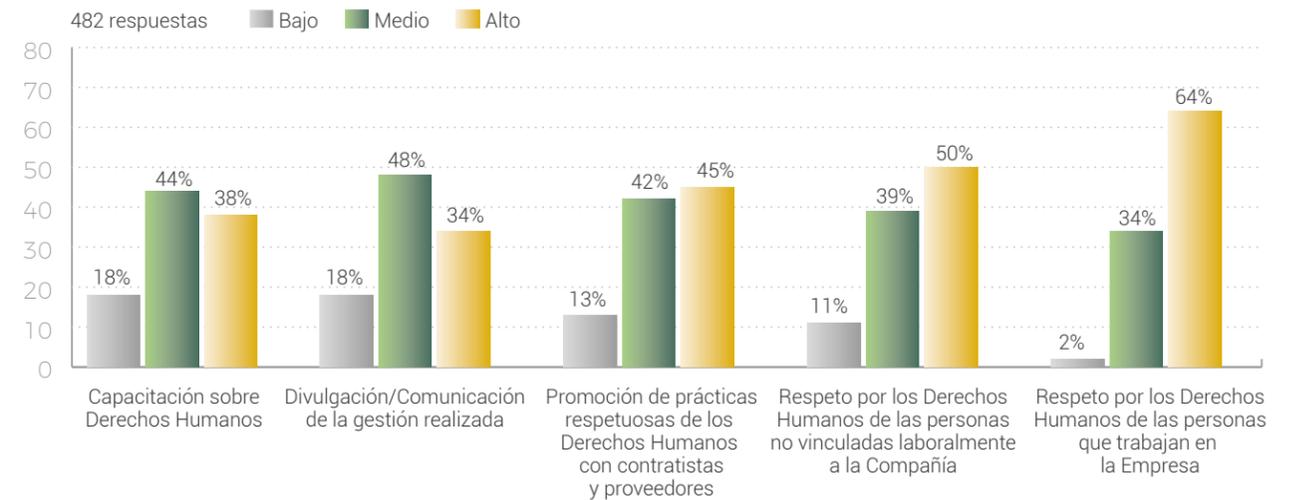
529 respuestas



En cuanto al desempeño en este tema, los consultados lo ubican en un **nivel alto-medio**, con una alta calificación en aspectos como el respeto por los derechos del personal que trabaja en la Empresa, así como de las personas que no están vinculadas laboralmente, incluyendo a los contratistas y proveedores.

Desempeño en Derechos Humanos

482 respuestas



Algunos consultados ponen de presente la **necesidad de ofrecer más capacitación y divulgación en esta materia**, lo que explica la calificación baja. Confirman lo anterior algunos comentarios complementarios, con el fin de generar una mayor cultura tanto interna como externamente.

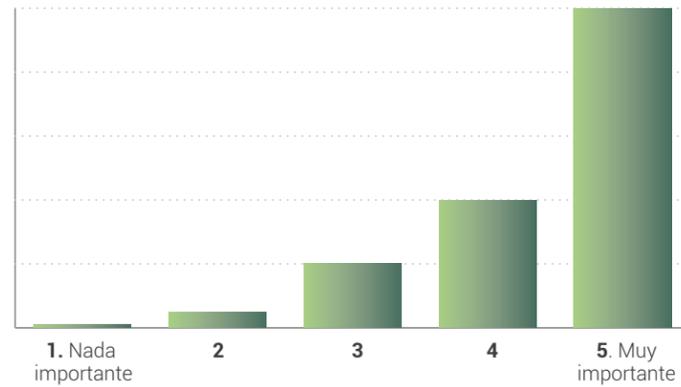
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL:

En el orden de importancia dada por los consultados con respecto a la gestión realizada, **la Responsabilidad Social Empresarial se destaca en el segundo lugar**, en la cual hacemos referencia al conjunto de acciones llevadas a cabo por la Empresa en las comunidades aledañas a la operación para contribuir a una mejor calidad de vida y bienestar de la población, enmarcada en nuestra política social y en la estrategia de sostenibilidad.

Este tema recibió de los consultados la consideración de que es muy importante. Los grupos de interés consultados valoran de manera importante la responsabilidad social que la Empresa realiza, la cual califican en el **nivel medio-alto** de importancia. Asimismo, manifiestan tener un conocimiento medio de las actividades que en esta materia se desarrollan.

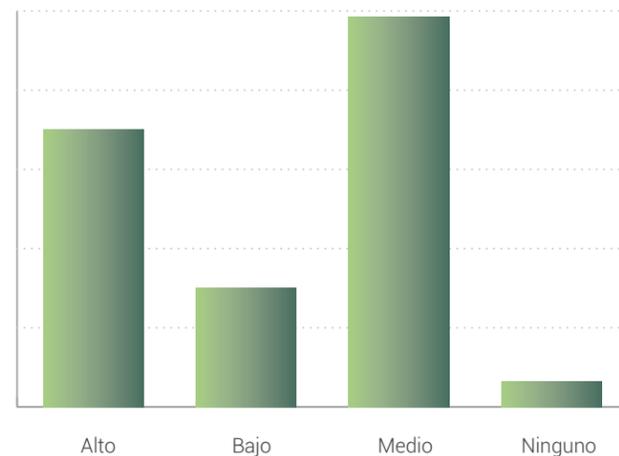
Importancia de la responsabilidad social

529 respuestas



Conocimiento sobre responsabilidad social

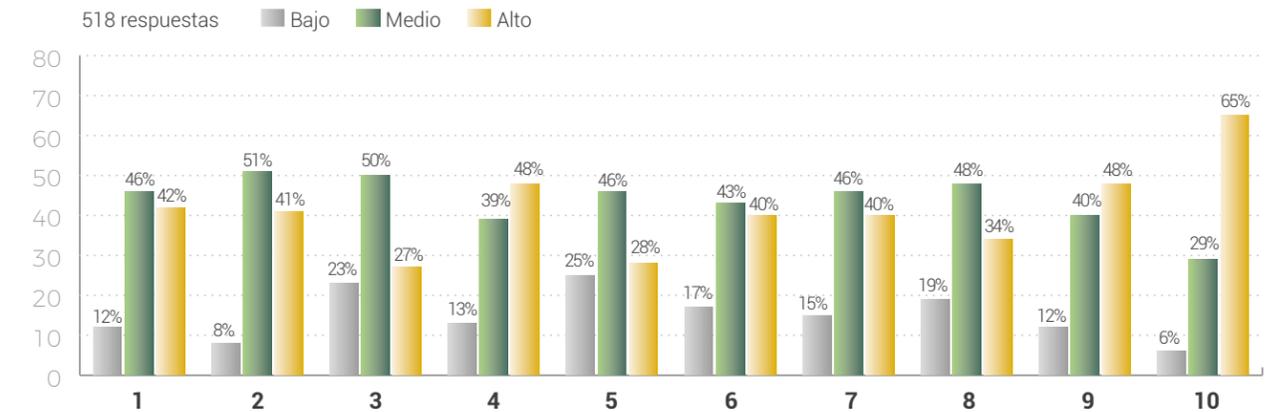
529 respuestas



Aportamos al desarrollo de las regiones donde hacemos presencia

Desempeño en responsabilidad social

518 respuestas



- Acciones de infraestructura (salud, vivienda, educación, recreación y deportes, vías...).
- Acciones en educación.
- Acciones en salud.
- Acciones en saneamiento básico y suministro de agua.
- Acciones recreativas, deportivas y culturales.

- Alianzas.
- Articulación con los gobiernos locales.
- Divulgación/comunicación de los resultados de las iniciativas sociales.
- Proyecto de fortalecimiento empresarial.
- Proyectos productivos (apicultura, piscicultura, etc).

En cuanto al desempeño de las actividades que se llevan a cabo en materia de responsabilidad social, la calificación se ubica entre los **niveles alto-medio**. Se destacan los proyectos productivos, de fortalecimiento empresarial y de saneamiento básico y suministro de agua en las comunidades.

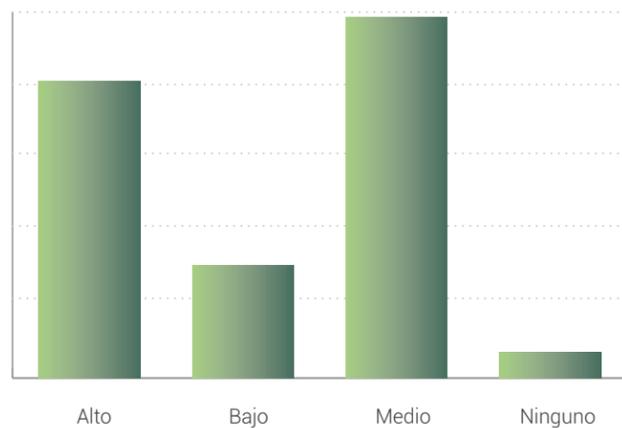
El desempeño medio no significa para los consultados la ausencia de actividades en materia de RSE (Responsabilidad Social Empresarial), sino, más bien, como lo corroboran algunos comentarios, en el desconocimiento de las acciones desarrolladas por Mineros en Colombia en estos temas, que se origina en la falta de información que por los resultados de las numerosas acciones realizadas.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA:

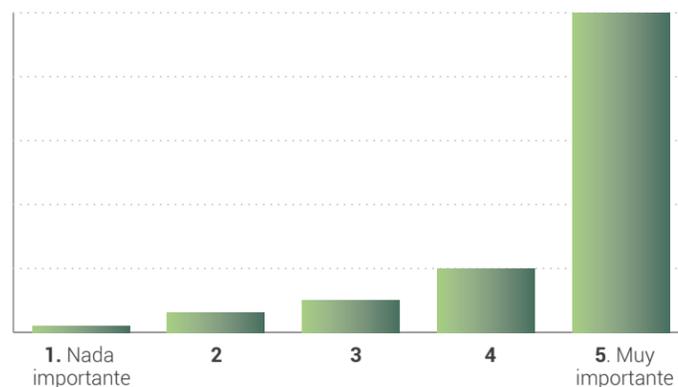
En este tema pusimos en consideración el conjunto de valores que orientan nuestro comportamiento empresarial y la manera en la que tomamos las decisiones en asuntos relativos a la gestión de los conflictos de interés, el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la línea ética, la gestión de quejas y reclamos, la divulgación/comunicación de los principios éticos y de transparencia, y la práctica de los valores corporativos.

En cuanto al conocimiento de la gestión realizada en materia de ética y transparencia, la mayoría de las respuestas lo consideran en el **nivel medio-alto** y señalan la necesidad de promover campañas de comunicación con mayor impacto, sobre los principios éticos, de transparencia y de los valores corporativos. **Se destaca de manera muy importante para los consultados que la empresa Mineros en Colombia desarrolla un comportamiento ético y transparente en cada una de sus actuaciones.**

Conocimiento sobre ética y transparencia



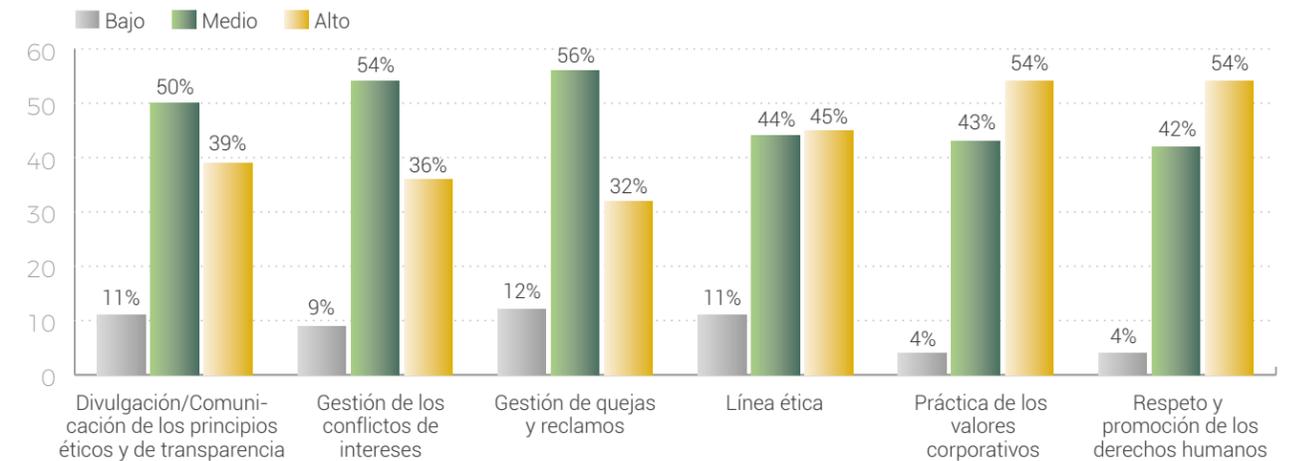
¿Qué tan importante es para usted que Mineros en Colombia desarrolle un comportamiento ético y transparente en todas sus actuaciones?



Colaboradora de Mineros en Colombia

En cuanto al desempeño, si bien los consultados manifiestan mayoritariamente un **alto desempeño** en temas como práctica de los valores corporativos y el respeto y la promoción por los Derechos Humanos, con respecto a los asuntos relacionados con línea ética, gestión de quejas y reclamos, gestión de los conflictos de interés y de la divulgación y comunicación de los principios éticos, su desempeño es calificado como medio. Algunos comentarios coinciden en que son necesarias más acciones de comunicación y divulgación para fortalecer la consciencia sobre la importancia de los valores corporativos.

Desempeño acciones ética y transparencia



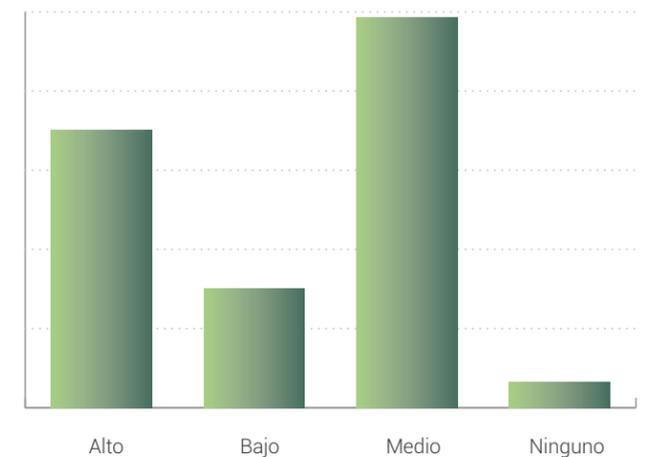
DESARROLLO ECONÓMICO:

Incluimos para la consideración de los consultados aspectos relacionados con la compra de bienes y servicios locales, la generación de empleo local, el pago de impuestos, así como el apoyo a la formalización de pequeños mineros, la formación de capacidades económicas locales, la contribución a la competitividad de la región y la divulgación/comunicación de la gestión en el desarrollo económico.

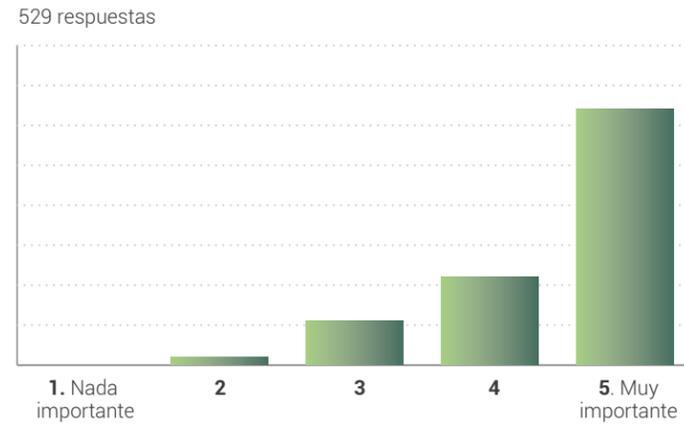
Con respecto al conocimiento de este tema, la mayoría de quienes respondieron manifestó tener un conocimiento medio-alto. **El tema fue calificado como muy importante en cuanto a la contribución que hace la empresa Mineros en Colombia al desarrollo económico de los municipios ubicados en su área de influencia.**

Conocimiento sobre contribución al desarrollo económico

529 respuestas

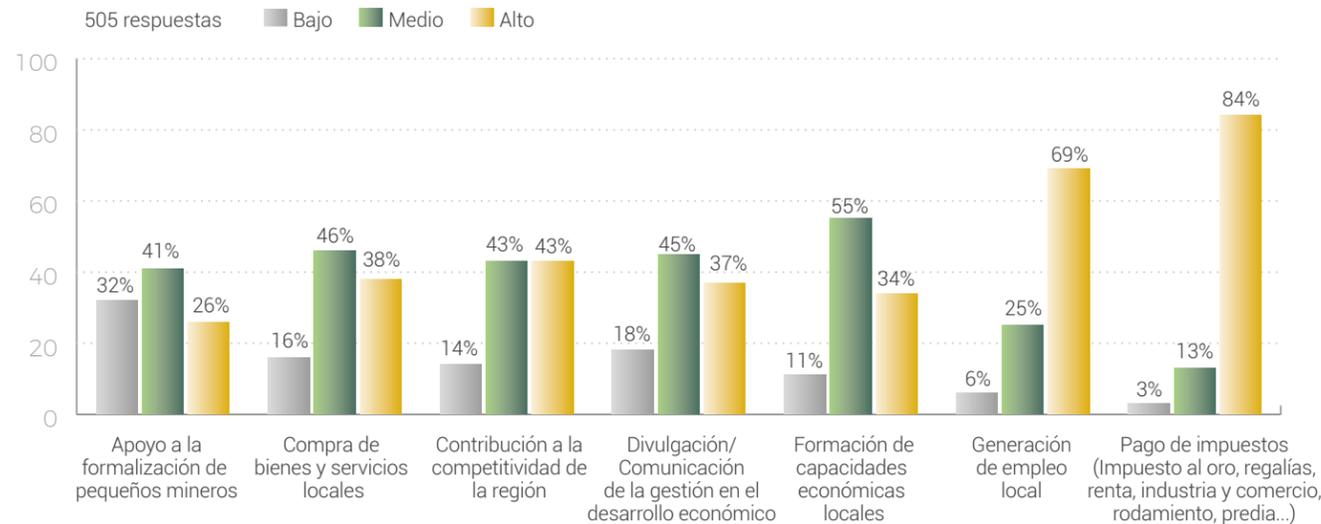


Importancia de la contribución realizada por Mineros en Colombia con relación al desarrollo económico de los municipios de sus áreas de influencia



En lo referente al desempeño, los consultados lo califican entre **alto-medio**. Reconocen que el pago de los impuestos y la generación de empleo son los factores de más alto impacto. Sobresale con un bajo nivel de desempeño el apoyo a la formalización de pequeños mineros. Aunque la Organización ha hecho esfuerzos importantes en esta materia, una mayor atención a esta situación depende en gran parte del respaldo y apoyo que tenga entre las autoridades competentes.

Desempeño contribución al desarrollo económico

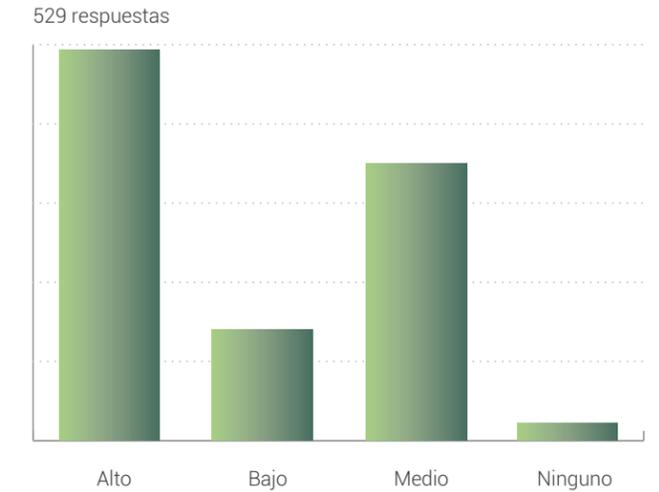


GESTIÓN AMBIENTAL:

En la gestión ambiental incluimos aspectos relacionados con el cumplimiento de las normas ambientales, gestión del agua, vertimientos y manejo de sedimentos, protección de la biodiversidad, así como el comportamiento ambiental de los trabajadores, la cultura y educación ambiental en las comunidades, las alternativas económicas y plantaciones de caucho, el manejo de residuos, el no uso de mercurio en las operaciones mineras. También se consultó sobre la rehabilitación de suelos, la generación de energía limpia, las iniciativas para el uso eficiente de los recursos naturales, la evaluación ambiental de contratistas y proveedores y la atención de emergencias ambientales.

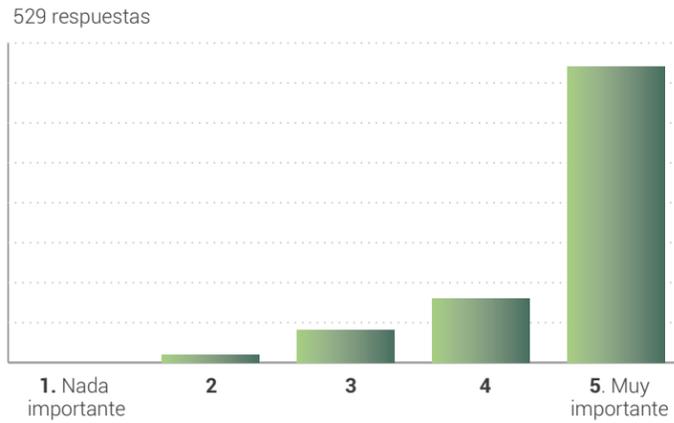
Con respecto al conocimiento y la importancia de este tema, los consultados lo ubican en un **alto nivel**.

Conocimiento sobre gestión ambiental



Protegemos la biodiversidad y la fauna silvestre

Importancia de la gestión ambiental



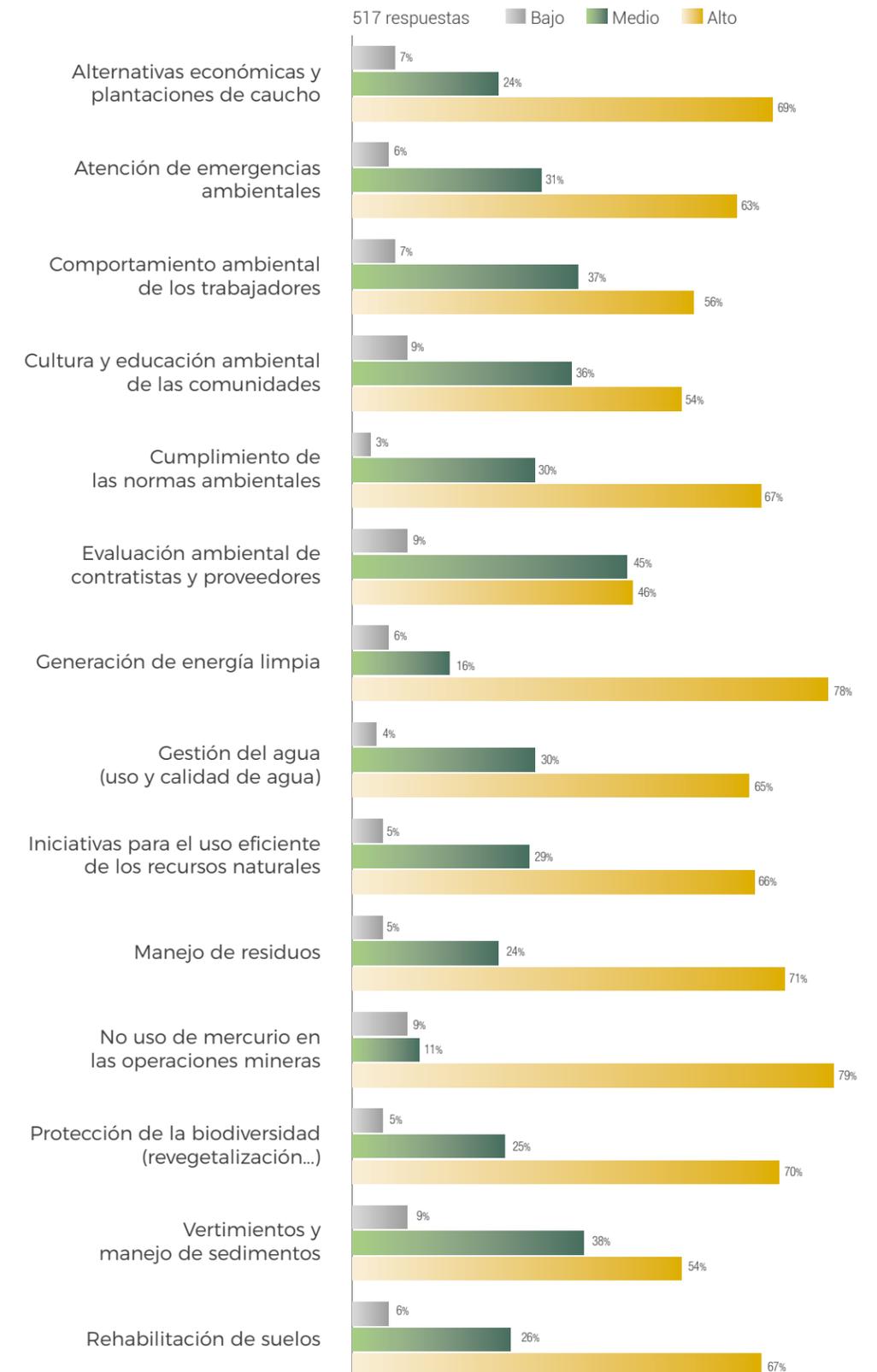
En cuanto al desempeño en esta materia, la gestión realizada es reconocida como de **alto desempeño**. Algunos comentarios ratifican la valoración de las opiniones al señalar que se ven los resultados donde se hace la explotación minera, minimizando o eliminando los impactos. Una vez se interviene el territorio, se garantiza la recuperación paisajística y se generan alternativas socio-económicas en las comunidades.

La Empresa siempre está en la búsqueda del cumplimiento de las normas ambientales y genera altos impactos económicos, no solo por la generación de empleo local, sino con la contratación de bienes y servicios en la región.



Cultivo de Caucho en Colombia

Gestión ambiental

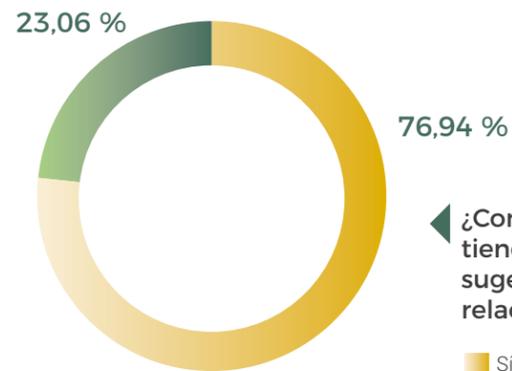
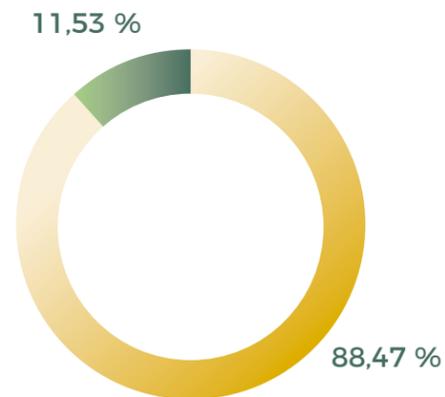


Los grupos de interés participantes en la consulta manifiestan mayoritariamente que la empresa **Mineros en Colombia identifica y gestiona adecuadamente los impactos sociales, económicos y ambientales** derivados de la operación minera y tiene en cuenta las opiniones y sugerencias en los temas de sostenibilidad.



¿Considera que Mineros en Colombia identifica y gestiona adecuadamente los impactos sociales, económicos y ambientales generados en su operación minera?

■ Sí ■ No

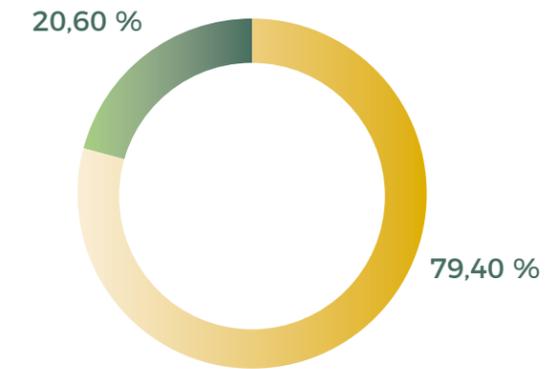


¿Considera que Mineros en Colombia tiene en cuenta sus opiniones y sugerencias en la gestión de los aspectos relacionados con la sostenibilidad?

■ Sí ■ No

OPINIONES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN DE NUESTRO DESEMPEÑO:

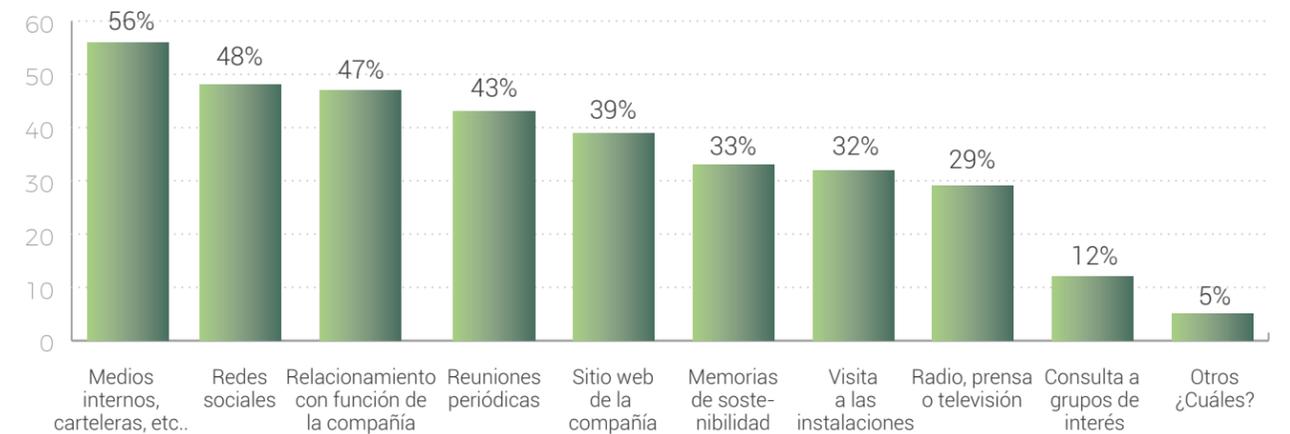
Con respecto a la comunicación e información que Mineros en Colombia produce sobre los temas de sostenibilidad, un alto porcentaje de los consultados manifiesta que sí reciben información y esta información es recibida, principalmente, a través de medios internos (intranet, carteleras), redes sociales, relacionamiento con funcionarios de la empresa y en las reuniones periódicas, la cual se califica como buena y de excelente calidad.



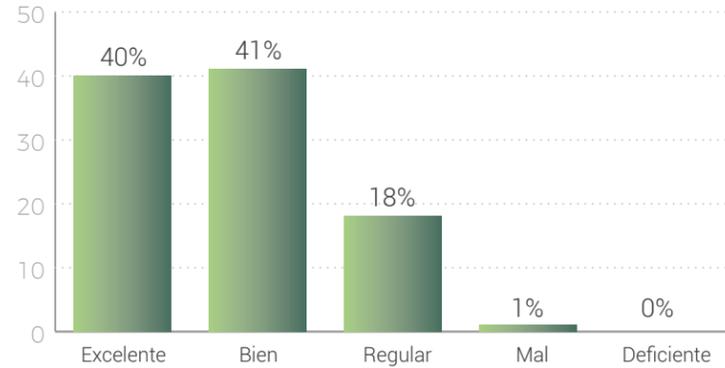
¿Recibe información sobre la gestión ambiental y social de Mineros en Colombia?

■ Sí ■ No

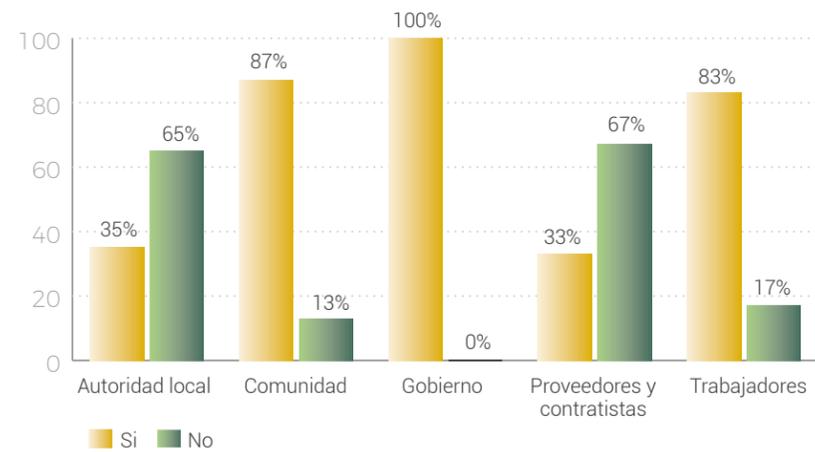
Medios de comunicación utilizados para informar de las actividades de Mineros en Colombia



Calidad de la información que recibe de Mineros en Colombia



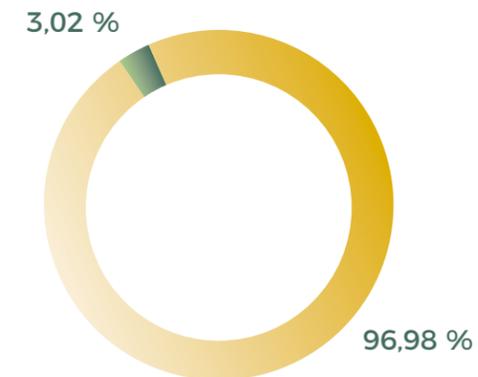
Recepción de información por grupo de interés



En cuanto a la recepción de la información por grupo de interés, la comunidad, gobiernos y trabajadores manifiestan que reciben la información producida por la Empresa. Y un grupo importante, los proveedores y contratistas y las autoridades locales, manifiesta no recibir información.



Los consultados **valoran en alto grado** la consulta como medio para expresar sus opiniones con respecto al desempeño en sostenibilidad de la empresa **Mineros en Colombia**



Importancia de la consulta para expresar sus opiniones frente al desempeño en materia de sostenibilidad.

Si No

LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LOS DIÁLOGOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Realizados por un tercero independiente.

Priorizamos los grupos de interés a consultar.

Seleccionamos los asuntos y temas materiales para los diálogos y con cada uno de estos definimos preguntas orientadoras por subtemas: contribución al desarrollo económico, Derechos Humanos, Ética y transparencia, Gestión ambiental, Responsabilidad social.

Analizamos los resultados cualitativos y cuantitativos.

Comunicamos los resultados en diversos medios externos e internos.

Establecimos e iniciamos la ejecución de un plan de mejoramiento por áreas, teniendo en cuenta los principales hallazgos.

Nos empezamos a preparar para volver a dialogar.

COMENTARIOS DE LOS CONSULTADOS

SOBRE LA GESTIÓN DE LOS TEMAS PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN.

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO BIEN EN MINEROS EN COLOMBIA?

¿QUÉ DEBEMOS MEJORAR EN MINEROS EN COLOMBIA?

GESTIÓN AMBIENTAL

- Adecuada gestión de los impactos ambientales generados en su operación.
- No utilizar mercurio.
- Reforestación.
- Recuperación eficiente de terrenos intervenidos por sus operaciones aluvial, subterránea y de exploración.
- Socialización con la comunidad sobre el Plan de Manejo Ambiental.
- La educación ambiental.
- Generación de energía limpia.
- Está cumpliendo con sus obligaciones y todo lo pactado con la normatividad ambiental.

- En el manejo de los residuos.
- Continuar con el proceso de siembras y seguir fortaleciendo la gestión ambiental.
- Mitigación de daños al medio ambiente, protección de la fauna y la flora y reforestar con especies nativas.
- Coordinar con los contratistas, proveedores y mineros artesanales el manejo del programa ambiental y mejorar las capacitaciones para la comunidad.

- Ampliar proyectos para mitigar el impacto ambiental y recuperación de especies y capacitar a la comunidad sobre el peligro del uso del mercurio.
- Lograr una gestión más eficaz de los permisos ambientales.
- Fortalecer más la conciencia ambiental en la comunidad, haciendo especial énfasis en el cuidado y uso adecuado de los recursos hídricos.
- Implementar el uso de energías alternativas (especialmente solar).

GESTIÓN SOCIAL

- Promoción de proyectos culturales.
- Integración con las comunidades.
- Inversión en proyectos sociales.
- Transparencia en las relaciones con las comunidades.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales.
- La consulta a los grupos de interés.

- Mejorar las relaciones con otras instituciones especialmente del Estado y otros actores.
- Mejorar en el área de responsabilidad social y apoyar a otras comunidades en salud y educación, así no sean del área de influencia directa.
- Mejorar la relación con la comunidad y darles más apoyo a las comunidades en las zonas de producción.

- La inclusión y capacitación con los pequeños mineros.
- Mejorar el desarrollo cultural y deportivo en las comunidades y desarrollar más obras sociales en los municipios.
- Apoyar más al Sena-CFMA para que este logre su plan misional, y así impactar más en la comunidad de la región.
- Ayudar a la formación profesional de las comunidades.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Generación de empleo.
- Obras por impuestos: pavimentación de vía Escarralao- Buenos Aires.
- Apoyo a la formalización minera.
- Promoción de proyectos productivos.
- Gestión interinstitucional para generar alternativas económicas.
- Pago de impuestos.

- Estimular la competitividad y darle mayor acompañamiento a la minería informal.
- Definir con los proveedores unos estándares de operación para el abastecimiento de insumos claves en su operación.
- Apoyar más el desarrollo de proveedores locales, incentivando la creación de nuevas empresas que generen valor agregado y ayuden a romper la informalidad y la ilegalidad.

- Ofrecer alternativas económicas en las plantaciones de caucho.
- Aumentar las capacitaciones a las pequeñas empresas en las áreas de influencia e impulsar el comercio local para que genere más empleo.
- Expandir más la explotación en nuestra región y gestionar los proyectos en una forma más ágil.

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

- Cumplimiento de la legislación laboral.
- Pago oportuno a sus trabajadores.
- Capacitaciones para los trabajadores.
- Estabilidad laboral.
- La puesta en marcha del programa Mantenimiento Total Productivo - TPM.
- Tener en cuenta las sugerencias de los trabajadores.

- Integrar más a los empleados alrededor de sus programas e involucrarlos en el conocimiento de los temas laborales.
- Mejorar el transporte de personal a las dragas para que sea más eficiente.
- Mejorar la relación trabajador y empresa, en especial, en la valoración con respecto a la decisión del incremento salarial.

- Mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la salud del grupo familiar y programar eventos y juegos deportivos.
- Ser más transparente en el proceso de selección de personal.
- Tener más compromiso en la seguridad del personal y promover ascensos de acuerdo con las competencias.

DD.HH

- Comprometida con la ética y transparencia.
- Generar y mantener los espacios de consulta.
- La inmersión de la temática de Derechos Humanos para con sus trabajadores y empleados.
- Respetar los derechos de cada uno de los trabajadores.

- Mejorar en el cuidado de los Derechos Humanos, particularmente al interior de la compañía.
- Profundizar en la promoción de los Derechos Humanos y profundizar en la ética y transparencia que los debe regir.

- Más asertividad con la divulgación y eficacia con las capacitaciones en este tema.
- Practicar más los valores corporativos de la compañía.

COMENTARIOS GENERALES

- Articulándose con los diferentes grupos de interés y aportando al desarrollo económico de la región.
- Responsables con nuestras comunidades y el medio ambiente.
- Gestión ordenada de sus compras. Pago puntual a sus proveedores. Preocupación por la gestión medioambiental.
- Contribuir al desarrollo social y económico de la región y el país.
- El interés en mostrar todo el desarrollo económico y social de la zona de influencia donde realiza la exploración minera.
- Generar cambios y estrategias en pro de la transformación para ser sostenibles en el tiempo.
- Logra equilibrar desarrollo - responsabilidad.
- La promoción de Derechos Humanos; el compromiso social y ambiental y el aporte económico a la región a través de los aportes de ley, generación de empleo y por RSE.
- Tiene una estrategia fijada para fortalecer la RSE, la gestión ambiental y fomentar el desarrollo económico.

- Dar a conocer más las acciones positivas que realiza la empresa y mejorar la difusión de los resultados empresariales.
- Mejorar la comunicación al interior de la compañía de los diferentes retos que está afrontando, tanto internos como externos.
- Fortalecer las relaciones con los grupos de interés y difundir más los programas y actividades a nivel interno y externo.
- Divulgación de las acciones realizadas en los diferentes aspectos tratados en la consulta.
- Mejorar el sistema de recuperación de las dragas y las vías hacia el campamento.

- Mejorar las tecnologías en comunicaciones con las áreas de influencia.
- Ser más equitativos con sus filiales y aplicar mejor los valores corporativos.
- Mayor divulgación de las líneas existentes para la gestión de quejas y reclamos, en especial, mayor promoción de la Línea Ética.
- Contar con una red de voluntarios internos para apoyar los proyectos de impacto social y ambiental.
- Divulgar por medios escritos y físicos sus procesos a todo el personal, como antes se realizaba con el periódico.

CERTIFICACIONES

Incorporar buenas prácticas, contar con certificaciones nacionales e internacionales y adherirnos a iniciativas voluntarias, hacen parte de nuestro enfoque de gestión.



SC901-1
SC901-3



SA200-1



OS173-1



INICIATIVAS A LAS QUE PERTENECEMOS:



Colombia

- Principios Rectores Empresa y Derechos Humanos.
- Principios Voluntarios relativos a la Seguridad y Derechos Humanos.
- Red Colombiana contra el Trabajo Infantil



RECONOCIMIENTOS:



Nicaragua



Distinción de la Unidad Técnica de Género por la Igualdad y No Discriminación en el Empleo del Ministerio del Trabajo, por su política de contratación.



La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) otorgó a Hemco el **Premio Exportador a Estados Unidos del Año 2017**.

ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS:



Colombia



Nicaragua



MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Boletín interno HemcoOro.
- Medios de comunicación nacionales y de la Costa Caribe.
- Murales corporativos.
- Murales en Cooperativas de Minería Artesanal.
- Mailing.
- Programa de radio Hemco en la comunidad.
- Mensajes vía WhatsApp para Minería Artesanal.
- Notas de prensa y sección educativa en El Minero.
- Notas de prensa para revista del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (Apem) y página web de la Cámara Minera de Nicaragua (Caminic).

Con el fin de establecer un diálogo permanente y abierto con nuestros grupos de interés, contamos con diferentes medios y canales de comunicación que utilizamos para relacionarnos, algunos de ellos son:



Sitios Web

www.mineros.com.co
www.hemco.com.ni



Redes sociales

MinerosSA



Mineros_sa



Mineros_sa



Minerossa



PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN

- Programa Mineros de Corazón
- Hemco en la Comunidad



BOLETINES VIRTUALES

- Boletín de Noticias Mineras
- Boletín "En Resumen"
- Boletín "El Semanario"



CAPÍTULO

02

¿QUIÉNES
SOMOS?



GRUPO EMPRESARIAL MINEROS S.A

► Somos una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Colombia, cuya actividad principal es la extracción de oro y otros metales preciosos. **Desde hace 45 años hemos trabajado con el compromiso de implementar procesos sostenibles de aprovechamiento de minerales**, mediante métodos que contribuyan a la protección del medio ambiente, al bienestar de todos nuestros grupos de interés y al crecimiento económico y social de las regiones en las que hacemos presencia. Hoy, estas prácticas nos convierten en un importante referente de minería sostenible y responsable.

La sede corporativa del grupo empresarial se encuentra ubicada en Medellín, capital del departamento de Antioquia, en Colombia. Las operaciones mineras en el país se localizan en los municipios de El Bagre y Zaragoza, en la zona del Bajo Cauca antioqueño, en dos frentes: Aluvial, en El Bagre y Subterránea, en Zaragoza. Contamos con dos centrales hidroeléctricas propias, llamadas Providencia I y Providencia III, localizadas en jurisdicción del municipio de Anorí, con las cuales se provee la energía a nuestras operaciones.

En Nicaragua, nuestra Empresa opera en el municipio de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN). Tiene tres concesiones mineras en el Triángulo Minero Nicaragüense, ubicado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita.

En Argentina las operaciones se desarrollan al norte de la provincia de San Juan.

EMPLEADOS
TOTALES

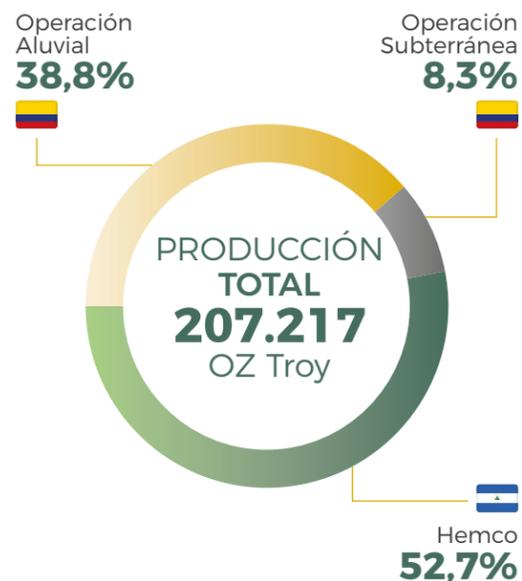


1.851
empleos



1.510
empleos

PARTICIPACIÓN PRODUCCIÓN



VENTAS TOTALES



Nuestro objetivo estratégico es alcanzar una producción de 500.000 onzas troy de oro-año.

Colaboradores de nuestra operación en Bonanza, Nicaragua

► Siguiendo los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, decidimos transformarnos y adaptarnos, con el objetivo de alcanzar nuevas metas y de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que generan los mercados internacionales.

En este sentido, en abril de 2018 Mineros S.A. **concretó el proyecto de Reorganización Societaria, con el fin de construir una estructura organizacional alineada con los estándares de la industria minera internacional**, sin afectar el ADN que posee la Compañía, consolidando su futuro con diversas operaciones mineras y preparándose para listar sus acciones en la Bolsa de Valores de Toronto (Canadá), lo cual le apunta al logro de su objetivos estratégicos de alcanzar una producción anual de oro de 500.000 onzas troy.

Mediante una operación de escisión impropia, se segregaron de Mineros S.A. la operación aluvial, la operación subterránea, la generación de energía y los negocios agroforestales. Estas unidades de negocio se

transfirieron a compañías subsidiarias de las cuales Mineros S.A. es accionista en un 100%. No se presentaron cambios significativos en la composición accionaria como tampoco en la propiedad de la Organización, ni en la cadena de suministros.

En consecuencia, Mineros S.A. se afianza como grupo empresarial, del cual hacen parte las empresas filiales que serán las encargadas de cada una de las operaciones y unidades de negocio. Así, se constituyó la empresa Mineros Aluvial S.A.S. y se consolidaron Operadora Minera S.A.S., Negocios Agroforestales S.A.S., Compañía Minera de Ataco, Minas Argentinas S.A (adquisición en diciembre 14 de 2018) y Fundación Mineros. Cada una con autonomía propia, pero siguiendo los lineamientos corporativos.

Este proyecto de Reorganización Societaria representa una nueva etapa para nuestra Organización, convirtiéndola en una empresa visible y atractiva para nuevas inversiones.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO EMPRESARIAL MINEROS S.A.



MINEROS S.A.

Es la casa matriz del Grupo Empresarial y se ocupa de dictar las políticas y lineamientos a las empresas filiales.



MINEROS ALUVIAL S.A.S.

Es la sociedad que opera los yacimientos mineros localizados en los paleocanales del valle aluvial del río Nechí, en un sistema de poza cerrada mediante procesos de dragado.



OPERADORA MINERA S.A.S.

Esta es la sociedad dedicada a la operación subterránea, en la Mina La Ye y Mangos Icacales, ambas en el municipio de Zaragoza, departamento de Antioquia.



NEGOCIOS AGROFORESTALES S.A.S.

Esta compañía tiene como objeto social la explotación, industrialización, aprovechamiento y comercialización, en cualquier forma, de recursos renovables o no renovables, así como la prestación de servicios relacionados con la explotación de estos recursos.



COMPAÑÍA MINERA DE ATACO

Sociedad dedicada a la explotación minera aurífera en los títulos mineros de su propiedad en el municipio de Ataco, departamento del Tolima.



FUNDACIÓN MINEROS

La Fundación fue creada en el año 2010 para fortalecer la Responsabilidad Social, impulsar la promoción de alianzas y proyectos de desarrollo local, gestionar convenios y apalancar recursos orientados a mejorar la calidad de vida en las áreas de influencia del Grupo en Colombia.



HEMCO

Esta sociedad es la que opera los yacimientos bajo tierra e involucra a mineros artesanales legalmente constituidos en cooperativas reguladas, para la extracción de mineral subterráneo en lugares autorizados, en el municipio de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), en Nicaragua, donde tiene concesiones mineras en el Triángulo Minero Nicaragüense, ubicado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita.



MINAS ARGENTINAS S.A.

Esta sociedad opera los yacimientos mineros a tajo abierto y subterráneo en la mina Gualcamayo, localizada al norte de la ciudad de San Juan, en el departamento Jáchal, en Argentina.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

El Grupo Mineros es una Organización privada, dedicada a la minería de oro y metales asociados, orientada a generar el mayor valor a sus accionistas con el crecimiento de sus operaciones mineras por medio de un excelente Sistema de Gestión Integral y enmarcado en la responsabilidad social empresarial.

VISIÓN

En el año 2020, el Grupo Mineros será reconocido por el crecimiento rentable de su producción y su buena gestión ambiental, humana y social.

HONESTIDAD

Somos transparentes, decimos la verdad y hacemos lo correcto.

- Nos guiamos por principios éticos, respetamos a las autoridades y cumplimos la normatividad.
- Somos coherentes entre lo que pensamos, hacemos y decimos.
- Generamos confianza al cumplir consistentemente nuestros compromisos.

SENCILLEZ

Somos genuinos, reconocemos las equivocaciones y las aprovechamos para nuestro crecimiento.

- Actuamos auténticamente, sin pretensiones ni alardes.
- Aprendemos unos de otros y apoyamos a los demás en pro de su mejoramiento.
- Escuchamos opiniones y abrimos la mente a nuevas formas de hacer las cosas.



VALORES CORPORATIVOS

RESPONSABILIDAD

Asumimos las causas y las consecuencias de nuestros propios actos.

- Actuamos conscientemente evaluando el efecto de nuestros comportamientos y decisiones.
- Asumimos el auto-cuidado y el mantenimiento de un entorno seguro como la base fundamental del trabajo diario.
- Aplicamos prácticas ambientales que aseguran la sostenibilidad de los recursos naturales.

NUESTRA MEGANOS ORIENTA

El Grupo Mineros S.A. producirá 500,000 onzas troy de oro anuales o el equivalente en metales asociados, con operaciones en Colombia y otros países de América que cumplan nuestros principios de minería sostenible y un crecimiento con rentabilidad sostenida mayor o igual al 30% de margen Ebitda.

RESPECTO

Reconocemos el valor de la diversidad cultural y de pensamiento.

- Valoramos la diversidad y la autonomía de los individuos y las comunidades.
- Promovemos los Derechos Humanos y fomentamos entornos de sana convivencia.
- Construimos relaciones basadas en la confianza y el trato cordial.

SOLIDARIDAD

Actuamos por el bienestar de la empresa, nuestros grupos de interés y el medio ambiente.

- Privilegiamos el beneficio colectivo sobre el interés personal.
- Trabajamos colaborativamente en pro del logro de metas y resultados comunes.
- Damos ayuda y apoyo a quien nos necesita. Buscamos ser útiles y servir a los demás.

ZONAS DE OPERACIÓN



NICARAGUA



12.270 hectáreas en el histórico **Triángulo Minero**.

Paquete de concesiones de **197.000 hectáreas**.

Minería subterránea, tajo abierto y artesanal.

Tres plantas de procesamiento.



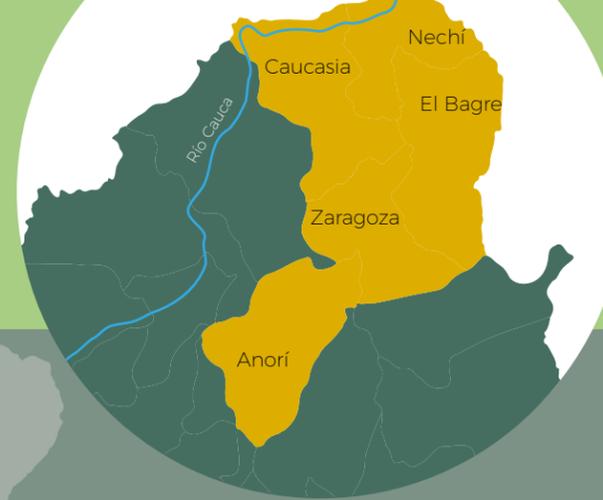
Capacidad hidroeléctrica **5,3 Megavatios (MW)**



COLOMBIA



BAJO CAUCA



Concesiones mineras por el Río Nechí de **473 km²** entre Zaragozay Nechí.



Providencia III y Providencia I **centros hidroeléctricos con capacidad de 18,2 MW** cerca al municipio de El Bagre

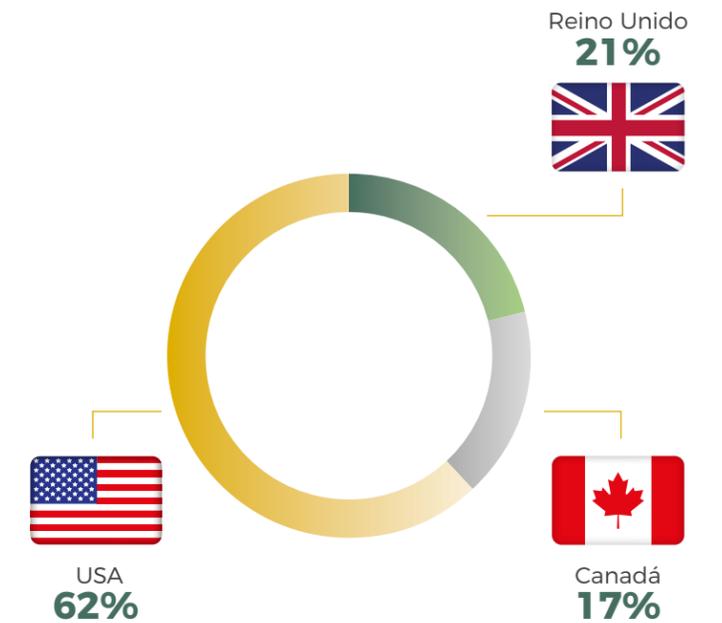


ARGENTINA



Yacimientos mineros a tajo abierto y subterráneo en la mina Gualcamayo, localizada al norte de la ciudad de San Juan, en el departamento Jáchal.

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES



MERCADOS COMERCIALIZACIÓN DE ORO

Nuestra producción de oro y metales asociados, nos permiten atender mercados de diferentes países del mundo. Algunos de nuestros principales clientes son:



USA

Asahi Refining
Auramet Trading LLC



SUIZA

Argor-Heraeus



CANADÁ

Scotiab

PROCESO MINERO

1 INICIO

VIABILIDAD TÉCNICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
Evaluamos la viabilidad técnica y financiera de proyectos o adquisiciones mineras. En lo social buscamos conocer la realidad y el contexto para llevar a cabo una actividad respetuosa y responsable, que genere impactos positivos y desarrollo local. Desde lo ambiental llevamos a cabo la debida diligencia y el análisis de la normatividad aplicable.

INICIO DEL PROCESO
Antes de cualquier intervención del Grupo Empresarial garantizamos actuar bajo el estricto cumplimiento de la normatividad minera, ambiental y demás legislación aplicable a la etapa del proceso minero en la que se encuentre el proyecto o la operación. Dependiendo de la etapa en la que se encuentre el proyecto realizamos actividades de exploración. Si se trata de proyectos avanzados desarrollamos etapas relacionadas con construcción y montaje para dar inicio a la intervención minera.

INTERVENCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (proceso continuo)
Social: relacionamiento y participación de las comunidades e instituciones públicas para el desarrollo de programas y proyectos de Responsabilidad Social.
Ambiental: cumplimiento de los programas de manejo ambiental avalados por las autoridades competentes.



1. BENEFICIO DEL MINERAL
Por medio de sistemas de alta tecnología y libres de mercurio se realiza la recuperación del mineral rico en valores.



2. FUNDICIÓN
En laboratorios de metalurgia se realiza la fundición de los materiales preciosos, el cálculo de la pureza (ley) y embalaje de los lingotes.



3. PAGO DE REGALÍAS E IMPUESTOS
De acuerdo con lo establecido por la ley de cada país se calcula, reporta y paga lo referente a regalías e impuestos propios de la operación.



4. VENTA Y EXPORTACIÓN
Cumpliendo con los requisitos legales y soportado en un análisis constante del mercado internacional para optimizar los precios de venta, se realiza la comercialización del oro y los metales asociados.

3 PRODUCCIÓN

2 DESARROLLO

DESARROLLO DEL PROCESO MINERO

Este varía y tiene diversos componentes técnicos, teniendo en cuenta el tipo de yacimiento.



OPERACIÓN ALUVIAL

Extracción de oro en paleocanales del valle aluvial del río Nechí a través de procesos de dragado en una poza cerrada.



OPERACIÓN SUBTERRÁNEA

Extracción de oro de veta a través de actividades mineras bajo tierra, subterráneas o de túneles.



OPERACIÓN TAJO ABIERTO

Extracción de oro de veta, a través de actividades mineras en superficie.

OPERACIÓN SUBTERRÁNEA

Extracción de oro de veta a través de actividades mineras bajo tierra.

OPERACIÓN MINERÍA ARTESANAL

Modelo de operación en 3 vías, Estado, Empresa y Cooperativas. Involucra a mineros artesanales legalmente constituidos en cooperativas, reguladas para la extracción de mineral subterráneo en lugares autorizados.



RECUPERACIÓN DE TIERRAS

Cumpliendo con el plan de manejo ambiental y/o con el plan de cierre minero, se inicia la recuperación ambiental de las áreas intervenidas por las operaciones, dejándolas productivas de acuerdo con lo establecido en la línea de base de los Estudios Ambientales.



INTERVENCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL CON LAS COMUNIDADES

De acuerdo con el plan de intervención social de cada operación, se desarrollan proyectos socio-ambientales con el fin de garantizar mejores condiciones de vida y la protección del entorno en las áreas aledañas a las operaciones mineras.



MONITOREO Y EVALUACIÓN

Seguimiento, control y mejoramiento continuo.



CIERRE MINERO

4 CIERRE



ASÍ ES NUESTRA MARCA

► En Mineros S.A estamos orientados a generar el mayor valor a nuestros accionistas por medio del crecimiento y la sostenibilidad de las operaciones mineras, comprometidos en implementar una minería responsable con la conservación y la protección de la biodiversidad y los recursos naturales y con el desarrollo de las comunidades y la región donde tenemos presencia.

Nuestro propósito es desarrollar iniciativas que generen un impacto sobre los grupos de interés, con propuestas innovadoras que apunten al bienestar de todos.

Nuestra visión estratégica nos orienta para avanzar en la expansión de nuestras operaciones en América, basados en buenas prácticas empresariales y de sostenibilidad que se traducen en una minería bien hecha.

Nos caracterizamos por la pasión, persistencia y dedicación que ponemos a nuestro trabajo, para lograr grandes retos traspasando nuestras fronteras.



EQUIPO DIRECTIVO NUESTROS LÍDERES



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

► El desempeño del Grupo Empresarial Mineros se encuentra enmarcado en un modelo de sostenibilidad corporativa que se fundamenta en los pilares de buen gobierno, responsabilidad social, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y aseguramiento de la calidad.

Nuestro Grupo Empresarial se orienta en los principios fundamentales del desarrollo sostenible en el sentido de **“satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras”**. Este principio está presente en el contenido de la Memoria con información disponible, objetiva y sus correspondientes mediciones.

Así mismo, hemos definido estrategias y roles para llevar a cabo una excelente y adecuada gestión de la sostenibilidad que incluye pautas, principios y políticas empresariales, enmarcadas en nuestro Sistema de Gestión Integral.



GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de Buen Gobierno Corporativo se constituyen como una herramienta que busca generar credibilidad sobre la forma en que operamos en el Grupo Mineros, de forma que se respeten los derechos de quienes inviertan en sus acciones, buscando la transparencia, objetividad y equidad en el trato con los socios y accionistas, la adecuada administración de los negocios, la responsabilidad de los organismos de control internos y externos, y el conocimiento público y transparente de su gestión.

La estructura de gobierno corporativo establece una separación efectiva entre los tres niveles de gobierno, a saber: **la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, y la Alta Gerencia.**

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS es el órgano máximo de dirección y gobierno de la Sociedad, integrada por todos los Accionistas o sus representantes, reunidos conforme a lo establecido en los Documentos de Buen Gobierno y la Ley Aplicable. Las funciones de la Asamblea se encuentran definidas en la Ley Aplicable y los Documentos de Buen Gobierno.

LA JUNTA DIRECTIVA es el máximo órgano de administración de la Sociedad y su función principal es la dirección estratégica, la supervisión

y el control de la Sociedad. La Junta Directiva tiene plena competencia para ordenar la ejecución de todos los actos, contratos u operaciones comprendidos dentro del objeto social, así como para tomar las decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines sociales. En desarrollo de sus funciones, la Junta podrá crear Comités para apoyarse en éstos en determinadas labores, dentro del marco de sus atribuciones y con los límites establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley Aplicable.

La Junta Directiva está integrada por siete (7) miembros principales con sus respectivos suplentes personales elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos de dos (2) años contados a partir del primer día del mes de abril, pero podrán ser reelegidos indefinidamente, o removidos en cualquier tiempo por la misma Asamblea y reemplazados para el resto del periodo. Teniendo en cuenta que la Sociedad actúa como matriz del Grupo Empresarial, las funciones establecidas para la Junta deberán tener enfoque de grupo y se desarrollarán a través de políticas generales, lineamientos o solicitudes de información, las cuales respetarán el equilibrio entre los intereses de la matriz y de las subordinadas.

La Junta cuenta con tres (3) comités institucionales, los cuales determinarán directrices como órganos de apoyo sobre determinados asuntos y están integrados por miembros de la Junta Directiva, designados por ésta:

A. Comité de Buen Gobierno Corporativo:

Será el encargado, entre otros asuntos, de analizar, evaluar y supervisar la observancia del Código de Buen Gobierno Corporativo, los Reglamentos y políticas de buen gobierno corporativo de la Sociedad, así como de recomendar estrategias para la adopción, modificación, seguimiento y mejoramiento de las prácticas de gobierno adoptadas por la Sociedad.

B. Comité de Nominación y Remuneración:

Le corresponderá, entre otros asuntos, los de apoyar a la Junta Directiva en las labores asociadas con el nombramiento y remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia y los procesos de inducción y aprendizaje de los Miembros de la Junta Directiva.

C. Comité de Auditoría y Riesgos:

En los términos del Artículo 45 de la Ley 964 de 2005, es el máximo órgano de control que se encargará de la vigilancia y supervisión de la gestión de auditoría interna de la Sociedad, mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de control de la Sociedad, así como apoyar a la Junta Directiva en la supervisión en relación con la gestión de riesgos.

LA ALTA GERENCIA está a cargo del giro ordinario de la Compañía, bajo el liderazgo del Presidente, quien es el primer funcionario ejecutivo, encargado de ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, así como de dirigir, administrar y ejercer la representación legal de la Sociedad. El Presidente tendrá dos (2) suplentes designados por la Junta Directiva para periodos iguales, pero podrán ser removidos libremente.

El Presidente cuenta con el apoyo de un comité estratégico, que está integrado por miembros de la Alta Gerencia.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva está compuesta por siete (7) miembros principales con sus respectivos suplentes:

Principales:

- Eduardo Pacheco Cortés
- José Fernando Llano Escandón
- Santiago Perdomo Maldonado
- Alberto León Mejía Zuluaga
- Juan Carlos Páez Ayala
- Alberto Mejía Hernández
- Miguel Urrutia Montoya

Suplentes:

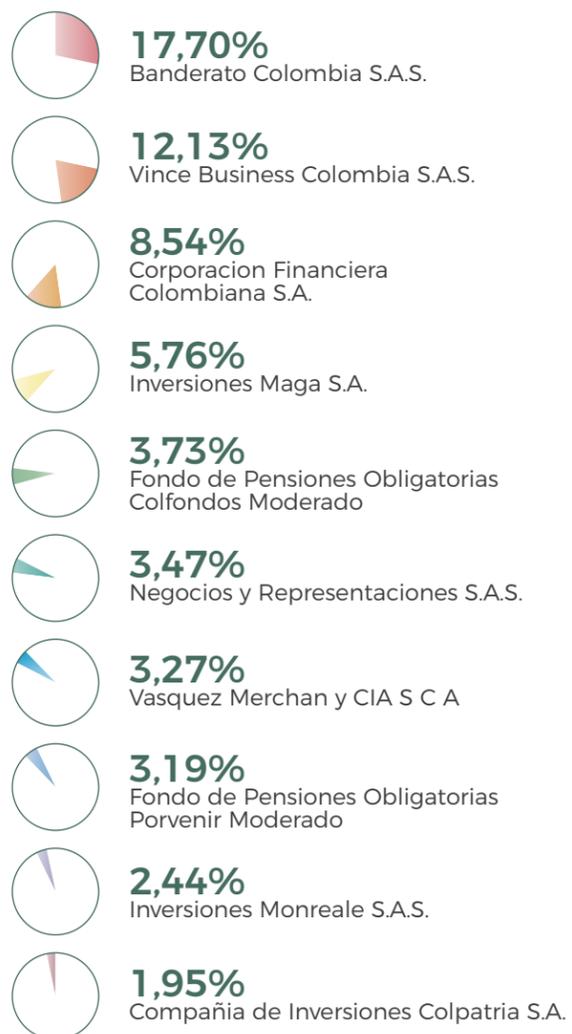
- Mateo Ossa Alarcón
- Álvaro Escobar Restrepo
- Carlos Rodrigo Pacheco Cortés
- Lucía Taborda Giraldo
- Gloria Marcela Acuña Ramírez
- Carlos Caballero Argáez
- Beatriz Uribe de Restrepo

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Somos una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Colombia y por tal razón, revelamos información relevante de manera periódica a través de la Superintendencia Financiera. Nuestros principales accionistas son:



NOTA:
Estos son los 10 principales accionistas del Grupo Mineros S.A., según registro ante la Superintendencia Financiera con corte a 31 de diciembre de 2018.



ÉTICA CORPORATIVA



► La ética para el Grupo Mineros es nuestro conjunto de valores que orienta el actuar de cada persona y que se traduce en comportamientos, los cuales reflejan el tipo de personas que somos y la organización de la cual formamos parte, lo que el Grupo espera de sus negocios y de su gente y la expresión permanente de los principios éticos y valores que marcan nuestro actuar.

El conjunto de valores, principios, políticas y pautas de comportamiento se presentan en el Código de Ética, el cual sirve como guía para orientar las relaciones y el trato personal y profesional que debe existir entre la Organización y sus empleados, los proveedores, las comunidades y demás grupos de interés con los que nos relacionamos.

Este Código representa nuestro interés por enmarcar las actuaciones dentro de la Ética, constituyendo uno de los componentes de nuestra cultura organizacional, que busca una identidad e imagen corporativa única y diferenciadora.

Para la elaboración de los valores, principios, estándares y normas de conducta, se tomaron referencias externas e internamente se asumió con la participación de las áreas de Desarrollo Humano, Relaciones

Laborales, Comunicaciones, Responsabilidad Social, Auditoría Interna y Secretaría General.

Su difusión la realizamos mediante talleres de sensibilización para todo el personal de la empresa, campañas de divulgación a través de los medios de comunicación interna, publicación en la página web y entrega de cartillas en los procesos de inducción y, además se entrega la información impresa para lectura, pero no se solicita la firma de los destinatarios.

La responsabilidad de seguimiento corresponde al Comité de Ética, que está conformado con personal de las áreas de Auditoría Interna, Secretaría General, Presidencia y, cuando se requiera, de otras áreas que puedan estar involucradas en el tema.

NOTA:
Para mayor información sobre este tema, se puede consultar nuestra página www.mineros.com.co donde se encuentran publicados, en el link de Gobierno Corporativo, los documentos Código de Buen Gobierno y Código de Ética. Los Valores corporativos pueden consultarse en el siguiente link: www.mineros.com.co/es/institucional/direccionamiento-estrategico.

GESTIÓN DE RIESGOS

► Las actividades de exploración y explotación de metales preciosos son la base de nuestro modelo de negocio, teniendo en cuenta las particularidades de las operaciones y los riesgos que pueden existir en su ejecución. La Compañía evaluó e identificó aquellos que puedan afectarnos en cualquiera de nuestros frentes, alterar nuestros resultados o generarnos impacto negativo en la rentabilidad, la reputación o el flujo de caja.

Evaluamos de manera constante y minimizamos los riesgos mediante la aplicación de altos estándares operativos, incluyendo la administración y planificación cuidadosa de las operaciones, la contratación de

personal calificado y el desarrollo de sus habilidades a través de programas de capacitación y desarrollo, este es un tema que no puede alejarse del quehacer de la Organización y es controlado por medio de planes de gestión.

Aunque los riesgos mencionados a continuación son latentes en nuestras operaciones, actualmente enfocamos los esfuerzos en la gestión de aquellos que son estratégicos para la Organización y que pueden afectar la consecución de los objetivos corporativos. Detallamos aquellos a los que decidimos realizar un seguimiento especial:

Para 2019, y con base en los cambios derivados del proyecto de Reorganización Societaria, ajustaremos nuestro modelo de gestión de riesgos y realizaremos una nueva identificación a nivel estratégico y operativo, teniendo en cuenta los nuevos retos que afronta y las regulaciones que trae consigo la meta de listarse en la Bolsa de Valores de Toronto.

Para profundizar en aquellos riesgos que inquietan a Mineros, a continuación se mencionan algunos que la Compañía contempló durante 2018 en sus procesos de planeación. No se enumeran en ningún orden en particular, ni son exhaustivos. Sin embargo, la materialización de cualquiera de ellos puede afectarnos de manera importante:

RIESGOS ESTRATÉGICOS



- Exploración, desarrollo y riesgos operativos
- Riesgos geotécnicos
- Riesgos mineros y de procesamiento de minerales
- Riesgos de infraestructura
- Seguros y riesgos no asegurados
- Riesgos ambientales
- Incertidumbre relacionada con los recursos minerales
- Fiabilidad de las estimaciones de recursos y reservas
- Incertidumbre de los resultados del estudio de factibilidad y revisiones de estimaciones
- Riesgo de pasivos en cierre de minas
- Condiciones financieras globales
- La competencia puede obstaculizar el crecimiento corporativo
- Estimaciones de producción y costos
- Endeudamiento e incapacidad para satisfacer las obligaciones de reembolso
- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo cambiario
- Regulación gubernamental
- Riesgo territorial
- Riesgos políticos
- Asuntos laborales y de empleo
- Precio de mercado de las acciones
- Futuras ventas de acciones ordinarias por parte de los accionistas existentes
- Dependencia en la gestión del personal clave
- La escasez y la volatilidad de los precios de los materiales y equipos
- Riesgo de cobertura
- Conflictos de interés
- Amenazas de seguridad cibernética
- Cumplimiento de las leyes anticorrupción
- Políticas contables y control interno
- Riesgos de liquidez
- Disponibilidad y costo de suministros
- Cambios en las leyes ambientales y otras legislaciones
- Riesgos fiscales
- Permisos ambientales
- Corrupción
- Uso y confianza en los expertos
- Riesgos de integración
- Falta de personal y equipo con experiencia
- Repatriación de ganancias
- Ejecución de responsabilidades civiles

El Grupo Empresarial enfoca sus esfuerzos en la gestión de aquellos riesgos que son estratégicos para la Organización y que pueden afectar la consecución de los objetivos corporativos, analiza otros riesgos en las operaciones a nivel general, en donde se han identificado dos (2) riesgos relacionados con la corrupción a nivel táctico y operativo:

- **Riesgo de Fraude / Infidelidad financiera**
- **Hurto de bienes o de dinero**

Estos riesgos no son significativos para las Empresas del Grupo dado que se cuenta con controles que hasta el momento han sido eficaces. Por un lado, contamos con una matriz de cargos críticos a los cuales se les hace verificación de estudios de seguridad y antecedentes de las personas, hay segregación de funciones y niveles de aprobación para pagos, protocolos para el control de acceso y circuitos de CCTV.

Adicionalmente, el Grupo Empresarial cuenta con el programa de ética corporativa **"Manos Limpias"**, el cual es una guía que orienta las relaciones y el trato personal y profesional que debe existir entre la Organización y los Empleados, los Proveedores, las Comunidades y demás Grupos de Interés con los que nos relacionamos. Estas relaciones se deben distinguir por la confianza y la transparencia y promulgando nuestros valores corporativos.

Somos conscientes de que una fuente de riesgo de corrupción está en la relación con los proveedores. Por ello, el mismo programa "Manos Limpias" contiene un capítulo exclusivo donde se definen los lineamientos sobre cómo debe ser la relación con los proveedores, como se enuncia a continuación:

COMPORTAMIENTO FRENTE A OBSEQUIOS Y ATENCIONES

- Los empleados no podrán dar ni recibir obsequios y atenciones que pudieran generar la imagen de parecer excesivos o ejercer una influencia inapropiada sobre una decisión o una relación de negocios.
- Cuando un trabajador tenga dudas acerca de aceptar o no un obsequio o atención, deberá consultar con el Director o Gerente respectivo.
- Solo se podrán aceptar artículos de publicidad o promocionales, como calendarios, bolígrafos, agendas, entre otros.
- Dar o recibir obsequios y atenciones entre proveedores, clientes y trabajadores de la Compañía, es aceptable cuando se basa en un propósito claro del negocio y no son excesivos ni en valor ni en frecuencia.
- El trabajador, su cónyuge y sus parientes no podrán aceptar ningún descuento sobre sus compras personales cuando se ofrecen debido a la relación de un proveedor con el Grupo Empresarial, salvo si el mismo descuento está disponible para todos los empleados de la Compañía en los mismos términos y condiciones.

Por otra parte, nuestro Código de Ética establece las pautas sobre cómo debemos comportarnos en los siguientes aspectos:

- | | |
|--|---|
| ✓ Trato respetuoso. | ✓ Trato equitativo. |
| ✓ No a la discriminación. | ✓ Privilegios económicos. |
| ✓ Actos éticos. | ✓ Sobornos. |
| ✓ Buen manejo de la información. | ✓ Acoso laboral o sexual. |
| ✓ Transparencia en las relaciones. | ✓ Rendición de cuentas. |
| ✓ No al lavado de activos y financiación del terrorismo. | ✓ Uso de activos y recursos de la sociedad. |
| | ✓ Control de riesgos. |
| | ✓ Conflictos de interés. |

GESTIÓN DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS



En Mineros buscamos mitigar, prevenir y reparar los posibles riesgos e impactos en Derechos Humanos derivados de las actividades mineras.

► Los asuntos relacionados con nuestro desempeño en el ámbito de los Derechos Humanos y en la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y Derechos Humanos, han requerido de la mayor atención por nuestra Empresa, sobre todo, porque el territorio donde llevamos a cabo nuestras actividades se ha caracterizado por la presencia de agentes generadores de violencia y por la alta conflictividad, razón por la cual la Debida Diligencia en Derechos Humanos tiene particular relevancia en este contexto, en el cual la Empresa debe actuar con mayor precaución y cuidado.

Por ello, **en el año 2013, Mineros S.A. suscribió una carta de intención con la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**, en la cual se establece el desarrollo de acciones de capacitación y asistencia técnica a la Empresa, orientadas a fomentar la adopción de políticas de

Debida Diligencia para prevenir afectaciones de Derechos Humanos como consecuencia de las operaciones mineras.

En el año 2018, Mineros S.A. definió con esa dependencia de la ONU su intención de realizar la identificación de los riesgos en Derechos Humanos en el área de sus operaciones en Colombia, con el propósito de dotarse de una herramienta para la prevención y la mitigación de posibles consecuencias sobre los Derechos Humanos en sus operaciones (en este análisis no se incluyeron las operaciones en Nicaragua dada la complejidad política por la que atraviesa el país).

El análisis permitió establecer una línea base de los posibles riesgos e impactos en Derechos Humanos derivados de las actividades mineras y recomendaciones para su mitigación, prevención y reparación, lo cual es la base para la formulación de un plan de acción que permita gestionar adecuadamente los riesgos identificados.

Este análisis de riesgos se refiere a los impactos que pudieran presentarse en el futuro dado la complejidad del contexto en el cual operamos, los riesgos inherentes a la industria minera y los procesos operativos de la misma.

La metodología para el análisis de riesgos e impactos en Derechos Humanos ha sido desarrollada por la Oficina de la ONU basada en los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRNU). El análisis se realizó en las siguientes cinco fases:



Colaboradores de nuestra operación en Colombia



Evaluación de la actual política empresarial de DD.HH

Análisis de las actuales políticas y procedimientos de la Empresa a la luz de los requisitos de los Principios Rectores.



Mapeo de riesgos contextuales y sectoriales

Identificación de las posibles fuentes de riesgos asociadas al contexto local y a la industria minera en Colombia.



Consulta de grupos de interés internos y externos

Entrevistas a expertos internos y titulares de derechos para identificar los riesgos e impactos de la Empresa.



Evaluación de riesgos

Evaluación de la gravedad, el alcance y la irreversibilidad de los riesgos e impactos identificados.



Formulación de recomendaciones

Recomendaciones de medidas para la prevención, mitigación y reparación de los riesgos e impactos identificados.



Los resultados obtenidos del proceso están basados en información aportada por un total de

307 personas internas y externas a la Empresa, y obtenida por medio de



48 entrevistas confidenciales que se realizaron entre agosto y septiembre de 2018 en los municipios de El Bagre, Nechí y Zaragoza.

El nivel del análisis nos permitió identificar y valorar los riesgos potenciales que son inherentes a la actividad minera en Colombia, a los relacionados con el contexto local donde se realizan las operaciones mineras y a cada uno de los grupos de interés tanto internos como externos y generar los principios de conducta que nuestra Empresa debe poner en práctica para asumir su responsabilidad de proteger, respetar y remediar los Derechos Humanos y hacer frente a las consecuencias negativas en sus operaciones.

Nuestra tarea para avanzar en la protección, respeto y Debida Diligencia nos exige enfatizar en nuestro compromiso político confirmado al más alto nivel directivo y poniendo el énfasis en los DD.HH. identificados como potencialmente más afectados.

En lo referente a la **Debida Diligencia**, para continuar con su implementación, adoptaremos las medidas necesarias y la formulación de un plan de acción, asignando responsabilidades a los expertos internos de las diferentes áreas en las que se identificaron riesgos o impactos.

Acompañaremos estas actividades con una comunicación transparente y proactiva con los diferentes grupos de interés.

Como los factores de riesgos asociados al contexto y a la operación y gestión empresarial evolucionan con el transcurso del tiempo, un nuevo análisis permitirá de-

teccionar nuevos riesgos e impactos y adaptar las medidas de prevención y mitigación a la nueva situación.

En cuanto a la reparación y mecanismos de reclamación, fortaleceremos los mecanismos de quejas y reclamos para el uso de los grupos de interés internos y externos de la Empresa.



Promovemos actividades educativas y lúdicas que benefician a nuestra comunidad



Mineros
por el bienestar de todos

CAPÍTULO

03

**NUESTRA GESTIÓN
SOCIAL**

► En el Grupo Mineros estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades donde realizamos nuestras operaciones mineras en los ámbitos social, económico, ambiental, la promoción de los Derechos Humanos, el fortalecimiento de la gobernabilidad local y la paz y la convivencia ciudadana.

Mantenemos espacios de participación con las comunidades, los gobiernos locales e instituciones públicas, para lograr, mediante el diálogo y la concertación, dar respuesta a las necesidades y mitigar los impactos ocasionados por la operación minera.



INVERSIONES EN COLOMBIA

En programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE):

2018:
COP **2.596**
millones

2017: COP 2.753 millones

Inversiones a través de la Fundación Mineros y sus alianzas:

2018:
COP **1.320**
millones

2017: COP 1.270 millones



Acción Social* (Donaciones):

2018:
COP **1.532**
millones

2017: COP 1.587 millones



INVERSIONES EN NICARAGUA

En programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE):

2018:
USD **972.000**

2017: USD 965.000

2 municipios:
Bonanza y Rosita

8 barrios en
Bonanza

4 comunidades



GESTIÓN SOCIAL EN COLOMBIA:

► Nuestra actividad social vincula a las comunidades de las áreas de influencia de la operación minera, en los municipios de **El Bagre, Zaragoza, Nechí, Caucasia y Anorí**.

Tenemos presencia con diversos proyectos de Responsabilidad Social en la mayoría de los territorios rurales que abarcan nuestros títulos mineros y de esta manera llegamos a más de:

5 municipios:
El Bagre, Zaragoza, Nechí, Caucasia y Anorí.

17 barrios en
El Bagre y Zaragoza

34 veredas

8 corregimientos

*Las entidades a quienes entregamos donaciones en 2018 por un valor de \$1.532 millones, son:

Asociación Medellín Cultural, Corporación Museo de Arte Moderno, Fundación Academia de Altos Estudios Orquestales, Fundación Batuta, Fundación Instituto de Ciencia Política - Hernán Echavarría, La Fundación Mineros S.A., Museo de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Antioquia le canta a Colombia, Asociación Colombiana de Zoología, Asociación de Ingenieros Egresados de la Facultad de Minas, Asociación Medellín de Lucha Contra el Cáncer, Bedoya Zapata León Jaime, Blandón Correa Jhon, Comité de Rehabilitación, Corp. Ensemble Vocal de Medellín, Corp. Orquesta Filarmónica de Medellín, Corporación Antioquia Presente, Corporación Antioquia Audiovisual, Corporación Colegio Cristóbal Colón, Corporación en Defensa del Desprotegido Colombiano El Edén del Abuelo, Corporación Excelencia en la Justicia, Corporación Interactuar, E.S.E Hospital La Misericordia de Nechí, Fundación Arka Educación, Fundación Caballito de Mar, Fundación Clínica Noel, Fundación Construyamos País, Fundación Endeavor Colombia, Fundación Fondo Social Andi, Fundación Formemos - Centro Campesino de Formación Nuestra Señora de la Esperanza, Fundación Integrar, Fundación para el Desarrollo de Antioquia, Industria Colombiana de Motocicletas Yamaha S.A., Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), Párrroquia de Jesús Crucificado, Pérez y Villa S.A.S, Ruíz Marulanda Guillermo León.

IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

► **Nuestro propósito es contribuir a generar nuevas oportunidades de ingreso y empleo mediante el apoyo a iniciativas productivas locales, para apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias que habitan en nuestra zona de operación minera.**

PROGRAMA "AVANZA" PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Ejecutado en alianza con la Corporación Interactuar.

Continuamos en el año 2018 con la tercera versión del programa "Avanza", orientado al fortalecimiento empresarial, en el cual han participado cerca de **80 emprendedores** en los últimos cinco años.

En el 2018 se vincularon a este proceso

27 empresas
143 nuevos empleos



- El programa se enfoca en proveer a los emprendedores información, conocimientos y herramientas suficientes para lograr desarrollar los aspectos indispensables de su modelo de negocios, tales como la optimización de recursos y la excelencia operativa, estrategias de comercialización, mercadeo y servicio al cliente, gestión financiera y el desarrollo de su imagen empresarial.
- A partir del fortalecimiento de las capacidades productivas nuevas y mejores estrategias de comercialización y una adecuada gestión financiera, fue posible generar transformaciones individuales.
- Los empresarios pudieron desarrollar habilidades sociales, adaptativas, comerciales y técnicas, que los condujeron a formalizar sus empresas y a generar nuevas fuentes de empleo en la localidad, y a lograr mayor crecimiento personal, familiar y social.

LOS EMPRESARIOS BENEFICIADOS DE AVANZA SE FORTALECIERON EN:

	Identificar con facilidad los problemas y las oportunidades.
	Incorporar herramientas para el desarrollo y la gestión de equipos y proyectos.
	Evaluar las oportunidades de mercado.
	Desarrollar estrategias competitivas y desafíos para acompañar los cambios.
	Mente abierta para escuchar ideas y ponerlas en práctica.
	Mejoramiento en su nivel de vida y el de las personas con quienes trabajan.
	Generar nuevas fuentes de empleo.
	Hoy poseen una visión mucho más global de sus empresas, son más organizados y sistemáticos para tomar decisiones.



El programa 'Avanza', orientado al fortalecimiento empresarial, se enfoca en proveer a los emprendedores información, conocimientos y herramientas suficientes para lograr desarrollar su modelo de negocios.

PROGRAMA DE FOMENTO APÍCOLA

La apicultura es una actividad agro-económica de la cual somos pioneros en la región. En el año 2010 iniciamos la ejecución de este programa y hoy podemos decir que ya se consolidó como una alternativa para la generación de ingresos de las familias campesinas en la región.

- En este programa participan 109 familias productoras, ubicadas en 20 veredas de los municipios de El Bagre, Nechí, Zaragoza, Anorí y Cauca. La producción alcanzó en el último año 16,2 toneladas de miel, aumentando en tres toneladas la producción del año anterior.
- Para mejorar su productividad, se conformaron tres laboratorios para la producción de núcleos biológicos de abejas, con una capacidad productiva de 200 núcleos mensuales. Los apicultores ya han recibido 2.688 colmenas para seguir creciendo y poblando sus unidades de producción.



109 familias productoras

20 veredas

Producción de miel
16,2 toneladas

- En promedio, cada apicultor tiene 25 colmenas activas y la aspiración es llegar a 45 colmenas y eso le permitirá generar ingresos mayores a dos salarios mínimos mensuales.
- Como apoyo a la actividad apícola, se reforestaron 127 hectáreas, que también es un aporte al cuidado ambiental. La generación de valor agregado en la cadena apícola tiene como aliado a USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), a través del Programa 'Oro Legal'.
- Culminamos la primera Parcela Asociativa con fines apícolas, entregada por la Empresa para el aprendizaje de la actividad y el funcionamiento de los procesos técnicos relacionados con los laboratorios, la producción de láminas de cera y otros procesos, así como la instalación de un sistema de generación de energía solar, que se encuentra en funcionamiento y que será un proyecto piloto para ser replicado en un futuro.
- La gestión en este campo en el 2018 también se orientó a fortalecer, mediante eventos de capacitación y asesoría técnica y administrativa, a la Asociación de Apicultores del Bajo Cauca y el Sur de Bolívar "Asapibas", organización que agrupa a los apicultores. Hoy, la asociación asume las labores administrativas y de asesoría a los afiliados y provee de algunas herramientas y utensilios requeridos en la actividad y continúa con la comercialización del producto con marca propia y con ventas al por mayor.



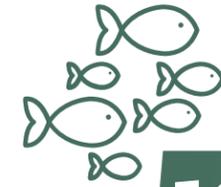
En apoyo a este programa se destaca la **colaboración voluntaria de los trabajadores de la empresa**, quienes aportan regularmente de sus ingresos una cuota para apoyar las actividades. En el 2018 su aporte fue del orden de **\$28 millones**.

PROGRAMA DE FOMENTO PISCÍCOLA

La promoción y fomento de las actividades piscícolas se convierte en una alternativa productiva para las comunidades aledañas a nuestras zonas de operación. Consiste en establecer estanques para el cultivo de peces con el fin de complementar la dieta nutricional y, al mismo tiempo, propiciar la generación de recursos económicos mediante la comercialización y el mejoramiento de los excedentes obtenidos.

Con la formación y acompañamiento técnico en las prácticas de cultivo y el seguimiento a las unidades productivas, **hemos atendido a 128 familias en más de 20 veredas, donde se han instalado 50 estanques piscícolas** construidos por las comunidades con apoyo de la Empresa.

En 2018, de manera conjunta, las divisiones de Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial y a través del Programa de Fomento de la Piscicultura, entregaron a las familias piscicultoras más de 350.000 alevinos de cachama, tilapia y bocachico.



128 familias atendidas
20 veredas
50 estanques piscícolas instalados
8 toneladas de pescado comercializado
350.000 alevinos



Programa de fomento piscícola en Colombia

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL

► Para nuestro Grupo Empresarial es una prioridad, en el marco de la responsabilidad social, participar activamente en brindar nuestro respaldo a las iniciativas provenientes de las organizaciones sociales, los líderes comunales y los gobiernos locales.

“Reconocemos a las **Juntas de Acción Comunal (JAC)** y a las organizaciones sociales **como un interlocutor de gran valor** y el medio a través del cual nos relacionamos con las comunidades”.

FORTALECIMIENTO DE LAS JAC

Reconocemos a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a las organizaciones sociales como un interlocutor de gran valor y el medio a través del cual nos relacionamos con las comunidades y de allí la importancia de desarrollar acciones que conduzcan a su fortalecimiento.

En este sentido, durante el año 2018 llevamos a cabo un conjunto de actividades de capacitación para mejorar sus habilidades en la gestión de recursos y medios para atender la satisfacción de sus necesidades. En el evento denominado “**Las JAC como instrumento de desarrollo local en el área de influencia de Mineros**” desarrollamos varios módulos con la finalidad de mejorar la capacidad administrativa

y operativa de las JAC, la elaboración de planes de desarrollo veredal, instrumentos para priorizar las necesidades en las comunidades y para plantear las posibles soluciones y conceptos básicos de formulación y gestión de proyectos (Metodología Marco Lógico).

Con fin de promover el apoyo comunitario a las organizaciones sociales de las comunidades y la conformación de equipos de liderazgo para apoyar la gestión de la Junta Directiva de la JAC, se ofrecieron varios **talleres sobre temas relacionados con la ética, valores y civismo, en los cuales participaron 224 personas.**

Con cada una de las juntas planeamos los proyectos para ejecutarlos conjuntamente, definimos las prioridades y evaluamos la gestión realizada. En el año 2018 realizamos dos encuentros con la participación de **118 líderes de 30 Juntas de Acción Comunal**, en los cuales se evaluó la gestión realizada el año anterior, se identificaron los proyectos priorizados para planear las actividades que se ejecutaron y se comunicó la oferta de educación ofrecida por el Sena. Igualmente, se realizó un ejercicio de capacitación en gestión y cumplimiento de la Ley Comunal y el rol de las Juntas de Acción Comunal y se revisaron y definieron los proyectos productivos, de infraestructura social, liderazgo y educación ambiental.



Construimos futuro para el bienestar de nuestros grupos de interés



Brigadas de salud en Río Viejo



SERVICIOS DE SALUD

Con el fin de mejorar el acceso a los servicios de salud, ejecutamos un convenio con la Secretaría de Salud del Municipio de Nechí y La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen, mediante el cual se vinculó a dos enfermeras comunitarias que realizan recorridos semanales por las veredas y corregimientos, brindando acompañamiento y atendiendo labores de prevención y educación en salud.

En alianza con las secretarías de Salud y las ESE Hospitales de los Municipios de Nechí, El Bagre y Anorí se desarrollan brigadas y jornadas de salud en comunidades estratégicas que impactaron un número importante de pobladores. Se

realizaron cinco jornadas de salud: **en El Bagre y Nechí se atendieron 1.033 personas y en el municipio de Anorí se realizaron cuatro brigadas en asocio con el Hospital San Juan de Dios, que beneficiaron a 702 personas.**

Como complemento, desarrollamos el programa denominado “**Vivienda Saludable**”, en cual, mediante talleres de capacitación en las comunidades se desarrollan varios temas, entre ellos, la vivienda como espacio vital, agua para el consumo en la vivienda, las aguas servidas, los residuos sólidos en la vivienda y la vivienda con higiene y salud, en los cuales **participaron 177 personas.**

Con el servicio de enfermeras comunitarias, en El Bagre y Nechí se cubrieron

12 comunidades

3.933 servicios prestados de promoción y prevención

PROYECTO EDUCATIVO PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE:

Este proyecto fue ejecutado en alianza con la Fundación Bien Humano.

En este proyecto articulamos la salud y la educación para intervenir la problemática del embarazo adolescente, que tiene un fuerte impacto en nuestra región. Para atender esta situación, se desarrolló un Diplomado, enfocado desde la neuro-educación, en el cual se brindaron elementos teóricos y metodológicos sobre la adolescencia y su desarrollo integral y se promovieron los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanía. Para apoyar las labores de prevención, se preparó un equipo de personas capacitado para acompañar a los adolescentes en la prevención del embarazo a temprana edad.

El evento fue dirigido a 50 personas en El Bagre, Zaragoza y Nechí (docentes, gestores psicosociales, jóvenes y líderes comunitarios) y, como resultado, se logró la formación de 47 agentes y de 45 estudiantes. **En el ejercicio de las prácticas participaron directamente 975 personas e, indirectamente, 5.249 personas en diferentes etapas del ciclo vital.** Se replicó un semillero en el que participaron 1.950 personas entre adolescentes y jóvenes.



FOMENTO DE LA EDUCACIÓN

► En alianza con la Fundación Proantioquia desarrollamos el programa **Ser+Maestro** en el municipio de El Bagre, que involucró a la Institución Educativa 20 de Julio, con la participación de **29 maestros**.

El programa tenía como propósito acompañar los procesos de mejoramiento del clima escolar, desde dos grandes componentes: las competencias del siglo XXI (habilidades socioemocionales y comunicativas), y dinamización pedagógica y didáctica del aula, con base en el desarrollo de competencias en el ser, el hacer y aprender a aprender.

Incluyó el proceso de formación, la promoción de escenarios de aprendizaje e intercambio con un grupo de 44 maestros, mediante encuentros presenciales, materiales de autoformación y dinamización local y el mejoramiento del clima escolar como una variable catalizadora de la transformación educativa.

COMITÉ DE BECAS PARA JUBILADOS:

El comité asigna becas para estudios de educación secundaria, técnica, tecnológica y universitaria de los hijos de nuestros jubilados y pensionados. En 2018 se otorgaron:

- ✓ **15 para estudios de secundaria**
- ✓ **3 auxilios especiales para cursos**
- ✓ **12 para educación superior**

El fortalecimiento de la educación de mano de grandes aliados, como la Fundación Proantioquia, nos garantiza mayor impacto y buenos resultados.

PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL

En esta iniciativa, desarrollada en el corregimiento de Cargueros (en el municipio de Nechí), se desarrollaron 10 encuentros, en los que participaron 90 jóvenes y cuyo propósito fue identificar las habilidades en el arte, la música e impulsar el liderazgo juvenil.



PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA

En una región con alta conflictividad social, cobra mayor importancia un programa orientado a difundir y promover el diálogo y la concertación como medio para resolver los conflictos. Este programa se ejecuta en el municipio de El Bagre y, a las actividades de capacitación en manejo de conflictos y a la realización de eventos públicos, se vincularon las comunidades de los barrios del casco urbano y los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López y, en el municipio de Nechí, la zona urbana y el corregimiento de Cargueros. **Se desarrollaron actividades enfocadas a la promoción de la convivencia ciudadana, la formación sobre derechos y deberes, fortalecimiento de la institucionalidad pública, movilización ciudadana y seguimiento a la implementación en el territorio del Acuerdo de Paz.**

Realizamos actividades de intervención comunitaria, parques infantiles y canchas deportivas instaladas y mejoradas:

En El Bagre, Nechí y Zaragoza

3 cabeceras urbanas
2 corregimientos
274 participantes directos
3.480 participantes indirectos



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con la participación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la Escuela Superior de Administración Pública (Esap), se realizó un diplomado con el propósito de divulgar y formar a los ciudadanos en el conocimiento de los Derechos Humanos. **El proceso formativo incluyó, entre otros temas, orientación sobre los fundamentos socio-humanístico de los Derechos Humanos, sus fundamentos socio-políticos, desarrollo y práctica, para la construcción de paz territorial y gestión local,** así como metodologías para la generación de conocimiento.

Participaron organizaciones sociales, funcionarios públicos y líderes sociales en El Bagre y Zaragoza, con la certificación de la Esap.



PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

En el programa de infraestructura social y comunitaria buscamos atender el mejoramiento de instalaciones y la infraestructura requerida para prestar mejores servicios sociales. Se incluyen el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, movilidad, escenarios para el encuentro, la educación, la atención básica en salud y el acceso al agua en instituciones educativas y viviendas, entre otras iniciativas sociales, en las comunidades de las áreas de influencia directa de las operaciones.

En 2018 desarrollamos 30 proyectos de mejoramiento de la infraestructura social en las áreas rurales, que beneficiaron a más de 4.500 personas, en frentes como el mejoramiento de viviendas rurales, soluciones sanitarias, construcción de puentes, mejoramiento de vías terciarias, sistemas de conducción de agua, escenarios deportivos y educativos y construcción de parques infantiles.

Asimismo, en el año 2018 y a través del Mecanismo de Obras por Impuestos (programa incluido en el Estatuto Tributario), dimos inicio al proyecto de pavimentación de la vía Escarralao- El Jobo- Palizada.

El proyecto tiene una longitud de 10,8 kilómetros y en la primera etapa se intervendrán cinco kilómetros que deberá estar lista antes de finalizar el 2019. El aporte de la Empresa ha ido mucho más allá de su compromiso económico y, para garantizar que esta importante obra para la región se cumpla con éxito, ha dispuesto un equipo de profesionales para llevar a cabo la gestión ambiental, social y predial.

En el mismo sentido se efectuaron las gestiones correspondientes ante la autoridad nacional competente y ante la Agencia de Renovación del Territorio (ART) para la realización de la segunda etapa, para lograr el objetivo propuesto de pavimentar los 10.8 kilómetros de esta vía terciaria que comunica al municipio de El Bagre con el resto de la subregión del Bajo Cauca, para el beneficio de aproximadamente 80.000 personas, con una inversión de \$18.650 millones. En esta iniciativa se articulan acciones con la Gobernación de Antioquia, que realizó los estudios y diseños, las Alcaldías de El Bagre y Zaragoza, la Agencia de Renovación de Territorio, el Ministerio de Transporte y otras autoridades del orden nacional.

30 proyectos de mejoramiento de infraestructura social

4.500 personas beneficiadas

MINERÍA INFORMAL

► Como un aporte a los procesos de formalización y la regularización de la actividad minera informal, en 2018 culminó la cesión de 369 hectáreas de un título de Mineros S.A. a los integrantes de Empresa Minera Nuevo Cuturú, (Emincut): participan dos unidades de producción, lideradas por 14 socios y que emplean a unas 35 personas, que llevaban más 30 años ejerciendo su actividad de manera informal.

Esta es la segunda cesión que realizamos luego de haber entregado 127 hectáreas a mineros organizados a través de Empresa Minera de Jobo Medio (Emijom): participan tres unidades de producción minera y más de 60 mineros, que ya cumplen con todas las obligaciones legales en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Estas iniciativas se han realizado en alianza con la **Secretaría de Minas de Antioquia** y con el apoyo del **Programa 'Oro Legal', de Usaid**, entidad con la cual hemos constituido una alianza para estos efectos desde el año 2016.

Como complemento, se ofreció un programa, con varios talleres, para la sensibilización de la importancia de la conservación y uso adecuado de los recursos naturales. Los temas desarrollados en estos talleres comprendieron asuntos relacionados con la minería bien hecha, la formalización minera, la responsabilidad social y ambiental y las **Buenas Prácticas, en alianza con el Centro de Formación Minero Ambiental, del Sena.**



Mineros de la empresa Emincut

En 2018 culminó la **cesión de 369 hectáreas** de un título de Mineros S.A. a los integrantes de Empresa Minera Nuevo Cuturú y ya habíamos entregado **127 hectáreas a los mineros de la Empresa Minera de Jobo Medio.**



MUJERES DE ORO

Duración

4.5 años

Inversión

USD 3 millones

AVANCEMOS BAJO CAUCA

Duración

4.5 años

Inversión

USD 7 millones



GESTIÓN DE NUEVOS PROYECTOS

► Durante el año 2018 participamos en una convocatoria de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), para la presentación de proyectos que se desarrollarán en alianza con el sector privado.

Uno de los proyectos presentados a esta convocatoria se denominó **"Mujeres de Oro"**, que busca el empoderamiento cultural, económico y político de las mujeres en los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí. Este proyecto, que es pionero en el sector minero, tendrá una **duración de 4.5 años.**

Otra iniciativa presentada a la consideración de Usaid fue el proyecto **"Avancemos Bajo Cauca" (ABC)**, que busca fortalecer el desarrollo económico rural mediante cadenas de valor agrícolas, poniendo especial énfasis en el sector apícola, a través del fortalecimiento productivo, empresarial, de acceso a mercados, servicios financieros y de empleo para el mejoramiento económico de los actores que intervienen en la cadena. Igualmente, busca crear y fortalecer unidades productivas no agrícolas, a través del acompañamiento empresarial, técnico, conexiones comerciales, servicios financieros y empleo, que respondan a las oportunidades del mercado local y regional y que contribuyan al desarrollo económico en el territorio.

El proyecto se ejecutará en los municipios de Cauca, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Nechí y Zaragoza, tiene una **duración de 4.5 años** y en él participan, como aliados, **Interactuar, Comfama, Mineros S.A. y Fundación Mineros.**

La Compañía mantiene un relacionamiento permanente con entidades nacionales y locales para promover asuntos normativos y para proyectos de desarrollo local y subregional, como las alcaldías municipales de El Bagre, Zaragoza, Nechí, Anorí y Cauca, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), Corantioquia, la Secretaría de Minas -Gobernación de Antioquia-, el Centro de Formación Minero Ambiental del Sena, organizaciones sociales y comunitarias y con otras entidades privadas como Comfama, Interactuar, organismos de cooperación internacional como Usaid, entre otros.



GESTIÓN SOCIAL DE HEMCO-NICARAGUA

EDUCACIÓN CON CALIDAD

Este programa va dirigido a identificar con la comunidad educativa, padres de familia y líderes de opinión, los problemas que impactan el rendimiento académico de los estudiantes y, de acuerdo con ello, implementar las acciones que permitan superar tal situación.

En este sentido, se identificaron programas como la Escuela de Computación, becas para profesores empíricos, apertura de la biblioteca municipal y becas para estudios en educación inicial, escuelas de oficios y el programa del Portal de las Matemáticas.

ESCUELA DE COMPUTACIÓN

En el 2008 se identificó un serio problema con los estudiantes del municipio de Bonanza: los estudiantes salían a las universidades foráneas a continuar su formación, pero su rendimiento se veía afectado por sus escasos conocimientos en sistemas.

En respuesta a este problema se creó un **laboratorio de computación con 25 computadoras**, un instructor, un ambiente confortable para que se entrenaran ordenadamente los estudiantes hasta del quinto año de secundaria, como también los docentes y la población en general, en el conocimiento de los programas informáticos básicos.

Para llenar el vacío de los estudiantes en el área de sistemas, se creó un laboratorio con 25 computadoras, un instructor y un ambiente confortable para que se entrenaran los estudiantes hasta del quinto año de secundaria y los docentes.



FORMACIÓN PARA PROFESORES EMPÍRICOS

Este programa, implementado en el año 2012, fue dirigido a eliminar el empirismo en los docentes. Había alrededor de 120 docentes empíricos en el municipio y hubo consenso de que si se instruían y se apoyaba su formación académica, los resultados globales en Bonanza serían mejores. **Este fue el origen de un programa de formación con la participación de dos universidades: UENIC (Universidad Evangélica Nicaragüense) y BICU (Universidad India Caribeña de Bluefields, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur)**, para llevar a un grupo de docentes a prepararse como profesores de educación primaria y en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y en Licenciatura en Físico-Matemática. En total, 102 docentes entraron a estudiar gracias a esta iniciativa.

En el año 2017 se identificó que el sistema educativo en Bonanza carecía de profesores en educación inicial, disciplina muy especial que se enfoca en atender a los pequeños escolares y predisponerlos desde temprana edad a captar mejor las enseñanzas de las ciencias y humanidades. Esta situación dio origen a un convenio con una universidad regional para que se impartiera esa carrera y Hemco patrocina **32 becas para esos estudiantes**, quienes iniciaron sus clases en febrero de 2018.

ESCUELA DE OFICIOS

Muchos de los jóvenes que no cuentan con recursos o que no han tenido una buena orientación vocacional optan por quedarse fuera de la universidad o de las escuelas técnicas, buscando una vinculación laboral. Para atender esta situación en el marco del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (Podub), y con la participación de Hemco, se puso en funcionamiento un programa de Escuelas de Oficios en temas como ebanistería, fontanería, panadería, entre otros.

Hemco ofrece la oportunidad de ingresar a esta escuela que tiene en sus instalaciones a los jóvenes bachilleres para que se capaciten en minería y, en especial, en temas como seguridad, manejo de explosivos y máquinas y herramientas, fortificaciones y otros relacionados con la actividad.

Otra escuela de formación con que cuenta la Empresa y que ha generado mucha expectativa en la comunidad, es la de electromecánica, donde se preparan los jóvenes en cursos de cuatro meses, en materias básicas como electricidad industrial, domiciliaria, soldadura, mantenimiento e innovación, entre otras.



Educación ambiental Nicaragua

Con el apoyo de dos reconocidas universidades de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, se inició un **programa de formación profesional de los profesores** en educación básica primaria y en las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Licenciatura en Físico-Matemáticas.

PORTAL DE MATEMÁTICAS

El sistema de educación local no proporciona debidamente los conocimientos matemáticos que requieren los estudiantes en esta área vital. Entre los egresados de secundaria que van ingresar a las universidades, muy pocos clasifican por su deficiente desempeño en esta materia. Esta situación dio origen a un programa que permite a los profesores de matemáticas de la localidad elevar su nivel de conocimiento través de la capacitación en el uso de tecnologías y plataformas informáticas de las universidades. Por eso, se hizo la gestión con Fundación Uno, que es la entidad que implementa el Portal de Matemáticas en Nicaragua, para prestar este servicio, con lo cual se dio comienzo en el 2018 al programa de formación en matemáticas, en el cual participan 10 docentes.

Como parte del programa de educación con calidad y para mejorar el conocimiento de los estudiantes, se impulsó la reapertura de la Biblioteca Municipal y se promovió el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura en óptimas condiciones. Con la biblioteca en funcionamiento se logró la realización de actividades para promover la lectura y los hábitos sanos en los estudiantes.



- Las actividades del año vincularon a **1.047 niños** que visitaron "El Rincón del Cuento".
- Se realizaron dos talleres de pintura con **122 participantes**.
- **367 estudiantes** de 10 escuelas participaron en "La Hora del Cuento".
- **173 personas** asistieron al "Bingo Literario".
- **70 niños** participaron en "La Ruta del Cuento".
- **Tres colegios** del área rural fueron visitados por "La Biblioteca Viajera".
- **365 jóvenes** asistieron al "Libro Cine".

DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El municipio de Bonanza cuenta con pocos espacios para la recreación sana de sus habitantes y por ello, como parte del Podub (Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza), se decidió establecer un programa deportivo que vincula el uso de los espacios para la sana recreación. Hemco y el Gobierno Municipal dedican recursos a este programa para la construcción y mantenimiento de todos los equipamientos municipales, fomento del deporte, patrocinio a los equipos representativos de la localidad y patrocinio al equipo de béisbol de primera división de la región.



En desarrollo de esta actividad se realizó la rehabilitación del parque municipal, se repararon y mejoraron los juegos infantiles, la iluminación, la pintura del mobiliario, las jardineras y escalinatas centrales, la construcción de un andén lateral, la pintura de malla de cancha de fútbol y la colocación de nuevos soportes de banderolas en el muro principal del parque. Igualmente, se apoyó con utilería a las escuelas deportivas de karate y baloncesto y fue habilitado el sector sur del Polideportivo con el mejoramiento de los vestidores y servicios sanitarios.

Entre otras actividades para acceder a la recreación y al uso del tiempo libre, 50 jóvenes seleccionados de la zona rural y del área urbana asistieron a la serie de béisbol categoría Mayor A, a la serie del Atlántico y al Campeonato Regional de Béisbol.

Hemco patrocina al equipo de béisbol Costa Caribe, que participa en el Campeonato Nacional de Primera División. Este equipo representa a toda la región del caribe y tiene una gran aceptación en la comunidad.

SALUD PARA TODOS

En vista de las dificultades para acceder a servicios de salud eficientes y oportunos, se decidió crear un programa de apoyo al sistema de salud local que impulsa el Ministerio de Salud a través del Podub, con la finalidad de contrarrestar epidemias, brindar mejores servicios en las consultas externas, multiplicar campañas de salubridad para prevenir enfermedades, reforzar al personal médico y de salubridad y disminuir las muertes maternas infantiles.

El programa ha permitido, a lo largo de los ocho años, que el personal del hospital local se amplíe con varios especialistas. En la actualidad prestan sus servicios un especialista en ginecología y obstetricia, un laboratorista y dos enfermeras. Igualmente, se les hizo mantenimiento a los equipos y a algunas áreas sensibles del hospital, como el quirófano. Se hizo entrega mensual de alimentación, y combustible para las ambulancias, material de reposición quirúrgico, compra de oxígeno, entre otros y se apoyaron las emergencias en traslados de pacientes a hospitales de la capital.

Con el apoyo del Ministerio de Salud y a través del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (Podub), **se creó un programa de apoyo al sistema de salud local**, para contrarrestar epidemias y prevenir enfermedades, mejorar la consulta externa y reforzar el personal médico.



Familia de un trabajador de Hemco



EL PROGRAMA DE SALUD CON CALIDAD

Con este programa se realizó la construcción de una casa materna en el año 2011. Esta iniciativa ha permitido brindarles una mejor atención a las mujeres del campo y reducir a cero la tasa de muertes materno-infantiles. La Alcaldía de Bonanza, en conjunto con Hemco, se encarga de su funcionamiento y mantenimiento y participa en el mejoramiento de la infraestructura, en la compra de equipos, avituallamiento y alimentación.

En el 2018 se atendieron 412 mujeres embarazadas del área rural, que dieron a luz a sus bebés y sus 802 acompañantes fueron atendidos con alimentación y hospedaje en este equipamiento. No se reporta ni un solo caso de muerte neonatal ni materna.

ATENCIÓN A TERRITORIOS INDÍGENAS

Bonanza es un municipio multiétnico donde existen dos territorios indígenas de la etnia Mayangna, en los cuales Hemco tiene concesiones mineras. Estos territorios son ricos en recursos naturales (madera, fauna y minerales) y son surcados por ríos con buenos caudales. Las relaciones con esas comunidades indígenas y sus líderes han sido muy respetuosas.

Por el aprendizaje logrado en las pasadas experiencias poco exitosas, de apoyo a iniciativas productivas a las poblaciones indígenas, se hizo un diagnóstico en el cual participan Hemco, URACCAN, la Alcaldía y el GTI, para conocer las características de la producción de estas comunidades y elaborar un plan piloto que permita conectar el mercado con las familias productoras, con el fin de abastecer el mercado local de Bonanza para beneficio de la comunidad del municipio y de las propias comunidades indígenas.

En Bonanza existen **dos territorios indígenas de la etnia Mayangna**, en los cuales **Hemco tiene concesiones mineras**.... Las relaciones de la Empresa con esas comunidades indígenas y sus líderes han sido muy respetuosas.

PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE BONANZA (PODUB)

En el año 2009, Hemco y la Alcaldía de Bonanza inician un proceso participativo sin par en la región del Caribe nicaragüense, creando una herramienta denominada Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (Podub), el cual, mediante una decisión del Concejo Municipal, se convierte en Acuerdo Municipal.

Este es un mecanismo que permite orientar la inversión pública y privada para lograr mejores beneficios para los pobladores, favorecer la inversión, la movilización de recursos financieros y la captación de ingresos con la finalidad de impulsar el crecimiento sostenible del municipio.

El Podub le permitió al Gobierno Municipal tener una estrategia de desarrollo a corto, mediano y largo plazo y con ello mantener un clima de paz social duradera. Asimismo, ha podido enfrentar la avalancha de migrantes que llegaron al municipio, con motivo de la explotación aurífera, impidiendo que colapsaran los servicios básicos como agua, energía, salud y aseo, mejorando el ordenamiento urbano, los asentamientos humanos insalubres, la educación, la seguridad ciudadana, entre otros. **Hemco fue denominada por el Gobierno Municipal como aliado estratégico en esta iniciativa**, que ha servido para enfrentar estos retos y buscar el apoyo necesario ante entidades del Estado y el Gobierno Regional Autónomo, para poder cubrir las crecientes necesidades.

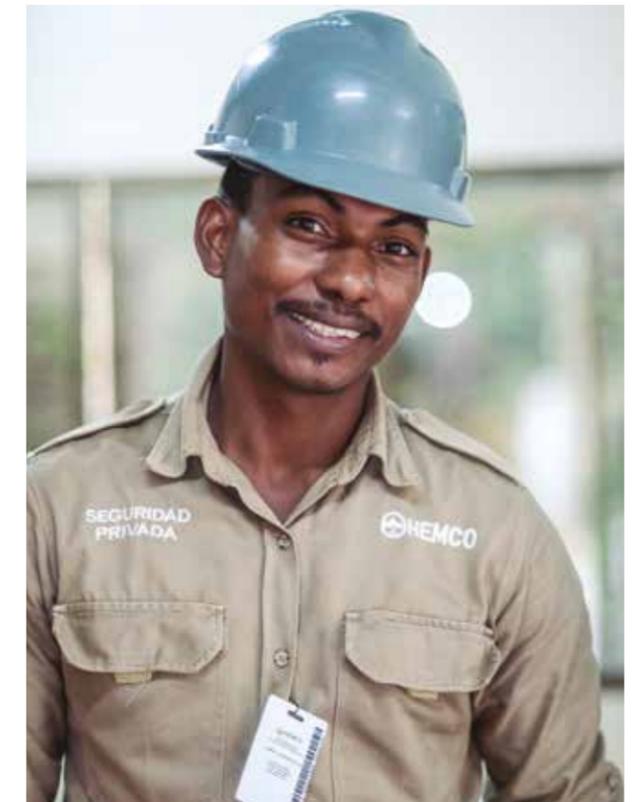
En ese contexto, Hemco apoya los resultados del programa **"La Bonanza que soñamos"**, que es la **columna vertebral del Podub**, constituida por proyectos de beneficio social, con la intención de organizar su ejecución y gestionar con entidades interesadas el cofinanciamiento de los proyectos con el fin de incidir en el proceso de mejoramiento social del Municipio de Bonanza. Para Hemco, este instrumento de desarrollo local es el medio más adecuado para canalizar la inversión social en beneficio de las comunidades y del desarrollo local.

SEGURIDAD CIUDADANA

El apoyo para que haya mayor seguridad ciudadana es parte del aporte que Hemco desarrolla en la comunidad y está basado en la entrega de combustible, alimentación y otros enseres para que las patrullas de la Policía puedan cubrir el extenso territorio del municipio de Bonanza y brindar seguridad a los mineros artesanales, trabajadores de Hemco en las plantas hidroeléctricas, geólogos en el campo y a la población en general.

Este año se invirtió en la construcción de dormitorios en las instalaciones de la Policía Nacional con su cobertura de red de agua potable y sanitaria y cerramiento lateral con pared de mampostería.

Igualmente, la Empresa contribuyó en la compra de 65 señales de tránsito para las vías del centro urbano y se instalaron en las vías más sensibles, como las que pasan cerca de centros escolares, el hospital y otros equipamientos concurridos, entre otras. Hemco también aportó recursos para la construcción del edificio de la Estación de Bomberos.



AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

La Alcaldía Municipal cuenta con dos estaciones de bombeo de agua para la comunidad, una de esas fuentes de agua alimenta a la planta potabilizadora. El agua proviene de la Reserva Privada Silvestre Wastuna, propiedad de Hemco, donde se mantiene vigilancia con guarda-parques para proteger la zona de la caza y la tala clandestina y mantener la fuente de agua.

Ambas plantas proveedoras de agua recibieron energía en calidad de donación de parte de Hemco y, con ello, se benefician 2,287 viviendas del área urbana del municipio de Bonanza.

MEJORAMIENTO DE CALLES Y VÍAS

Con el aporte por parte de Hemco de 6.660 metros cúbicos de material, el módulo de caminos del Gobierno Municipal logró avances en el mantenimiento y nuevas vías a comunidades rurales y mestizas como Suniwas, Murciélagos, Bambana, Los Cocos, la Gloria y Panamá.



El aprendizaje con las comunidades **fortalece todas nuestras relaciones.**

La empresa Hemco **mantuvo su compromiso de apoyo a la minería artesanal.** En 2018 se realizaron varios eventos de formación y capacitación, en los cuales **participaron 1.871 mineros artesanales y se entregaron 1.342 equipos de protección, sin ningún costo.**



APOYO A LA MINERÍA ARTESANAL

La empresa Hemco mantuvo su compromiso de apoyo a la minería artesanal. En 2018 se realizaron varios eventos de formación, tales como: seguridad laboral, Ley 387 y normativa ambiental. En total, se realizaron 44 eventos de capacitación, en los cuales participaron 1.871 mineros artesanales; nueve eventos de capacitación sobre primeros auxilios, con participación de 311 mineros artesanales, nueve jornadas de limpieza, en las que se recolectaron 72 metros cúbicos de desechos, con la participación de 108 mineros artesanales y, para la recolección, se usaron los camiones de las cooperativas de transporte que prestan servicio a la minería artesanal.

En este mismo programa, se entregaron 1.342 equipos de protección (casco y accesorios, lentes, guantes) sin costo alguno para los mineros.



Complejo sanitario en Nicaragua



CAPÍTULO

04

NUESTRA GESTIÓN
AMBIENTAL



INVERSIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL



En Colombia 2018:

COP 12.721 millones

En 2017: COP 12.368 millones.



En Hemco - Nicaragua 2018:

USD 5,6 millones

En 2017: US\$ 6,3 millones.

NUESTRAS OPERACIONES



OPERACIÓN ALUVIAL

La operación aluvial está a cargo de la nueva filial Mineros Aluvial, en la cual tuvimos seis unidades de producción operando en 131 hectáreas de terreno, en los municipios de El Bagre y Zaragoza y que está enmarcada en nuestro título minero que cubre alrededor de 37.000 hectáreas.

El volumen de material removido en las actividades de la operación aluvial y de terrazas fue de 28,9 millones de metros cúbicos.

No utilizamos mercurio en nuestro proceso industrial.



OPERACIÓN SUBTERRÁNEA

Esta operación a cargo de la filial Operadora Mineros, cuenta con dos frentes de trabajo: Mina La Ye y Mina Mangos, enmarcados en tres títulos mineros, ubicados en el municipio de Zaragoza.

El volumen de material removido fue de 22.738 toneladas en la mina La Y (9.545 toneladas de material estéril), en tanto que en la mina Mangos, la planta de beneficio procesó 125.172 toneladas (el material estéril fue de 11.007 toneladas).

Adicionalmente, realizamos campañas de exploración Brownfield y Greenfield en dos títulos mineros más.



OPERACIÓN EN HEMCO

La operación minera de Hemco se desarrolla dentro de la concesión "Bonanza" con un área de 12.270 hectáreas, donde procesó 632.987 toneladas de material (228.468 toneladas de la operación subterránea, 36.845 de la operación a cielo abierto y 367.673 de la minería artesanal).

Este procesamiento se realizó en las tres plantas: planta de Hemco (87%), Planta Vesmisa (8%) y Planta La Curva (5%). Adicionalmente fueron realizadas actividades de exploración y prospección Greenfield y Brownfield en las 21 concesiones mineras de Hemco.

GESTIÓN LEGAL AMBIENTAL

► Nuestras operaciones mineras se realizan de manera rigurosa atendiendo a los instrumentos de control legal ambiental, entre ellos, el plan de manejo ambiental, la licencia ambiental y demás requerimientos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Con base en ellos, las autoridades ambientales competentes regulan nuestras actividades y establecen los lineamientos para el debido control de los impactos ambientales generados.

En el 2018, buscando optimizar la gestión legal ambiental de la operación aluvial en Colombia, se gestionó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, (Anla), la modificación del Plan de Manejo Ambiental y se solicitaron los permisos necesarios para dar cumplimiento a los requisitos correspondientes para la ocupación de cauces, el aprovechamiento forestal y la concesión de aguas. Por su parte, en Hemco se mantuvieron los permisos requeridos para las diferentes áreas de la operación.

La evaluación, control y seguimiento de las obligaciones ambientales de los diferentes instrumentos de control legal, es llevada a cabo en Colombia por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), a quienes se les reporta periódicamente el cumplimiento y la gestión ambiental desarrollada, a través de Informes de Cumplimiento Ambiental, entre otros.

En Nicaragua, la Comisión Ambiental Regional es la entidad encargada de supervisar y realizar el seguimiento y control de los permisos y demás autorizaciones requeridas para la operación de Hemco. Estos permisos son otorgados por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (CRACCN) y, otros de menor orden, son entregados y revisados a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serena).

Es una obligación del Grupo Empresarial garantizar el cumplimiento de las obligaciones de índole general y particular en el frente legal-ambiental, lo cual se controla de manera sistemática mediante inspecciones rutinarias a las diferentes áreas de su operación y, además, con interventorías externas, todo lo cual queda consignado en los reportes de desempeño. De esta manera, se garantiza la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos generados y se establecen mejoras continuas en los procesos, que repercuten en la calidad del medio ambiente y en el mejoramiento de las comunidades de las áreas de influencia de nuestras operaciones.

Durante el año 2018 Hemco cumplió en un 100% con todos los requisitos legales ambientales, mediante la gestión de lineamientos atados a 62 permisos ambientales y la solicitud y otorgamiento de 24 permisos, dando continuidad y viabilidad a los proyectos de la Empresa.

Nuestras operaciones mineras se realizan de manera rigurosa atendiendo a los instrumentos de control legal-ambiental, entre ellos, el Plan de Manejo Ambiental, la licencia ambiental y demás requerimientos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.



GENERACIÓN DE ENERGÍA

► En el Grupo Mineros generamos la energía requerida para las operaciones mineras, tanto en Colombia como en Nicaragua.

En Colombia disponemos de dos Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH): **Providencia I y Providencia III**, ubicadas en la vereda Providencia, en el municipio de Anorí (Antioquia), que cuentan con una capacidad de generación de **18,2 megavatios (MW)**, con agua captada del río Anorí, las cuales suministran la energía requerida para las operaciones mineras y para satisfacer la demanda en la zona industrial y el campamento.

Las centrales hidroeléctricas en Colombia utilizan, para la generación de energía eléctrica, el agua captada del río Anorí, a filo de agua, lo que garantiza la no intervención directa del cauce. El agua se lleva por una tubería de descarga hasta la sala de máquinas de la central donde, mediante turbinas hidráulicas, se produce la electricidad en alternadores.

La energía generada es una fuente vital para los procesos productivos de la Empresa, dado que las dragas funcionan únicamente con motores eléctricos y para el funcionamiento de sus instalaciones industriales y de los campamentos de empleados.

En Nicaragua contamos con dos centrales hidroeléctricas: **Siempre Viva (3,5 MW) y Salto Grande (1,8 MW)**, las cuales tienen una capacidad total de generación de **5,3 MW** de energía, para atender la demanda de las operaciones mineras, zona industrial y campamento. Las centrales hidroeléctricas son abastecidas en mayor proporción por el río Pis Pis, cuyo nacimiento se da en la central hidroeléctrica Siempre Viva y abastece aguas abajo a la central hidroeléctrica Salto Grande.

La generación de energía por medio de fuentes renovables en Hemco es del 63%, es decir más de la mitad de la energía utilizada proviene de energía limpia.

La energía generada es una fuente vital para los procesos productivos de la Empresa, dado que las dragas funcionan únicamente con motores eléctricos y para el funcionamiento de sus instalaciones industriales y de los campamentos.

La Empresa apoya al municipio con energía para la operación permanente de las bombas de captación de agua para uso doméstico en el municipio de Bonanza ubicadas en la quebrada Aguas Claras y, adicionalmente, abastece de energía a la empresa municipal de agua potable ubicada en el sector en Los Cocos.

La viabilidad económica de las operaciones va de la mano con el uso eficiente de la energía, lo cual aporta la sustentabilidad ambiental de la cuenca y de toda la región.



Consumo de energía hidroeléctrica en el 2018
105,4 millones Kw/h



Central Hidroeléctrica Providencia

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA EN COLOMBIA

La energía que la Empresa produce en Colombia es, en su mayor parte, consumida en la operación aluvial y subterráneas, en la zona industrial (oficinas de administración) y en los campamentos. **El consumo de energía hidroeléctrica en el 2018 fue de 105,4 millones de kilovatios/hora.**

Como medida de contingencia por el mantenimiento de los bancos de condensadores de la subestación y en redes de EPM, en marzo de 2018 se accionaron las plantas de diésel. En este evento se generaron 49.890 kilovatios para atender el abastecimiento de energía a las unidades de producción, zona industrial y el campamento.

La verificación y seguimiento de las operaciones de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas se realiza a través de un software especializado, que permite de forma remota verificar en tiempo real las condiciones operacionales del sistema.

Para promover el uso racional de la energía, desde el área de Proyectos e Innovación, trabajamos en 2018 en el mejoramiento y estabilización de la central Providencia III, lo que ha permitido mejorar significativamente la

disponibilidad de las unidades de generación. Se llevaron a cabo dos proyectos de captación y optimización de Providencia III, los cuales han permitido corregir los diseños de los componentes claves de las unidades de generación y lograr una mayor confiabilidad de una generación oportuna de energía.

El proyecto de captación se ha enfocado en mejorar la calidad del agua, con el fin de corregir los impactos negativos causados por la minería informal aguas arriba de nuestra fuente de captación. Este proyecto demandó inversiones en obras civiles y en instrumentación para controlar los sólidos suspendidos y el material vegetal que afecta de forma directa a los equipos en la generación.

En forma simultánea, realizamos el monitoreo y la evaluación del uso de la energía y adelantamos varias campañas para promover su uso eficiente en todas nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. Además, realizamos programas de capacitación y campañas educativas para promover la cultura y conciencia del ahorro y el uso racional de los recursos.

 **CONSUMO ENERGÉTICO
TOTAL EN LA EMPRESA - COLOMBIA**

CONCEPTO	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTALES
Combustible no renovable	Diésel	Kw/h	49.890
Combustible renovable	Hidroeléctrica	Kw/h	105.495.129
Electricidad comprada para consumir	Sistema Eléctrico Nacional	Kw/h	2.602.253
CONSUMO TOTAL			108.147.272

CONCEPTO	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTALES
Energía generada	Hidroeléctrica	Kw/h	142.095.100

RESULTADOS DEL USO EFICIENTE

Se creó la política y el programa de ahorro y uso eficiente de energía y se están adelantando planes de ahorro energético para disminuir el consumo a nivel general.

 **CANTIDAD DE ENERGÍA VENDIDA
(COLOMBIA)**

		Unidad de medida
Electricidad	33.712.595	Kw/h

NOTA:
En Nicaragua no se producen excedentes de energía para la venta.



 **CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL
EN LA EMPRESA - NICARAGUA**

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA Kw/h
Combustible no renovable (diésel)	9.431.000
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir	7.932.000
Hidroeléctricas (Autogeneración)	29.592.000
CONSUMO TOTAL	46.956.000

A la energía consumida relacionada con fuentes renovables (hidroeléctricas) y fuentes no renovables (Diésel), se sumó la energía comprada por la Empresa, equivalente a 7 millones 932 mil 977 kilovatios/hora.



Casa de máquinas de la central hidroeléctrica Providencia

MATERIALES UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN

► En Nicaragua la operación minera requiere el uso de variados materiales provenientes de recursos naturales renovables y no renovables que son empleados en sus procesos productivos: operación subterránea, operación superficial (tajos), beneficio y cadena de abastecimiento.

En el proceso de explotación (tanto superficial como subterráneo), el mayor consumo lo representa el diésel y la gasolina, en la etapa de beneficio se destaca el cianuro como sustancia química utilizada restringidamente de acuerdo con la normatividad vigente y con estándares nacionales e internacionales.



MATERIALES RENOVABLES USADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO					
USO	MATERIAL	MÉTODO DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PESO/ VOLUMEN	CÁLCULO
Materiales de envasado y empaquetado como papel, cartón y plástico.	Cartón	Reciclaje	Toneladas	194,4	Medición directa - peso
	Madera	Compra	Metros cúbicos	595,7	Medición directa cantidad de compra

MATERIALES NO RENOVABLES USADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO					
USO	MATERIAL	MÉTODO DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PESO/ VOLUMEN	CÁLCULO
Materias Primas.	Mineral de la minería artesanal.	Compra a los mineros artesanales.	Toneladas	367.673	Medición directa pesaje en báscula
Recursos naturales empleados para su conversión en productos.	Mineral operaciones superficiales.	Extracción subterránea y a cielo abierto.	Toneladas	228.468	Estimación topográfica
	Mineral operaciones subterráneas.	Extracción superficial.	Toneladas	36.845	Estimación topográfica
	Carbón	Compra	Toneladas	5,6	Medición directa cantidad de compra
	Madera	Compra	Metros cúbicos	595,72	Medición directa cantidad de compra
	Cianuro de sodio	Compra	Toneladas	1.626,2	Medición directa - cantidad de compra
Materiales auxiliares.	Diésel	Compra	Galones	1.509.830	Medición directa - cantidad de compra
	Aceite	Compra	Galones	26.489	Medición directa - cantidad de compra
	Explosivos	Compra	Toneladas	643,8	Medición directa - cantidad de compra
	Aluminio	Reciclaje	Toneladas	1,7	Medición directa - peso

Considerando los nuevos proyectos que iniciaron en el año 2018, el consumo de insumos incrementó en comparación con el año 2017.

► La operación minera en Colombia requiere el uso de variados materiales provenientes de recursos naturales renovables y no renovables que son empleados en sus procesos productivos: Operación Subterránea, Operación Aluvial y Nuevos Negocios Agroforestales.

Un análisis detallado del consumo en las operaciones mineras en Colombia, indica que en la operación aluvial el mayor consumo lo representa la gasolina y el Acpm (aceite combustible para motor), en tanto que en la operación subterránea, es de gran importancia

el uso del cianuro, que es una sustancia altamente tóxica, pero que es utilizada en sus valores y rangos permitidos.

En los Negocios Agroforestales, la mayor demanda de materiales adquiridos son los abonos para la fertilización de los suelos de las plantaciones de caucho.

En esta tabla de indicadores se han agrupado los consumos según la proveniencia de los materiales en los diferentes procesos.



MATERIALES RENOVABLES USADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO				
USO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PESO/ VOLUMEN	CÁLCULO
Recursos naturales empleados para su conversión en productos o servicios.	Madera	Metros	1.027	Medición directa
	Carbón vegetal	Kilos	4.500	Medición directa
	Aceite	Galones	31.207	Medición directa
	Abono	Kilos	6.108.496	Medición directa
	Semillas	Kilos	2.400	Medición directa
Materiales de envasado y empaquetado.	Papel ecológico	Gramos	103.752	Medición directa
	Cartón	Metros	472.500	Medición directa
	Papel plástico	Centímetros	4.800	Medición directa

MATERIALES NO RENOVABLES USADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO				
USO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PESO/ VOLUMEN	CÁLCULO
Recursos naturales empleados para su conversión en productos o servicios.	Carbón vegetal	Kilos	1.650	Medición directa
	Acpm	Galones	661,5	Medición directa
	Gasolina	Galones	369,7	Medición directa
Materiales necesarios para el proceso de fabricación que no son parte del producto.	Grasa	Kilos	964,4	Medición directa
	Cianuro de sodio	Kilos	1.326.263	Medición directa
	Soldadura	Kilos	17.645	Medición directa
	Bórax granular	Kilos	141.321	Medición directa
	Ácido nítrico industrial	Kilos	223.650	Medición directa
	Cemento gris	Kilos	7.605.000	Medición directa
	Oxígeno	Unidades	10.980	Medición directa
	Cal hidratada	Kilos	9.275.000	Medición directa
	Sulfato de cobre	Kilos	1.387.500	Medición directa
	Productos semi-acabados que no son materias primas y que forman parte del producto.	Tornillo acero	Unidades	10.901
Cucharas para dragas		Unidades	800	Medición directa
Semi buje en acero		Unidades	563	Medición directa
Lámina de hierro		Unidades	2.752	Medición directa
Eje acero		Unidades	3.284	Medición directa
Materiales de envasado y empaquetado.	Bolsa plástica	Unidades	1.590.021	Medición directa
	Amarre plástico	Centímetros	2.228.715	Medición directa
	Polietileno	Metros	16.160	Medición directa
		Unidades	4.656.615	Medición directa

GESTIÓN DEL AGUA

► En el Grupo Mineros nos preocupamos por hacer un uso eficiente de los recursos hídricos en las operaciones mineras, evitando afectar su disponibilidad actual y futura.

En Colombia, la operación minera aluvial se realiza en la planicie aluvial del río Nechí, utilizando el agua del mismo río en un sistema de poza cerrada, que se llena una sola vez, lo cual permite un mayor control de la operación minera, la flotación de los equipos y los procesos de extracción. El agua es recirculada durante la operación y devuelta al sistema una vez termina la intervención. Todo el proceso cuenta con un sistema de seguimiento permanente que hemos desarrollado.

En la generación de energía eléctrica en Colombia utilizamos el agua del río Anorí, que es retornada al mismo cauce sin alterar su cantidad y calidad. En este proceso llevamos a cabo un seguimiento riguroso del caudal ecológico del río, mediante estaciones en las que se miden continuamente las variaciones en su nivel y su caudal. Esto nos permite generar las alertas tempranas a las autoridades ambientales y a las poblaciones ubicadas aguas abajo, sobre eventuales crecientes en temporada invernal.

En la generación de energía eléctrica en Nicaragua utilizamos el agua del río Pis Pis, el cual nace con la descarga de Siempre Viva y alimenta a la hidroeléctrica Salto Grande aguas abajo, posterior a la confluencia con el río Waspanona. Hemco garantiza que en los tramos de captación y descarga en cada una de las centrales

hidroeléctricas permanezca el caudal ecológico asegurando la permanencia de la hictofauna y ecosistemas relacionados.

Para el manejo de aguas domésticas e industriales, tanto en Colombia como en Nicaragua, contamos con un sistema de alcantarillado en los campamentos, la zona industrial y en las operaciones, conformado por diferentes unidades descentralizadas de tratamiento (pozos sépticos) las cuales, a su vez, están compuestas por trampas de grasas, cámaras de inspección y sistemas sépticos.

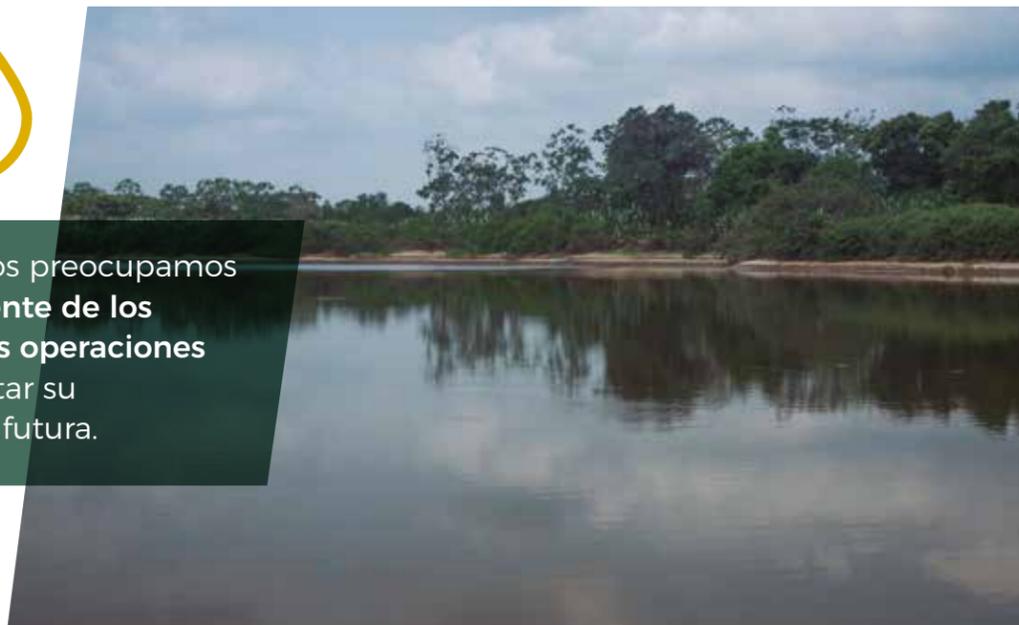
Para la captación y vertimiento contamos con los permisos ambientales de las autoridades competentes y, en laboratorios certificados con los más altos estándares de calidad, hacemos la evaluación de cada uno de los parámetros exigidos por la normatividad legal vigente.

Cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a vertimientos, realizamos monitoreos semestrales en cada uno de los puntos asociados a los permisos ambientales de los proyectos, verificando los límites permisibles y garantizando su cumplimiento.

Para garantizar el compromiso con la comunidad de Bonanza, Hemco abastece con 88.870 metros cúbicos por año a dos barrios. Así mismo, apoya con el abastecimiento de energía para la operación de las bombas necesarias en el proceso de captación de agua para uso doméstico en la comunidad Bonanza, ubicadas en la quebrada Aguas Claras.



En el Grupo Mineros nos preocupamos por **hacer un uso eficiente de los recursos hídricos en las operaciones mineras,** evitando afectar su disponibilidad actual y futura.



EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (EN COLOMBIA)

La operación minera requiere del uso del recurso hídrico para sus procesos de producción, bien sea aluvial o subterránea, y para la generación de energía.

El volumen registrado en las captaciones corresponde a las fuentes superficiales de los ríos Nechí, Anorí, Tiguí y Quebrada Villa, ubicadas en la zona de influencia de las operaciones, para el sostenimiento de procesos industriales y la potabilización para consumo del personal interno.

El volumen reportado en 2018 con respecto al año 2017 evidencia una disminución del recurso hídrico extraído de las fuentes a disposición, reflejando de esta manera nuestro compromiso por el uso racional y la optimización de nuestros procesos.

EXTRACCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES			
AGUAS SUPERFICIALES	PROCESO	VOLUMEN DE AGUA CAPTADO (m³/año)	USO
Río Tiguí	Beneficio de oro	325.230	Industrial
Río Anorí	Generación de energía - Providencia I	184.445.548	
	Generación de energía - Providencia III	355.827.522	
Río Tiguí	Zona industrial - Campamento	30.330	Doméstico
Quebrada Villa	Acueducto	1.466.240	
Río Nechí	Acueducto - Astilleros	8.252	
TOTAL		542.103.121,9	

EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS			
AGUAS SUPERFICIALES	PROCESO	VOLUMEN DE AGUA CAPTADO (m³/año)	USO
Apique sur - Mina La Ye	Acueducto	25.768,3	Doméstico
Apique norte - Mina La Ye	Beneficio de oro	205.812,9	Industrial
TOTAL		231.581,2	



EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (EN NICARAGUA)

La operación minera requiere de 501 millones de metros cúbicos por año de aguas superficiales, subterráneas y pluviales para el desarrollo de los procesos de exploración, explotación, beneficio y generación de energía.

EXTRACCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS SUPERFICIALES		
FUENTE	ACTIVIDAD	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO (m³/año)
Caños concesión Bonanza	Exploración Taladros Brownfield - Industrial	8.760
	Exploración Taladros Greenfield - Industrial	26.280
Caño Pioneer	Mina Pioneer Industrial	240
Caño Pioneer	Plantel Vesmisa Doméstico	635
Río Waspanona	Plantel La Curva Doméstico	130
Río Waspanona	Plantel La Curva Industrial	37.500
Río Waspanona - Siempre viva	Hidroeléctrica Siempre Viva - Generación de energía	173.448.000
Río Pis Pis - Salto Grande	Hidroeléctrica Salto Grande - Generación de energía	119.836.800
TOTAL		293.358.345

EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS		
FUENTE	ACTIVIDAD	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO (m³/año)
Aguas subterráneas mina grupo Panamá	Campamento Doméstico Hemco (Potabilización)	144.781
	Abastecimiento Población Bonanza - Barrio 28 Mayo y Rubén Darío	86.870
Aguas subterráneas mina grupo Panamá	Plantel Hemco - Industrial	1.174
TOTAL		232.825

SUMINISTRO DE AGUA MUNICIPAL O DE OTRAS EMPRESAS (EN COLOMBIA)

SOCIEDAD	PROCESO	SUMINISTRO DE AGUA MUNICIPAL O DE OTRAS EMPRESAS DE AGUAS	VOLUMEN DE AGUA CAPTADO (m³/año)
Operadora Minera S.A.S.	Acueducto	Potable	15.809,3
	Acueducto		328.431,0
Mineros Aluvial S.A.S.	Acueducto - Astilleros		8.251,5
	Acueducto - UP's		4.498,2
TOTAL			356.990,0

El suministro de agua municipal corresponde a la potabilización del recurso para consumo de la población interna del campamento y zona de operaciones de Mineros, para lo cual, contamos con un acueducto con capacidad de tratamiento de 45 l/s y plantas compactas para prestar el servicio de potabilización de las áreas más remotas. El dato que se reporta en la siguiente tabla corresponde a la potabilización del recurso que realizamos en el 2018.

RESUMEN DE LAS CAPTACIONES DE AGUA (EN COLOMBIA)

FUENTE	VOLUMEN DE AGUA CAPTADO (m³/año)
Aguas superficiales, incluyendo agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos.	542.103.122
Aguas subterráneas.	231.581
TOTAL	542.334.703

Los volúmenes de aguas reportados en el 2018 se hicieron con base en los registros extraídos de los mecanismos de control instalados en las concesiones otorgadas: contadores, flujómetros, aforos, entre otros, para la respectiva contabilización del recurso empleado para estos procesos.

RESUMEN DE LAS CAPTACIONES DE AGUA (EN NICARAGUA)

FUENTE	VOLUMEN DE AGUA CAPTADO (m³/año)
Aguas superficiales, incluyendo agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos.	293.358.345
Aguas subterráneas.	232.825
Aguas de lluvia recogidas y almacenadas directamente por la organización.	746.847
TOTAL	294.338.017



AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

En Colombia, el agua reutilizada abastece a los procesos de potabilización, perforación y beneficio de oro, respectivamente. **En el año 2018 se registró un incremento en el volumen de agua aprovechada, hasta un 83%** respecto a lo reportado en 2017 y esta es una demostración de la evolución y eficiencia de nuestros procesos para contribuir al uso racional del recurso hídrico disponible.



Dragas

AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA (EN COLOMBIA)				
SOCIEDAD	PROCESO	AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA	VOLUMEN DE AGUA RECICLADA/ REUTILIZADA (m³/año)	USO
	Acueducto y beneficio de oro.	Piscinas de sedimentación en serie para reutilización de aguas subterráneas.	231.581,3	Consumo doméstico, procesos de beneficio de oro y perforación en labores de minería.
	Planta de beneficio.	Aguas de proceso .	276.445,5	Recirculación interna en proceso de lixiviación.
	Laboratorio de metalurgia.	Planta de recirculación de agua.	7.300	En el proceso de beneficio de oro en el laboratorio de metalurgia de la operación aluvial.
TOTAL			515.326,8	

El porcentaje de agua reciclada y reutilizada en la operación en Colombia, principalmente en el beneficio del oro y la potabilización, es del 10% con respecto al agua total captada y es equivalente a 515.327 metros cúbicos por año.

En el año 2018 se registró un incremento en el volumen de agua aprovechada, hasta un 83% respecto a 2017. Esta es una demostración de la evolución y eficiencia de nuestros procesos para contribuir al uso racional del recurso hídrico disponible.

 RECIRCULACIÓN DE
AGUA EN NICARAGUA

En Nicaragua, el volumen de agua reciclada y reutilizada fue de 746.847 m³/año, que representa el 25% del total del agua captada.



En Nicaragua, la recirculación del agua es fundamental para mitigar los impactos ambientales en cuanto al uso y vertimiento de la misma, por esta razón **el proceso de beneficio se ha diseñado con el fin de recircular en un 100% el agua utilizada**, la cual es almacenada en las presas de colas y posteriormente retornada al proceso de beneficio. Es muy importante tener en cuenta que los excesos, producto de la pluviosidad en época de invierno, son detoxificados en plantas de tratamiento de aguas en exceso, en las cuales se realiza la eliminación de contaminantes establecidos en la normatividad y se descargan cumpliendo con los límites permisibles de vertimiento.

Adicionalmente la recirculación garantiza la optimización del uso de sustancias químicas como cianuro en el proceso de beneficio, lo que reduce así mismo el volumen de adquisición de este y los riesgos asociados. Por otro lado, la constante recirculación del agua almacenada en la presa de colas, hace parte del plan de contingencia del sistema, garantizando así la estabilidad de las presas.

Lo anterior se realiza tanto en el sistema de Beneficio de Hemco como en el sistema de Beneficio de Vesmisa, este último inició operación en el año 2018. Entre los dos sistemas se recirculó una cantidad de 686.047 metros cúbicos por año.

Así mismo, desde el año 2018, se inició con la recirculación del agua de la mina para uso industrial, el sistema se construyó para almacenar un volumen de 584 metros cúbicos, donde se realiza el tratamiento. Posterior al tratamiento, el agua se bombea al reservorio y desde allí y por gravedad se distribuye a los diferentes frentes de la operación del grupo Panamá.

Según lo anterior, y considerando el volumen de agua reciclada, se puede decir que en relación con el año 2017, la Empresa aumentó un 0,11% de recirculación, es decir pasó de 0,14 % al 0,25%, lo cual se incrementó con la inclusión de la nueva presa de colas de Vesmisa y el sistema de recirculación de agua de la mina del grupo Panamá. El agua total reciclada fue 746.847 metros cúbicos por año.

RECIRCULACIÓN AGUAS HEMCO		
FUENTE	ACTIVIDAD	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO (m ³ /año)
Recirculación Aguas subterráneas mina grupo Panamá	Recirculación - Mina Grupo Panamá - Industrial	60.800
Aguas pluviales Presa de colas San José - Plantel Hemco	Recirculación de la Presa de colas San José al Plantel Hemco	419.272
Aguas pluviales Presa de Colas Vesmisa - Plantel Vesmisa	Recirculación de la Presa de colas Vesmisa al Plantel Vesmisa	266.775
TOTAL		746.847

FUENTES DE AGUA AFECTADAS POR LA CAPTACIÓN

En los procesos de captación de agua en Colombia, no se presentan afectaciones significativas con respecto del recurso hídrico. El volumen de agua concesionado y reportado para el año 2018 es extraído de las fuentes superficiales disponibles en la zona de influencia de nuestras operaciones (ríos Nechí, Tiguí y Quebrada Villa).

Estas fuentes cuentan con estudios y metodologías presentados y avalados por la autoridad ambiental competente, lo que ofrece la certeza de la capacidad que tienen de suministrar el recurso sin afectar sus servicios hidrológicos y eco-sistémicos. De esta manera, se garantiza un caudal ambiental que conserve su funcionamiento ecológico y asegure el ciclo de vida

necesario para los organismos presentes, conservando y restaurando la biota existente y manteniendo su composición y capacidad.

El seguimiento a la calidad del agua en estas fuentes superficiales es un factor fundamental para determinar la viabilidad de nuestros procesos industriales y domésticos. Es por ello que en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) se contempla la medición de variables físico-químicas y un seguimiento integral del recurso hídrico en términos de los servicios ambientales que ofrece.

En Nicaragua, no son relevantes las afectaciones señaladas.

NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA AFECTADAS	TAMAÑO	ÁREA PROTEGIDA: NACIONAL O INTERNACIONAL	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	VALOR O IMPORTANCIA PARA COMUNIDADES LOCALES Y/O PUEBLOS INDÍGENAS
Río Waspanona, uso Planta Modular La Curva Vesubio.	Superficie de 16.68 km ² y un perímetro de 22.60 km.	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás.	El nacimiento se da en la Presa Hidroeléctrica Siempre Viva, la cual aporta a la diversidad de especies y fuente de pesca de comunidades cercanas.	La presa de Siempre Viva es utilizada por la comunidad para actividades de pesca y alberga diversidad de especies. Pero posterior al nacimiento en la presa siempre Viva, el río se ve notablemente afectado por vertimiento de residuos tóxicos como mercurio y sólidos producto de actividades de minería artesanal. Es utilizado también por la comunidad para abastecimiento de agua para el ganado vacuno.
Pila La Mars Agua Subterránea Nivel Galería Neptuno 850 Agua de Uso Doméstico y Plantel Hemco.	2.5 km de largo por 3 m de ancho, con flujo continuo de agua proveniente de sondeo subterráneos.	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás.	Por ser una fuente subterránea que se capta para potabilización y/o abastecimiento a la comunidad, no aporta valor a la biodiversidad, pero si contribuye con la disponibilidad del recurso en dos barrios del municipio de Bonanza.	Es utilizado como fuente primaria para potabilización y abastecimiento del campamento Hemco y usos varios en Plantel Hemco. También la Empresa, desde este recurso, abastece a dos barrios del municipio para uso doméstico.

NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA AFECTADAS	TAMAÑO	ÁREA PROTEGIDA: NACIONAL O INTERNACIONAL	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	VALOR O IMPORTANCIA PARA COMUNIDADES LOCALES Y/O PUEBLOS INDÍGENAS
Caño Pioneer (highland mary) Uso Industrial Plantel Vesmisa mediante Reservorio.	0,61 km ²	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás.	Es una microcuenca corta pero permanente, la condición de la calidad hídrica es buena, por lo que se evidencian crustáceos y algunos alevinos que aportan a la biodiversidad del lugar. Por ser afluente del río Waspanona, aporta oxígeno disuelto al río.	La comunidad cercana la usa en pequeña proporción en actividades domésticas de lavado.
Río Waspanona (aguas abajo Río Pis Pis) Generación de Energías Hidroeléctrica Siempre Viva.	16.68 km ² y un perímetro de 22.60 km. Área del embalse.	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás.	El Río Pis Pis recibe las aguas del río Waspanona. Es una de las fuentes más importantes del municipio, aporta a la diversidad biológica y su calidad es aceptable.	Actividades de pesca a pequeña escala por parte de la población y uso doméstico. Notablemente afectado por actividades de minería artesanal.
Río Pis Pis Generación de Energías Hidroeléctrica Salto Grande.	36.77 km ² y un perímetro de 36.67 km. Área del embalse.	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Bosawás.	Disminución del caudal de la fuente de agua, curso natural de la fuente; peces, moluscos y crustáceos.	Actividades de pesca a pequeña escala por parte de la población y uso doméstico.



BIODIVERSIDAD

► En las operaciones del Grupo Empresarial impulsamos firmemente la planeación, gestión y seguimiento ambiental en cada una de las etapas de los procesos ambientales, de manera que se prevengan, mitiguen, controlen y compensen todos los posibles impactos negativos y se potencien los positivos, todo ello, sin perder de vista la permanente búsqueda de la eficiencia operacional y el mejoramiento continuo de la Organización y del Sistema de Gestión Ambiental.



CENTROS DE OPERACIONES CERCANOS A LAS ÁREAS PROTEGIDAS

En Colombia contamos con predios dedicados a la conservación y protección de las áreas boscosas en los municipios de Cauca y Anorí, en los cuales adelantamos actividades de monitoreo de la fauna vertebrada por medio de cámaras-trampa y actividades de enriquecimiento con material vegetal.



En Colombia

UBICACIÓN	TENENCIA DEL ÁREA	UBICACIÓN RESPECTO AL ÁREA PROTEGIDA	TIPO DE OPERACIÓN	SUPERFICIE (km ²)	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	
					TIPO DE ÁREA PROTEGIDA O NO PROTEGIDA	TIPO DE ESTATUS DE PROTECCIÓN
Municipio de Cauca	Propiedad	Áreas de conservación	Producción de Caucho	3.979,7	Área de conservación con gran extensión	Privada
Municipio de Anorí	Propiedad	Zona de Amortiguamiento de la Reserva Natural del Bajo Cauca – Nechí	Central Hidroeléctrica Providencia	755,6	Reserva Forestal de Cauca-Nechí	Reserva Natural





En Nicaragua

Hemco posee 185.531 hectáreas en concesión minera para desarrollo de proyectos de exploración y explotación, que se encuentran ubicadas en la zona de amortiguamiento de la reserva de Biósfera Bosawás y algunas cerca a los parques naturales Cerro Cola Blanca y Cerro Bana Cruz, las cuales hacen parte también de la zona de amortiguamiento de Bosawás.

UBICACIÓN	UBICACIÓN RESPECTO AL ÁREA PROTEGIDA	TIPO DE OPERACIÓN	SUPERFICIE (km²)	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	
				TIPO DE ÁREA PROTEGIDA O ÁREA NO PROTEGIDA DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	TIPO DE ESTATUS DE PROTECCIÓN
Municipio de Rosita	Zona de amortiguamiento	Exploración	649,6	Parque Nacional Banacruz, Parque Nacional Cola Blanca y Reserva de biósfera Bosawás.	Parque Nacional y Reserva de biósfera.
Municipio de Siuna	Zona de amortiguamiento	Exploración	321,5	Reserva de biósfera Bosawás, Parque Nacional Cola Blanca, Parque Nacional Banacruz.	Reserva de biósfera y Parque Nacional.
Municipio de Waspan	Zona de amortiguamiento	Exploración	326,4	Reserva de biósfera Bosawás, Parque Nacional Cola Blanca, Parque Nacional Banacruz.	Reserva de biósfera y Parque Nacional.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS
ACTIVIDADES SOBRE LA BIODIVERSIDAD



En Colombia

La actividad minera, como casi todas las actividades productivas, genera impactos en la naturaleza. La operación Aluvial, por ejemplo, genera afectaciones directas a la fauna silvestre y el cambio del uso de suelo. Sin embargo, para que nuestra actividad genere los menores impactos posibles, **contamos con el Plan de Manejo Ambiental (PMA), debidamente avalado por las autoridades ambientales**, en el que se definen las medidas de mitigación, prevención y compensación requeridas para mitigar los impactos en el entorno.

Realizamos permanentemente actividades de rescate de la fauna silvestre en todos los frentes de la operación aluvial y reubicamos las especies capturadas. Asimismo, de manera constante, hacemos el monitoreo de la fauna reubicada y, adicionalmente, desarrollamos actividades de limpieza de 11 hectáreas de espejos de agua, con la participación de las comunidades de pescadores.

DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	TIPO DE IMPACTO (POSITIVO O NEGATIVO)	ESPECIES AFECTADAS	TAMAÑO DE LAS ÁREAS AFECTADAS	DURACIÓN DE LOS IMPACTOS	CARÁCTER REVERSIBLE O IRREVERSIBLE DE LOS IMPACTOS
Minería aluvial	Negativo	Cambio en la cobertura vegetal.	100 hectáreas anuales	1 año mientras inicia la recuperación ambiental de la zona.	Reversible
Minería aluvial	Negativo	Especies de fauna de bajos inundables.	100 hectáreas	Temporales mientras la zona se recupera y la fauna retorna.	Reversible
Operadora Minera	Negativo	Cambio en la cobertura vegetal.	ND		Reversible
Minería aluvial	Positivo	Podocnemys lewyana.	100 hectáreas	1 año	Reversible
Minería aluvial	Positivo	Zonas con cobertura vegetal.	100 hectáreas	3 años	Reversible
Minería aluvial	Positivo	Limpieza de cuerpos de agua.	1,82	1 año	Reversible
Minería aluvial	Positivo	Compensación de bosque.	163,21	3 años	Reversible



En Nicaragua



DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	TIPO DE IMPACTO (POSITIVO O NEGATIVO)	ESPECIES AFECTADAS	TAMAÑO DE LAS ÁREAS AFECTADAS	DURACIÓN DE LOS IMPACTOS	CARÁCTER REVERSIBLE O IRREVERSIBLE DE LOS IMPACTOS
Construcción de minas: cambio de uso del suelo.	Negativo	Flora- fauna	4.683,5 hectáreas, área del Grupo Panamá	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Irreversible
Construcción de minas - contaminación de aguas superficiales y subterráneas.	Negativo	Fauna y comunidad	4.683,5 hectáreas, área del Grupo Panamá.	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Irreversible
Construcción de minas: emisión de material particulado.	Negativo	Fauna y comunidad	4.683,5 hectáreas, área del Grupo Panamá.	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Reversible
Construcción de minas: afectación del paisaje.	Negativo	Flora- Fauna	4.683,5 hectáreas, área del Grupo Panamá.	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Irreversible
Construcción de minas: ruido ambiental.	Negativo	Fauna y comunidad	4.683,5 hectáreas, área del Grupo Panamá.	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Irreversible
Construcción de minas: generación de empleo.	Positivo	Trabajadores	Municipio de Bonanza.	Durante el tiempo de vida del proyecto.	Reversible

Los impactos descritos se basan los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos ubicados en la concesión de Bonanza, donde se realizan todas las actividades extractivas y de operación de la Empresa.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS



En Colombia

En Colombia, la operación aluvial cuenta con diferentes terrenos dedicados exclusivamente para la conservación de la diversidad de la zona. **Es así como ha destinado 803 hectáreas para la protección de coberturas boscosas en el municipio de Anorí, 397,97 hectáreas en el municipio de Caucasia y 123,61 hectáreas en las zonas boscosas de los municipios de El Bagre y Nechí,** que se destinan a la conservación y enriquecimiento con especies de gran interés, como la *Prioria Copaifera* (Cativo).

En el interior de la zona se adelantan diferentes actividades de siembra de material vegetal con el fin de enriquecer las áreas. Para ello, durante el año 2018, se sembraron aproximadamente 250.000 plántulas de *Prioria Copaifera* y 20.500 plantas de especies maderables como *Caryocar Galbrum* (Cagüi), *Wettinia Hirsuta* (Palma macana), *Cariniana Pyriformis* (Abarco). En los hábitats recuperados hacemos seguimiento y monitoreo permanentes de las áreas sembradas en años anteriores.

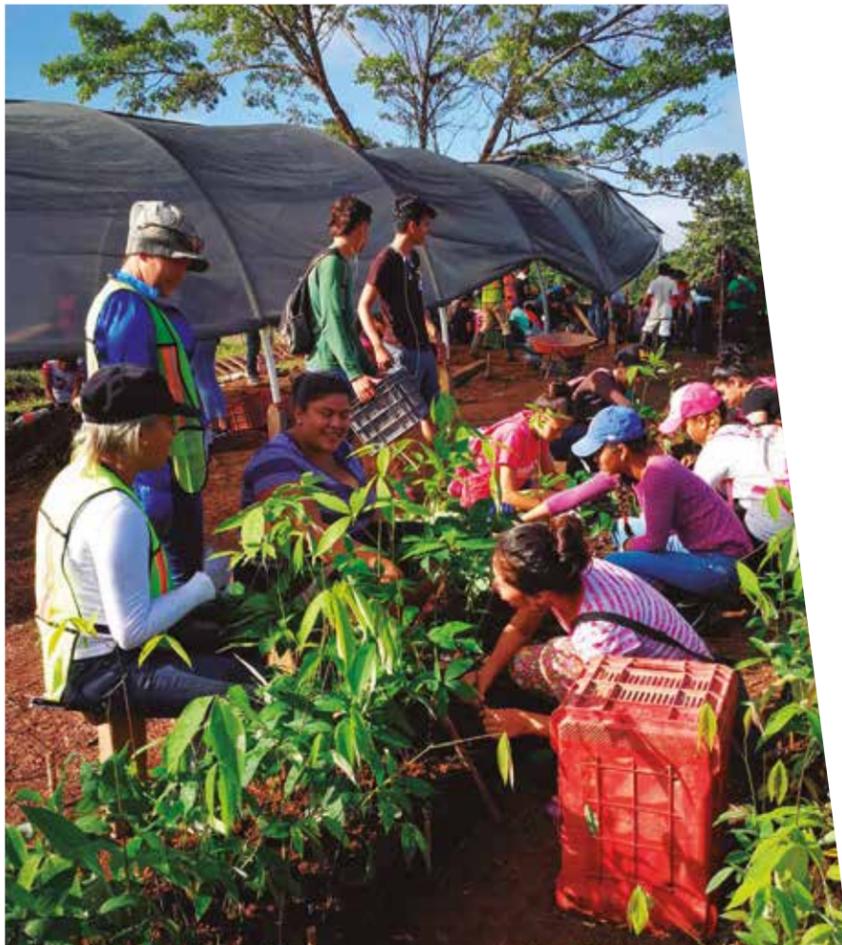


ÁREAS RESTAURADAS O PROTEGIDAS DE FORMA ACTIVA	TAMAÑO (HECTÁREAS)	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN	ESTADO DEL ÁREA AL FINAL DEL PERÍODO OBJETO DE INFORME	COLABORACIONES DE TERCEROS PARA PROTEGER LAS ÁREAS
Área protegida	397,9	Caucasia	Si	Área de conservación con gran extensión	Privada
Área protegida	36,4	Anorí	Si	Área de conservación	Proaves
Área protegida	40,6	Nechí	Si	Área de conservación	Privada
Área protegida	121,1	El Bagre	Si	Área de conservación	Privada
Área protegida	766,6	Anorí	Si	Área de conservación	Privada



En Nicaragua

ÁREAS RESTAURADAS O PROTEGIDAS DE FORMA ACTIVA	TAMAÑO (HECTÁREAS)	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN	ESTADO DEL ÁREA AL FINAL DEL PERÍODO OBJETO DE INFORME	COLABORACIONES DE TERCEROS PARA PROTEGER LAS ÁREAS
Reserva Privada Wastuna	139	Bonanza	Sí	Conservada	Convenio Marena -Hemco. Reserva Privada Wastuná.
Reposición forestal	276,13	Bonanza	Sí	En proceso de desarrollo	Propuesta alianzas estratégicas con mineros artesanales y comunidades.
Plantación Comercial Teca- Pino	221,25	Bonanza	Sí	En buen estado	Ninguno
Restauración	43	Bonanza	Sí	En proceso de recuperación	Ninguno
Áreas en conservación	1.586	Sector Siempre Viva/ Bonanza	Sí	Conservadas	Municipio de Bonanza - Plan de Ordenamiento Territorial.



COMPENSACIÓN AMBIENTAL

En el año 2018 se sembraron 121.527 plantas de especies forestales nativas, de las cuales el 67% fue producido por cooperativas municipales.

Del total, fueron utilizadas 81.580 plantas para enriquecimiento en áreas de propiedad de Hemco con el propósito de cumplir con la reposición legal establecida en la normatividad ambiental vigente atada al proyecto Tajo Pioneer; 23.103 plantas fueron utilizadas para el mantenimiento y replante en las áreas de reposición de los años 2014 a 2017; otros 1.000 fueron donadas a las autoridades ambientales competentes para el desarrollo de actividades conjuntas de protección de la cuenca del río Concha Urrútia, y 15.844 fueron sembradas como aporte al plan de reposición del año 2019.



ESPECIES EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS DE CONSERVACIÓN CON HÁBITATS EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES (EN COLOMBIA)

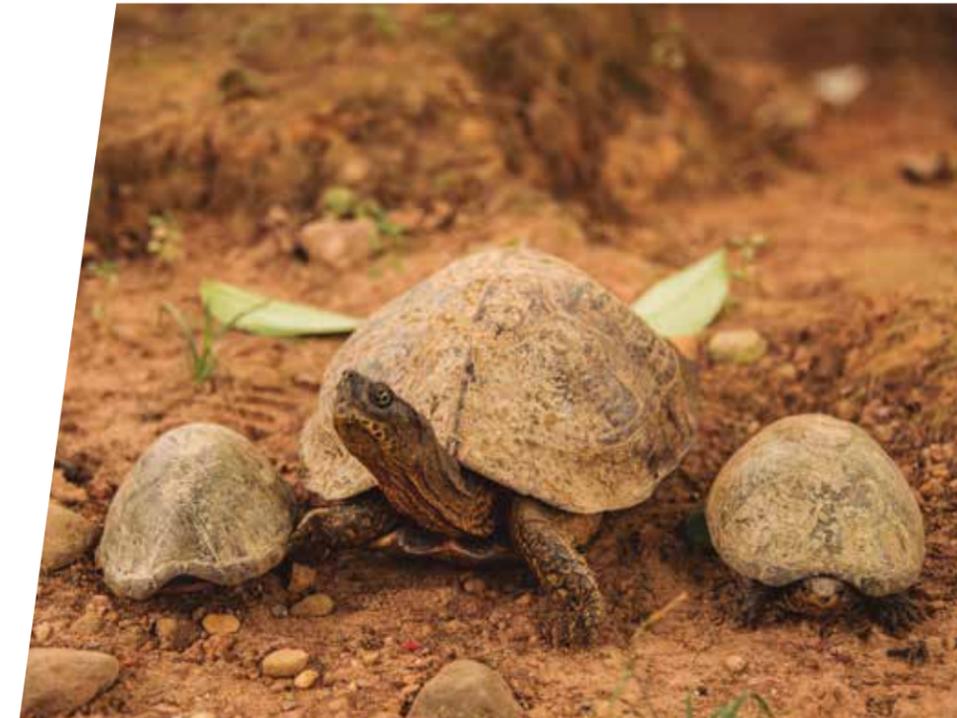
Especies amenazadas:

La Lista Roja de especies amenazadas, de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), asigna una categoría a cada especie de acuerdo con su riesgo de extinción.

(<https://www.iucnredlist.org/>)

De acuerdo con el listado de especies reportadas para el área de influencia de la operación minera en Colombia, se encuentran en la zona de la operación aluvial y en la zona de conservación en el municipio de Anorí, diferentes especies con alguna categoría de amenaza que pueden verse afectadas directa o indirectamente por nuestra operación.

Sin embargo, de acuerdo con nuestro plan de trabajo y con nuestro modelo de operación, reportamos solo dos especies que pueden ser afectadas directamente por las actividades de la Compañía, como lo es *Podocnemys Lewyana* (tortuga de río) y *Prioria Copaifera* (cativo). Estas especies se encuentran en categoría de amenaza, según la UICN, y con ellas realizamos diferentes actividades para mitigar las afectaciones. Adicionalmente, realizamos monitoreo de especies en zonas de conservación donde listamos cinco especies de gran importancia ecológica.



Listado de Especies Amenazadas en los sitios de conservación de la Central Hidroeléctrica Providencia (En Colombia)

ESPECIES AMENAZADAS	NOMBRE COMÚN	IUCN	SITIO DE REGISTRO
<i>Prioria Copaifera</i>	Cativo	Vu	Operación aluvial Áreas de conservación en Providencia
<i>Podocnemys Lewyana</i>	Tortuga de río	CR	
<i>Leopardus Wiedii</i>	Tigrillo	NT	
<i>Tremarctos Ornatus</i>	Oso andino	Vu	
<i>Panthera Onca</i>	Jaguar	NT	
<i>Saguinus Leucopus</i>	Titi gris	EN	
<i>Tapirus Terrestres</i>	Danta	Vu	
<i>Crax Alberti</i>	Paujil de pico azul	CR	

Estados de amenaza
NT: casi amenazado. **Vu:** vulnerable. **EN:** en peligro. **CR:** en peligro crítico.

Con el fin de atender la condición en que se encuentran estas dos especies *Podocnemys Lewyana* y *Prioria Copaifera*, reportadas en la categoría de especies amenazadas, se llevan a cabo dos programas para su protección:

Uno de ellos, es el de la conservación de tortuga de río con el objetivo de contribuir al incremento de las poblaciones de esta especie en la cuenca baja del río Nechí. Esta es una especie altamente amenazada y en peligro crítico, debido a factores antrópicos y ambientales. Por este motivo, la Empresa y las comunidades del área adelantamos conjuntamente estas actividades de manejo y conservación.

Para lograrlo, contamos con incubadoras artificiales a donde se llevan todos los huevos que son recolectados en las playas de anidación. Posteriormente y después de incubación, los tortuguillos o neonatos son liberados en áreas estratégicas. En el año 2018 se liberaron en total 2.200 tortuguillos de *Podocnemys Lewyana* y 290 tortuguillos de *Trachemys Venusta*.

A la fecha contamos con incubadoras y playas artificiales en los municipios de Caucasia, Zaragoza, El Bagre y Nechí.

El otro programa de conservación promueve el cuidado de otra especie amenazada, el cativo o *Prioria Copaifera*. Esta es una especie vegetal endémica que crece en regiones de tierras bajas en los departamentos de Chocó y Antioquia, sobre suelos fértiles de llanuras aluviales periódicamente inundadas por agua dulce y fue altamente comercializada en los años 50.

El programa de manejo y conservación de la especie cativo (*Prioria Copaifera*) consiste en la siembra de 250.000 plántulas y, en el último año, se inició la producción de 90.000 nuevas plántulas que serán sembradas en el año 2019, con fines de enriquecimiento vegetal. La meta es alcanzar la siembra de un millón de plantas, para que crezcan como rodales específicos.

Las acciones de conservación de áreas se realizan vinculando a las comunidades del área de influencia en todas las labores ambientales. En el 2018 se limpiaron 10 hectáreas de cuerpos de agua, donde se adelantaron actividades de limpieza de humedales y capacitaciones sobre normatividad pesquera, entre otros temas.

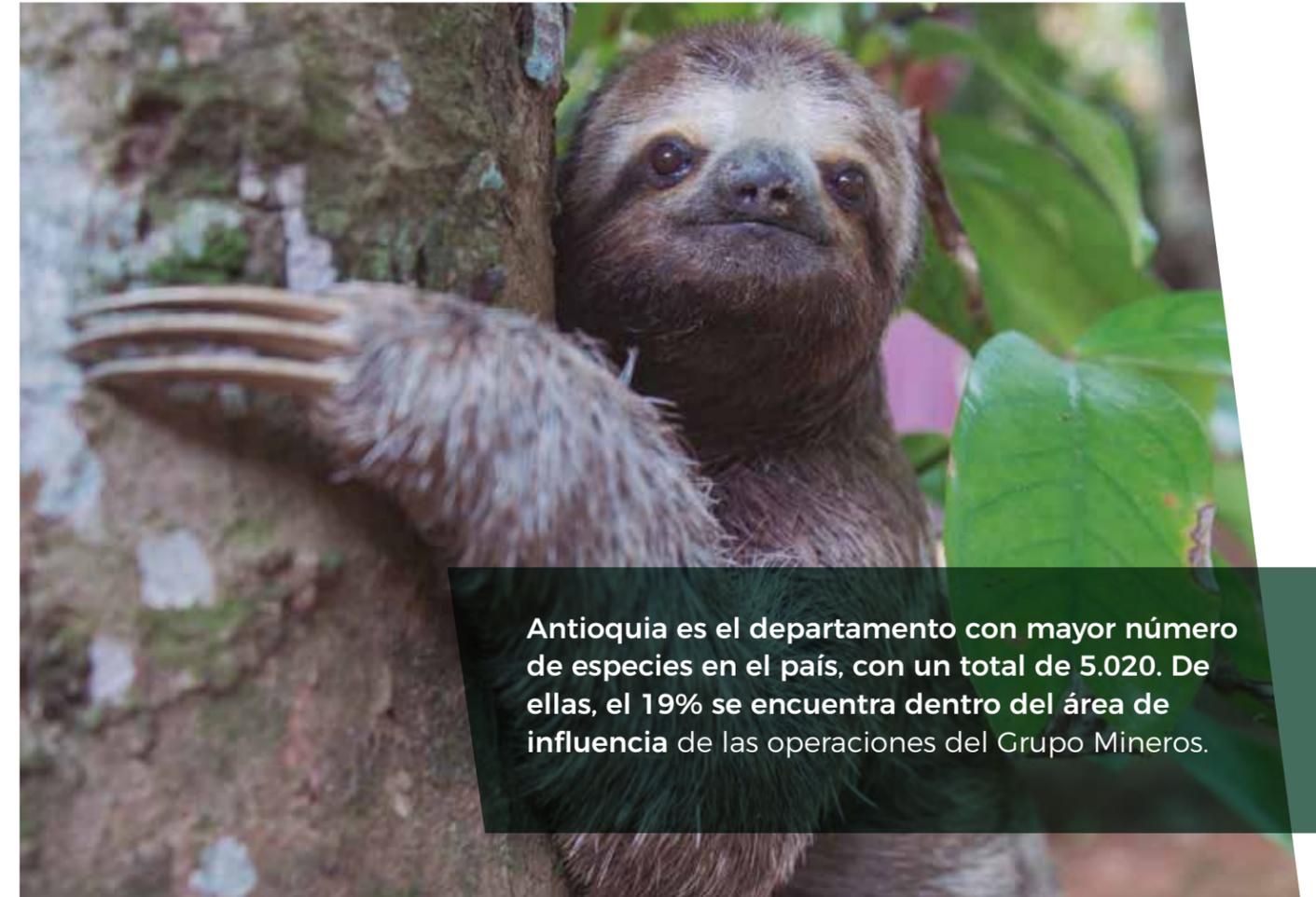
 Especies en la Lista Roja de la UICN y en Listados de Conservación con Hábitats en Áreas Afectadas (En Nicaragua)

HÁBITATS AFECTADOS QUE ALBERGAN ESPECIES INCLUIDAS EN LA LISTA ROJA UICN	UBICACIÓN	ESPECIES IDENTIFICADAS	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE AMENAZA UICN O LISTADOS DE CONSERVACIÓN			
				EN	Vu	NT	LC
Municipio de Bonanza, zona de amortiguamiento de la reserva de biósfera Bosawás.	Reserva de biósfera Bosawás	<i>Amazona Auropalliata</i>	Lora de nuca amarilla	X			
		<i>Caimanocrocodilus</i>	Caimán de anteojos				X
		<i>Leptophsahaetulla</i>	Culebra perico verde				X
		<i>Alouattapalliata</i>	Mono aullador de manto dorado		X		
		<i>Ara Ambiguus</i>	Guacamaya verde limón	X			
		<i>Agalychnis Callidryas</i>	Rana rojiza		X		
		<i>Tamandua Mexicana</i>	Oso hormiguero norteño		X		
		<i>Dasyprocta Punctata</i>	Guatuza		X		
<i>Cuniculus Paca</i>	Guardatinaja		X				

Estados de amenaza: **LC:** menor preocupación. **NT:** casi amenazado. **Vu:** vulnerable. **EN:** en peligro. **CR:** en peligro crítico.



DIVERSIDAD DE LA FAUNA VERTEBRADA TERRESTRE (EN COLOMBIA)



Antioquia es el departamento con mayor número de especies en el país, con un total de 5.020. De ellas, el 19% se encuentra dentro del área de influencia de las operaciones del Grupo Mineros.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Biodiversidad Colombiana, Antioquia es el departamento con mayor número de especies en el país, con un total de 5.020, de las cuales el 19% se encuentra dentro del área de influencia de las operaciones mineras en Colombia.

Según el reporte generado por el área de Recuperación Ambiental, en el año 2018 se registraron en total 3.446 individuos de 198 especies en las zonas de operación y de conservación. De ellas, 45 fueron registradas directamente mediante técnicas de rescate y ahuyentamiento en la zona de operación aluvial, 66 fueron registradas de manera indirecta utilizando cámaras-trampa en las zonas de conservación de Providencia y 87 fueron reportadas mediante observaciones o avistamientos.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



EN COLOMBIA

Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 1)

En el marco de nuestras políticas de protección ambiental, buscamos demostrar que entre la minería y el cambio climático puede existir una relación ambientalmente amigable.



FUENTE DE GENERACIÓN	EMISIONES EN tCO ₂ e	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	EMISIONES EN EL AÑO BASE
Diésel	2.501	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	1.997
Gasolina	2.959	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	2.527
JP-A1 helicóptero	194	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	192
Acetileno	36,4	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	43,2
Carbón	11,98	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	22
TOTAL	5.731			

Las principales fuentes de emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) durante la operación aluvial se generan en la combustión de gasolina (74% botes, 7% protección integral aluvión y 6% lanchas) y diésel (70% vehículos terrestres operación, 15% lanchas-canoas y 2% unidades de producción) y 4% por el combustible para el helicóptero.

Las principales fuentes de emisión de estos gases durante la operación subterránea se generan en la combustión de diésel (92%) y gasolina (7%). El 96% de otras emisiones Indirectas de Gases Efecto Invernadero durante la operación subterránea en 2017 se produce por la combustión de diésel (45%), cianuro de sodio (29%) y sulfato de cobre (22%).

Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 2)

Las emisiones indirectas de Gases Efecto Invernadero (GEI) asociadas a la electricidad, se definen en el Alcance 2 del Protocolo de GEI.

Para el inventario de GEI de Mineros Aluvial S.A.S y Operadora Minera S.A.S, se cuantifican las emisiones por el consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la organización, pero vale la pena resaltar que en la

operación minera para el año de análisis, prima el auto-abastecimiento energético con el funcionamiento de las centrales Providencia I y Providencia III.

Este alcance contempla otro tipo de emisiones por pérdidas de energía en transmisión y distribución, pero solo aplica para empresas del sector eléctrico.

FUENTE DE GENERACIÓN	EMISIONES EN tCO ₂ e	SI ES POSIBLE, GASES INCLUIDOS (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	EMISIONES EN EL AÑO BASE
Pequeñas Centrales Hidroeléctricas Providencia I y III	241,4	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)	Norma ISO 14064	5.022,4

Al calcular el porcentaje de emisiones establecido para las operaciones mineras en Colombia, los factores energéticos no tienen un aporte significativo en la emisión final, dado que el abastecimiento de las operaciones se reduce del sistema interconectado y se aumenta en el auto-abastecimiento hidroeléctrico, con la operación de

la Pequeña Central Hidroeléctrica Providencia. Esto explica las reducciones considerables, con respecto al año base (2012), dado que para el año de la línea base los consumos energéticos de las operaciones dependían cerca del 80% del Sistema Interconectado Nacional.

Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

INICIATIVAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO- ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE TALES INICIATIVAS.	REDUCCIÓN LOGRADA EN EL PERÍODO REPORTADO (tCO ₂ e)	AÑO O LÍNEA BASE	ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y SUPOSICIONES USADAS PARA EL CÁLCULO	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)
Gestión Operacional	2.527	2012	Fortalecimiento de las competencias operativas del personal. Cumplimiento de ciclo de vida operativo de los motores. Cambio de hélices. Restricción de viajes a personal externo.	(CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PFCs, SF ₆ , NF ₃)

En el marco de sus políticas ambientales, la Empresa busca demostrar que **entre la minería y el cambio climático puede existir una relación ambientalmente amigable.**



Vivero Nicaragua



Emisiones directas

La empresa Hemco calculó las emisiones directas durante el año 2018, provenientes de los combustibles utilizados:

COMBUSTIBLE	EMISIONES ANUALES			EMISIONES ANUALES (TCO ₂ EQ)	EMISIONES TOTALES (TCO ₂ EQ)
	CO ₂	CH ₄	N ₂ O		
Diésel	15.050	22	210	15.282	15.360
Gasolina	74	1	2	77	

La principal fuente de emisión es el combustible diésel utilizado para la generación de energía. Durante el año 2018 se emitió un total de 15.360 tCO₂eq. Para el año 2019, la Empresa analizará diferentes proyectos con el fin de potencializar las centrales hidroeléctricas u otras fuentes renovables de energía y disminuir el consumo de diésel por medio de la generación.

Emisiones indirectas

FUENTE DE GENERACIÓN	EMISIONES EN TCO ₂ e	SI ES POSIBLE, GASES INCLUIDOS (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCS, PFCS, SF ₆ , NF ₃)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
Hidroeléctrica Siempre Viva y Salto Grande	65	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O	Norma ISO 14064

VERTIMIENTOS DE AGUAS



VERTIMIENTO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN NATURALEZA Y DESTINO (COLOMBIA)

VERTIDOS PLANIFICADOS	DESTINO	MÉTODO DE TRATAMIENTO	CALIDAD DEL AGUA	VOLUMEN (m ³ /año)	REUTILIZACIÓN POR OTRA ORGANIZACIÓN	ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y USADAS PARA EL CÁLCULO
	PCH Providencia I - Fuente superficial Río Anorí.	Primario: Cribado y desarenadores previos al proceso de generación de energía.	Buena (Ponderación ICA 75).	184.445.548	No	ICA (Índice de calidad del agua de la National Sanitation Foundation (NSF-WQI)).
	PCH Providencia III - Fuente superficial Río Anorí.		Buena (Ponderación ICA 73,4).	355.827.522		
	Quebrada San Pedro - Fuente superficial Río Tiguí.	Detoxificación de cianuro mediante método oxidación y confinación de sólidos en presa de relaves.	Cumple	48.785		
TOTAL				540.321.855		Análisis de resultados fisicoquímicos según cumplimiento de la vigente Resolución 0631 de 2015, artículo 10, actividad minera de extracción de oro.

En el caso de la operación subterránea, se evidencia el cumplimiento satisfactorio de las concentraciones exigidas por la normatividad en materia de calidad del afluente reportado durante el 2018.

En la operación subterránea, en 2018 se extrajo aproximadamente un volumen de 231.581 metros cúbicos de agua, de la cual, el 11,12% fue usado para actividades domésticas y el 88,8% para procesos industriales (beneficio de oro y perforación), garantizando de esta manera la reutilización del 100% de las aguas disponibles y reflejando una disminución directa en el porcentaje de agua extraída de fuentes superficiales hasta en 5,4% (18.512 m³/año).

Sistema de Monitoreo Hidrológico

En el Grupo Mineros contamos con seis puntos de monitoreo hidrológico, que dan cobertura de datos tanto dentro del sistema norte de operación, como en puntos estratégicos del cauce principal del Río Nechí, caños aguas debajo de la operación y en el Río Anorí, como abastecimiento de la generación de energía.



VERTIMIENTO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN NATURALEZA Y DESTINO (NICARAGUA)

Durante el año 2018, en Nicaragua se descargó una cantidad de 215.233 metros cúbicos de aguas residuales domésticas e industriales en tres fuentes hídricas. Considerando que la Empresa recircula un el 0,25% del

agua total captada, se puede decir que esta recirculación disminuye el total de volumen vertido en el año y consecuentemente, el impacto al recurso hídrico.

PROCEDENCIA DEL VERTIDO	TIPO DE VERTIDO	CUENCA O FUENTE AFECTADA	CAUDAL DESCARGADO (m³/año)
Plantel Hemco - Detoxificación.	Industrial - Discontinuo	Caño Venus	24.610,5
Sistema de tratamiento de aguas en exceso – San José.	Industrial - Discontinuo	Caño Venus	152.675
Sistema de tratamiento de aguas en exceso - Vesmisa.	Industrial - Discontinuo	Caño Pioneer	34.858
Sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	Doméstico - Continuo	Caño Bonancita	3.090
TOTAL			215.233,5

Cuerpos de agua donde se realizan los vertidos

CUERPOS DE AGUA AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR VERTIDOS	CRITERIOS QUE APLICAN PARA CONSIDERAR SI LA AFECTACIÓN ES SIGNIFICATIVA	TAMAÑO DEL CUERPO DE AGUA Y HÁBITAT RELACIONADO	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD (EJ. NÚMERO DE ESPECIES PROTEGIDAS)
Caño Venus	Considerando las actividades antrópicas desarrolladas alrededor del caño, se puede decir que la calidad hídrica del mismo es baja. Las descargas domésticas sin previo tratamiento de la comunidad aledaña, la influencia de mineros artesanales y el aporte de sólidos y sustancias tóxicas como mercurio y el depósito de residuos en la cuenca han afectado notablemente sus características, siendo uno de los más contaminados del municipio.	Caño Intermitente	Ninguna
Caño Pioneer	El caño posee características bajas de calidad hídrica, considerando la influencia de mineros artesanales aguas arriba y el aporte de sólidos producto de la escorrentía.	Caño Intermitente	Ninguna
Caño Bonancita	El caño Bonancita es tributario del caño Venus, por las mismas características de minería artesanal, descarga directa de residuos domésticos sólidos y líquidos sin ningún tratamiento, se encuentra muy afectada.	Caño Intermitente	Ninguna

Sistemas de tratamiento de aguas industriales para beneficio

Para garantizar la estabilidad de las presas de colas, considerando que fueron diseñadas para operar en circuito cerrado, se debe conservar un volumen de agua estable en el espejo de agua, por lo cual la solución cianurada se recircula de nuevo al proceso para su posterior uso.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD)

Durante el año 2018, se inauguró la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas" la cual se construyó con el propósito de mejorar los sistemas de tratamiento existentes.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, Nicaragua

RESIDUOS GESTIONADOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO



EN COLOMBIA

Los residuos generados en Colombia en las operaciones Aluvial, Subterránea, Agroforestales, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, contratistas y en el campamento propio de la Empresa, son tratados de acuerdo con sus características. Se llevan al Complejo Sanitario, que fue construido en el año 2004, destinado al acopio temporal de los residuos peligrosos y para dar el tratamiento correcto a los residuos orgánicos, reciclables y ordinarios, de baños portátiles, pozos sépticos y materiales lixiviados.

En el año 2018, el mayor volumen lo representan los residuos ordinarios, con el 64% del total, seguido de los residuos reciclables, con el 16% -que son vendidos o donados a la comunidad- y, en tercer lugar, los residuos orgánicos, con un 11%, que se utilizan en la producción de abono que se dona a la comunidad. Y, por último, un 9% corresponde a los materiales altamente tóxicos y peligrosos, que son manipulados y procesados por un gestor externo para evitar que se convierta en un material contaminante.

Es importante destacar que en el marco de nuestra gestión ambiental integral, siempre buscamos optimizar cada uno de los residuos, buscando que sean reintegrados como materia o insumo en las comunidades locales.



EN NICARAGUA

Durante el año 2018 fue inaugurado el complejo sanitario Wastuná. En total se generaron 523.006 libras (237 toneladas) de residuos, de las cuales el 50% se consideró residuos peligrosos, en mayor proporción de hidrocarburos.

El 60% de los residuos reciclables fue donado a la Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad y el 40% restante fue donado en la comunidad de Bonanza como parte del programa de Responsabilidad Social.



DERRAMES SIGNIFICATIVOS (COLOMBIA)

LOCALIZACIÓN DEL DERRAME	TIPO DE SUPERFICIE: TERRESTRE O ACUÁTICA	MATERIAL DERRAMADO	VOLUMEN DERRAMADO (m³)	IMPACTOS
Draga de Succión 12- Malacate de Proa Derecho	Acuática	Aceite hidráulico 68	0,0005	Impactos al agua de la poza, impactos al ecosistema.
Proa Izquierda Draga 16	Acuática	Aceite hidráulico 68	0,0015	Impactos al agua de la poza, impactos al ecosistema.
Proa Izquierda Draga 16	Acuática	Aceite hidráulico 69	0,0005	Impactos al agua de la poza, impactos al ecosistema.
Draga 12	Acuática	Aceite hidráulico 69	0,2500	Impactos al agua de la poza, impactos al ecosistema.
Transmisión Principal Lado Izquierdo Draga 16	Acuática	Aceite hidráulico 150	0,0058	Impactos al agua de la poza, impactos al ecosistema.
Mina La Ye	Suelo	Aceite lubricante 15w40	0,00378511	Impacto al suelo
VOLUMEN TOTAL DERRAMADO			0,26208511	

Es importante resaltar que los eventos anteriormente mencionados fueron atendidos con procedimientos rigurosos que permitieron mitigar los impactos causados, en los eventos no se reportaron daños a la biota o flora de la zona.



CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIMIENTOS (NICARAGUA)

CUERPOS DE AGUA AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR VERTIDOS	CRITERIOS QUE APLICAN PARA CONSIDERAR SI LA AFECTACIÓN ES SIGNIFICATIVA	TAMAÑO DEL CUERPO DE AGUA Y HÁBITAT RELACIONADO	VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD (NÚMERO DE ESPECIES PROTEGIDAS)
Caño Venus	Considerando las actividades antrópicas desarrolladas alrededor del caño, la calidad hídrica del mismo es baja. Las descargas domésticas sin previo tratamiento de la comunidad aledaña, la influencia de mineros artesanales y el aporte de sólidos y sustancias tóxicas como mercurio y el depósito de residuos en la cuenca han afectado notablemente sus características siendo uno de los más contaminados del municipio.	Caño Intermitente	Ninguna
Caño Pioneer	El caño posee características bajas de calidad hídrica, considerando la influencia de mineros artesanales aguas arriba y el aporte de sólidos producto de la escorrentía.	Caño Intermitente	Ninguna
Caño Bonancita	El caño Bonancita es tributario del caño Venus, por las mismas características de minería artesanal, descarga directa de residuos domésticos sólidos y líquidos sin ningún tratamiento, se encuentra muy afectada.	Caño Intermitente	Ninguna



INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL (COLOMBIA)

NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL		NÚMERO DE SANCIONES MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL	
NÚMERO DE SANCIONES	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE SANCIONES	DESCRIPCIÓN
0		1	Decomiso preventivo de producto forestal correspondiente a 24,68 metros cúbicos de madera de la especie introducida Eucalipto (Eucalyptus globulus). El decomiso respondió al hecho de que el vehículo en que se movía la carga se movilizaba en el horario restringido por el Decreto 0303 de 2015, expedido por la Gobernación de Córdoba y porque, presuntamente, el producto forestal no estaba avalado por una factura de compraventa debidamente presentada por el establecimiento de comercio. Actualmente, se encuentra en trámite el recurso de Reposición por la sanción impuesta por la Corporación del Valle del Sinú (CVS).



INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL (NICARAGUA)

Durante el año 2018, no se presentaron sanciones relacionadas con incumplimientos de la normatividad ambiental vigente. Cumplimos en un 100% con la gestión de requisitos atados a los permisos ambientales y la normatividad. Cabe anotar que en Hemco nunca hemos sido sancionados por incumplimientos ambientales.



LAS DECLARACIONES, CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES

En el Grupo Mineros S.A. no hemos incumplido las declaraciones, convenciones o tratados internacionales que han sido aprobados y acogidos por Colombia y reglamentados a través de su normativa nacional. Tampoco hemos incumplido las regulaciones nacionales, regionales o locales.

La evaluación del cumplimiento legal aplicable se realiza anualmente por medio de inspecciones a los procesos involucrados con las MAPEAS, y se registra el cumplimiento en la matriz AMB-DOC-003.

Durante el año 2018 no se realizaron acuerdos voluntarios en materia de medio ambiente, no se evaluaron nuevos proveedores con criterios ambientales y no se presentaron impactos ambientales negativos en la cadena de suministros.

INICIATIVAS DESTACADAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



En Colombia

EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el Grupo Empresarial promovemos de manera permanente la educación ambiental en las Instituciones y Centros Educativos, con el propósito de incidir en la formación de los estudiantes para que tomen conciencia de la importancia del uso responsable de los recursos naturales.

En el año 2018 continuamos con el fortalecimiento de la educación ambiental en los diferentes municipios, apoyando los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES–, capacitando a los estudiantes sobre la conservación de los recursos naturales y estimulando la creación de Veedores Ambientales y Grupos Ecológicos al interior de la institución educativa. Han tenido una participación activa respaldando esta iniciativa, los docentes y rectores de las instituciones educativas.

Son también importantes aliados las Secretarías de Educación, Minas y Medio Ambiente y la Mesa Ambiental de cada uno de los municipios del área de influencia de las operaciones mineras.

Esta labor se llevó a cabo en 12 centros educativos del área de influencia de las operaciones mineras, participaron un total de 632 estudiantes y se fortalecieron 16 PRAES.



Plantaciones de Caucho

En el Grupo Mineros S.A, como actor importante en la subregión del Bajo Cauca Antioqueño, acogimos en el 2004 la iniciativa de los gobiernos nacional y departamental para la implementación de un programa denominado 'Cordón Cauchero Cacaotero', localizada en esta subregión, en el Sur de Bolívar, el Sur de Córdoba, y en las zonas de Urabá y Nordeste de Antioquia. Desde entonces, la Empresa ha mantenido esta iniciativa como una alternativa productiva que contribuye al desarrollo económico de la región.

A finales de 2018 y dentro del proyecto de reorganización societaria, Mineros S.A constituyó entre otras sociedades, la empresa de Negocios Agroforestales S.A.S., responsable de la administración de las plantaciones del caucho.

En la actualidad, contamos con 997,39 hectáreas sembradas con 418.423 árboles de caucho, de los cuales 50.954 se encuentran en etapa productiva (rayado y extracción) y se esperaba una producción proyectada de 363.904 kilos en el 2018.

Fomento de la Piscicultura

En el programa de Fomento Piscícola, como parte del Plan de Manejo Ambiental y considerando la importancia cultural que tiene la pesca para las comunidades ribereñas (tanto para el consumo como para la comercialización de excedentes), apoyamos las actividades piscícolas mediante el cultivo de peces en estanque, que **ha beneficiado a 123 familias, pertenecientes a 14 veredas del área de influencia de las empresas del Grupo Mineros**. Las especies más utilizadas y apreciadas por las comunidades son el bocachico, la tilapia y la cachama.



Programa de Conservación

Durante el 2018 realizamos la siembra de diferentes especies vegetales para enriquecer las áreas destinadas a la conservación. Fueron sembradas 20.500 plantas de especies maderables, como *Caryocar Galbrum* (Cagüi), *Wettinia Hirsuta* (Palma macana), *Cariniana Pyriformis* (Abarco) y se adelantó la siembra de 250.000 plántulas de *Prioria Copaifera* (cativo), que es una especie de gran importancia regional.

Programa de Parcelas Agroforestales

Este es un programa cuyo interés es generar alternativas económicas en áreas que fueron ocupadas por las unidades de producción. **Se han construido 48 parcelas con cerca de 750 hectáreas en sistemas agroforestales**, en las cuales se produce miel de abejas, tubérculos (ñame, yuca), plátano, cereales (maíz, arroz), frutas y hortalizas en huertas caseras.

En el 2018 este programa tuvo algunos inconvenientes por la acción de la minería ilegal, que intervino el 40% de las parcelas construidas en años anteriores, dejándolas prácticamente inutilizadas y, por ello, durante el año no se construyeron nuevas parcelas. Para el 2019 se tiene proyectado reactivar el programa con el compromiso de fortalecer el trabajo comunitario.



Programa de Limpieza de Humedales

Mediante el trabajo comunitario se vinculó a las comunidades para la limpieza de humedales. Se limpiaron en total 110.000 metros cuadrados de cuerpos de agua, con la participación de 35 familias del área.



En Nicaragua

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental también llegó a 852 estudiantes en el área de influencia de Hemco, que tiene alianza con varias universidades y colegios públicos y privados. Con las entidades del Gobierno, realizamos diversos eventos de intercambio de experiencias, en los cuales participaron 63 personas vinculadas al Ministerio de Educación, la Alcaldía Municipal, el Instituto Nicaragüense de Energía y las Autoridades Ambientales: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serena); la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente (Carena), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Marena) y el Instituto

Nacional Forestal (Inafor), entre otras.

Además, con las organizaciones ambientalistas realizamos eventos para incentivar la vocación forestal y la conciencia ambiental de los jóvenes, en los cuales participaron 164 estudiantes.

El grupo de trabajadores también fue muy activo en esta tarea y con ellos realizamos 398 eventos en temas ambientales, en los cuales se capacitaron 6.045 personas.

La gestión ambiental de la empresa Hemco, en Nicaragua, también obtuvo resultados importantes, entre ellos, los siguientes:

Conservación de Bosques

Fueron conservadas 1.474,8 hectáreas de bosques, ubicadas en la zona de amortiguamiento de la reserva de Biósfera Bosawás. En estas áreas nace el río Pis Pis, específicamente en la central hidroeléctrica Siempre Viva, propiedad de Hemco, que es fuente de gran importancia hídrica en la región.

Dentro de estas áreas se encuentra también la Reserva Silvestre Privada (RSP), llamada "Wastuná", propiedad de Hemco, con un área de 130 hectáreas, que fue declarada Reserva Silvestre Privada (RSP) en 2009, por parte del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Allí nacen los ríos Aguas Claras y Concha Urrutia y, por ello, con la tarea de conservación de estas áreas, estamos aportando a la preservación de la reserva de biósfera Bosawás y de la biodiversidad en la región, así como a la protección de las principales fuentes hídricas del municipio de Bonanza.

Siembra de Plantas Nativas

Para el enriquecimiento de 160,7 hectáreas de bosques, fueron sembradas 88.713 plantas nativas. También se logró la resiembra en áreas en proceso de recuperación, la restauración de proyectos y la donación a las entidades gubernamentales para trabajos conjuntos en la preservación de la cuenca del río Concha Urrutia.



Mantenimiento de Plantaciones Comerciales

Con el manejo de 184 hectáreas sembradas en Teca, 37 hectáreas en Pino y el desarrollo de una prueba piloto para la siembra de 4.000 plantas de caucho, para el desarrollo de nuevas alternativas productivas en la región, en Hemco promovimos la conservación de 221 hectáreas de plantaciones comerciales.



Complejo Sanitario Wastuná

Con la inauguración de este complejo sanitario, que es único en la región y el país, se podrán gestionar unas 1.000 toneladas por año de residuos generados en Hemco, potencializando la reutilización, transformación, donación y el confinamiento o incineración de materiales, de acuerdo con sus características. El tiempo de vida útil de este proyecto será de 12 años.

Apoyo a Personas con Discapacidad

En Hemco recibimos el reconocimiento de la Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad 'Los Pipitos', por ser la empresa líder en Nicaragua en la donación de material reciclable y que contribuye con el bienestar y la inclusión social de las personas con discapacidad en este país.

Planta de Aguas Residuales

También construimos una planta para tratar las aguas residuales domésticas del campamento de Hemco, en el cual laboran 346 personas, mediante un proceso de descomposición bacteriana aerobio.





CAPÍTULO

05

**NUESTRA GESTIÓN
ECONÓMICA**

CONTEXTO DEL SECTOR

GRUPO MINEROS AVANZA HACIA UNA MULTILATINA

► Con la consolidación de nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua, donde hacemos presencia directa desde el año 2013 y con las recientes operaciones adquiridas en otros países, en el Grupo Mineros estamos avanzando hacia el horizonte que ya han logrado algunas de las más grandes compañías mineras del mundo, que de jugadores locales pasaron a ser grandes jugadores regionales y globales.

A eso le estamos apuntando con nuestra reorganización societaria reciente, que nos ayudará a cumplir nuestra Meta Grande y Ambiciosa (Mega) de **llegar a una producción anual de 500.000 onzas troy de oro** y, además, nos debe llevar a cotizar nuestras acciones en la Bolsa de Valores de Toronto donde, precisamente, hacen presencia las grandes mineras del mundo, que han logrado vincular nuevos capitales para seguir incursionando en nuevos mercados.

La participación activa en este sector, como lo hace el Grupo Mineros, identificando nuevas oportunidades de producción, no solo demanda experiencia, conocimiento y persistencia, sino también capital y tecnología.

Por lo pronto, creemos que tenemos la experiencia y el conocimiento para seguir identificando oportunidades de crecimiento en un sector que, solo en Colombia, presenta un potencial de más de 10,5 millones de hectáreas aptas para la operación minera, que representan el **9,2% del territorio nacional**.

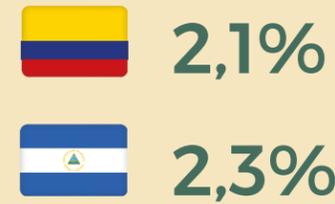
No es gratuito, entonces, que la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), del Ministerio de Minas y Energía, haya identificado proyectos de exploración en el país para producir 60 millones de onzas troy de oro adicionales por parte de las grandes compañías mineras, nacionales e internacionales.

El potencial es enorme y, por eso, el aumento en la cantidad de empresas observado recientemente puede convertirse en un incentivo para la entrada de nuevos jugadores. El Grupo Mineros ya es uno de ellos y participa de ese potencial y de una realidad muy promisoría, como lo revelan las cifras que se muestran a continuación:

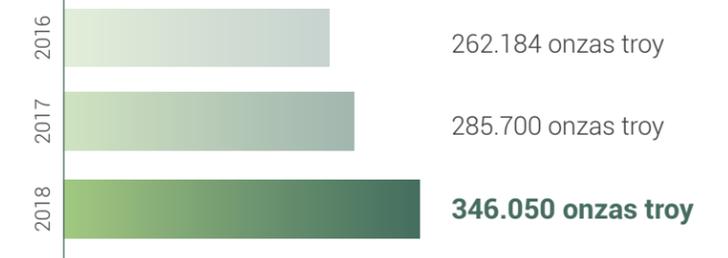


Nuestro potencial es enorme, en el país y en el exterior, para convertirnos en jugadores de talla mundial.

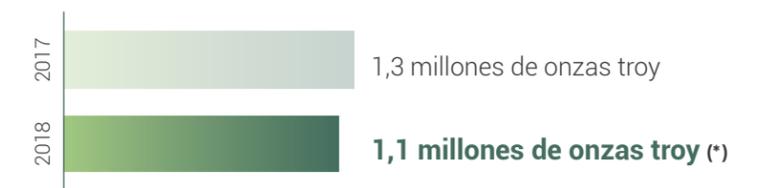
PARTICIPACIÓN DE LA MINERÍA EN EL PIB:



PRODUCCIÓN FORMAL DE ORO EN COLOMBIA:



PRODUCCIÓN TOTAL EN EL PAÍS: (Minería pequeña, mediana y a gran escala)



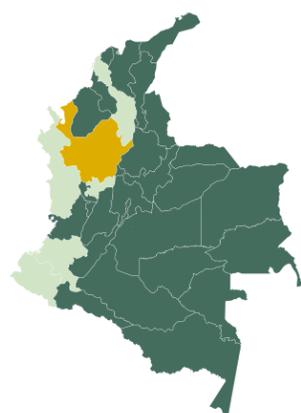
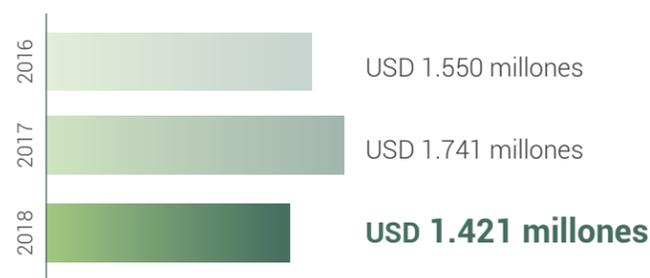
Fuente: Upme. Ministerio de Minas y Energía
* Estimado de la Asociación Colombiana de Minería (ACM)



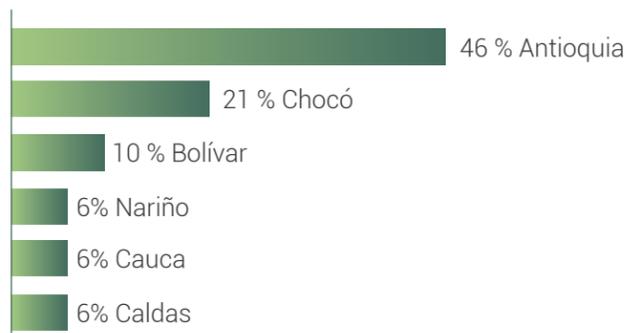


MINEROS
por el bienestar de todos

EXPORTACIONES DE ORO DE COLOMBIA:



PRINCIPALES DEPARTAMENTOS PRODUCTORES DE ORO:



EL ORO, TERCER SECTOR EN GENERACIÓN DE REGALÍAS

	Carbón	Níquel	Oro
2017	\$1.855.265	\$84.816	\$145.946
2018	\$1.875.778	\$170.816	\$120.129

Cifras en Millones de \$
Fuente: Banco de la República

REGALÍAS PAGADAS POR EL GRUPO MINEROS:



PRINCIPALES PRODUCTORES DE ORO EN AMÉRICA LATINA:

1. Perú 151 toneladas en 2017
131 toneladas (a noviembre-2018)
2. México
3. Brasil
4. Argentina
5. Colombia (35,5 toneladas)

El país ocupa el puesto 15 en la producción mundial
LA META: PUESTO 10 EN EL AÑO 2020

LA MINERÍA EN NICARAGUA



La operación minera en Nicaragua ocupa

349 km²

Que representan el **0,3%** del territorio nacional.



La producción del sector ha crecido a una tasa anual del

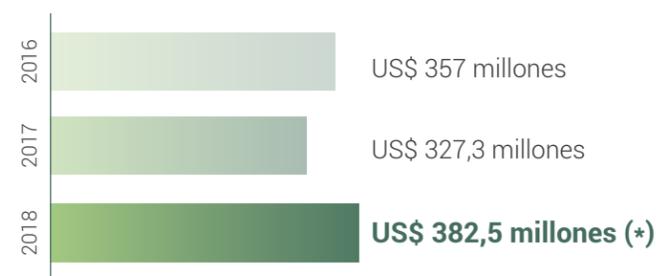
9,3%

La minería genera

17.000 empleos y vincula a

20.000 mineros artesanales.

EXPORTACIONES DE ORO Y PLATA



(*) Valor estimado.
EL SECTOR REPRESENTA EL 20% DE LOS INGRESOS POR EXPORTACIONES.

PRINCIPALES RENGLONES DE EXPORTACIÓN:



Carne bovina:
US\$420 millones



Café:
US\$402 millones



Oro:
US\$327,3 millones

(Cifras correspondientes a 2017)
Fuente: Cámara Minera de Nicaragua y medios impresos.



GESTIÓN ECONÓMICA

PRINCIPALES CIFRAS

► Los indicadores de desempeño económico que a continuación resumimos, son una muestra clara de nuestro aporte al desarrollo de la subregión y de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.



VALOR ECONÓMICO CREADO, DISTRIBUIDO, RETENIDO

► El valor económico generado y distribuido entre nuestros principales Grupos de Interés es la principal contribución que hace el Grupo Empresarial Mineros al desarrollo de las comunidades en las cuales realiza su operación minera.

En Colombia, este valor fue de COP 773.685 millones, y en Nicaragua, de USD 257.581, que corresponden a los dividendos generados para nuestros accionistas y los pagos correspondientes a las obligaciones laborales y salarios de los trabajadores, así como a los recursos destinados a la financiación de

actividades de responsabilidad social, los compromisos con la cadena de abastecimiento de bienes y servicios (proveedores y contratistas) y a las reservas especiales que hacemos como Grupo Empresarial para la protección de activos y para financiar el desarrollo de nuevos proyectos.

El valor económico retenido, que asciende la cantidad de USD 7,4 millones en Nicaragua y COP 36.483 millones en Colombia, corresponde a los recursos que son retenidos a nuestros Grupos de Interés e incluye las depreciaciones y amortizaciones del período.

VALOR ECONÓMICO CREADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO		
VALOR ECONÓMICO CREADO		
	COLOMBIA (MILLONES COP)	HEMCO NICARAGUA (MILES USD)
Ingresos Operativos	375.933	139,475
Ingresos no Operativos	70.669	415
TOTAL	446.602	139,890
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		
Costos operativos (se excluyen costos de personal, depreciaciones, amortizaciones)	99.479	87,458
Gastos administrativos (se excluyen gastos de personal, depreciaciones)	8.419	887
Costos y gastos de personal	103.571	19,496
Otros egresos (no incluye pago de intereses)	66.514	7,448
Intereses	8.348	2,149
Dividendos pagados	39.219	
inversiones en la comunidad	1.533	254
TOTAL	327.083	117,691
VALOR ECONÓMICO RETENIDO		
Depreciaciones	29.168	6,263
Amortizaciones	7.315	1,177
Reservas Acumuladas	597.731	
TOTAL	634.214	7,440

APORTES AL ESTADO

Los aportes realizados a las entidades estatales en Colombia y Nicaragua, del orden nacional, regional o local, mediante impuestos, regalías y otras contribuciones, constituyen un apoyo directo al desarrollo económico y social de cada país, al progreso y bienestar de las comunidades y de las regiones en las cuales realizamos nuestra operación minera.

APORTES AL ESTADO EN COLOMBIA (COP millones)		
CONCEPTO	2018	2017
Predial y rodamiento	224	265
Impuesto de renta	36.643	48.087
Impuesto a la riqueza		1.779
Impuesto al oro, plata y platino	9.707	10.812
Regalías	2.946	2.439
Industria y comercio	662	258
Tasas retributivas	7.804	4.925
TOTAL	57.986	68.565

APORTES AL ESTADO EN NICARAGUA	
Impuesto al Estado sobre beneficios ascienden a	USD 7,0 millones



Colaboradores de Mineros S.A. en Colombia

IMPACTO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO

En materia de generación de puestos de trabajo y de pagos de salarios y prestaciones legales y extralegales, nuestro aporte social y económico fue importante.

	EMPLEOS GENERADOS	SALARIOS Y PRESTACIONES	BENEFICIOS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES	BENEFICIOS CONVENCIONALES
EN COLOMBIA:	2018 1.851 2017 1.705	COP 84.538 MILLONES	COP 5.739 MILLONES	—
EN NICARAGUA:	2018 1.510 2017 1.533	USD 16,9 MILLONES	—	USD 2,5 MILLONES

ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

► En el Grupo Mineros le damos prioridad a la adquisición de bienes y servicios en el país, con el propósito de contribuir al crecimiento de la economía nacional y local.

Nuestras relaciones comerciales se rigen por el cumplimiento la normatividad de los países donde operamos y el ajuste a las políticas de compras, ambientales y de seguridad industrial y salud ocupacional definidas por el Grupo Empresarial. Asimismo, establecemos cláusulas para la prohibición del trabajo infantil y promovemos normas claras de ética, transparencia y anticorrupción en las compras de materiales, equipos y servicios.

Presentamos las cifras de las compras de materiales realizadas por nuestra compañía, tanto a nivel local, nacional e internacional (importaciones), teniendo en cuenta los dos países en donde tenemos operaciones:

COLOMBIA

CANTIDAD DE ARTÍCULOS COMPRADOS				
	2018		2017	
Local	2.601	14,9%	2.048	13,3%
Nacional	14.018	80,3%	12.574	82,1%
Importaciones	822	4,7%	693	4,5%
TOTAL	17.441	100%	15.315	100%

VALORES COMPRADOS (COP MILLONES)				
	2018		2017	
Local	1.954	8,2%	1.861	10,8%
Nacional	14.266	60,1%	13.138	76,2%
Importaciones	7.479	31,5%	2.245	13,0%
TOTAL	23.699	100%	17.244	100%

Se advierte **un incremento del 30% en las compras locales**, lo cual contribuye a la mejora en la actividad comercial con el comercio local. La tendencia de las compras nacionales e internacionales también tuvieron incrementos ante los ajustes en los planes de mantenimiento.

Estamos en la transición de la ejecución de las actividades de compra de servicios a través del Departamento de Compras, lo cual constituye en una disrupción del proceso que se desarrollaba anteriormente, en el cual el generador de la necesidad era quien cotizaba, negociaba y daba finalización al proceso de negociación.

Ahora, hemos establecido unos criterios que deben tenerse en cuenta en el área, en la selección de proveedores y contratistas, además de buscar los productos

que cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad solicitadas por la operación, la mejor relación costo-beneficio y oportunidad en la entrega. Nuestros esfuerzos se enfocan en desarrollar y fortalecer la relación comercial con la industria nacional y local y dar grandes pasos hacia el cumplimiento de estándares internacionales y normas como la **ISO 9.000, ISO 14.000 e ISO 18.000**, dando cumplimiento a políticas orientadas a la calidad, cuidado del medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

NICARAGUA

Mantener el Suministro constante que permita la continuidad de la producción, seguridad y medio ambiente en época de crisis socio-política en Nicaragua. Establecer negocios a largo plazo con proveedores nacionales por lo anterior expuesto. Modelo de Contratos Nacionales e Internacionales. emergencia y buscar opciones más económicas en compras nacionales e importación.

CANTIDAD DE ARTÍCULOS COMPRADOS				
	2018		2017	
Local	1.608	13%	2.651	17%
Nacional	8.549	70%	11.058	70%
Importación	2.052	17%	2.047	13%
TOTAL	12.209	100%	15.756	100%

VALORES COMPRADOS (USD)				
	2018		2017	
Local	\$1.138.890	3%	\$1.271.271	4%
Nacional	\$19.723.874	51%	\$17.372.940	49%
Importación	\$17.442.742	46%	\$16.535.225	47%
TOTAL	\$38.305.505	100%	\$35.179.436	100%

PRINCIPALES RETOS DEL ÁREA PARA EL 2019

Mantener el suministro constante que permita la continuidad de la producción, seguridad y medio ambiente en épocas de crisis socio-política en Nicaragua y establecer negocios a largo plazo con proveedores nacionales.



Las tendencias en general se mantienen. Hemos tomado la estrategia de comprar localmente los insumos de emergencia y buscar opciones más económicas en compras nacionales e importaciones.



CADENA DE SUMINISTROS

► Tenemos un número importante de proveedores, quienes nos suministran elementos, materiales y repuestos de diversa índole, para los procesos metalmecánicos, de fundición, eléctricos, electrónicos, hidráulicos, de protección personal, precursores químicos y rutinarios de manutención de las minas.

En total, contamos con aproximadamente **800 proveedores, de los cuales el 85% se ubica en Colombia, el 9% en el exterior y el 6% en la región del Bajo Cauca.** El valor monetario estimado de los pagos realizados a los proveedores es del orden nacional de los \$43.000 millones a nivel nacional, \$22.000 millones en el exterior y \$5.000 millones a nivel local, para un consolidado total de \$70.000 millones.

La tendencia en las compras locales se mantiene constante, con un ligero incremento en el año 2018 con respecto al año 2017, especialmente, debido al continuo relacionamiento con los proveedores de la región y al apoyo que ellos le ofrecen a la Compañía y, en este sentido, seguimos trabajando de la mano de nuestro equipo para desarrollar nuevos proveedores locales.



EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES COLOMBIA

En procesos de contratación de obras civiles y compras de combustibles y lubricantes, se incluye en la evaluación el aspecto ambiental como uno de los factores para considerar en el proceso de selección, y se le asigna un peso promedio del 7% de la calificación total.



Colaboradores de Hemco Nicaragua

MINERÍA ARTESANAL



Nicaragua

EL MODELO BONANZA

► El modelo de producción en Hemco, denominado el "Modelo Bonanza", es un ejemplo exitoso de coexistencia entre la minería artesanal y la minería industrial.

Para regular esta relación y las actividades de la minería artesanal en todo el municipio, fue creada en el año 2013 la Comisión Municipal de Minería Artesanal (Cmma), que está integrada por el Alcalde del municipio de Bonanza, representantes del Concejo Municipal y delegados de la Dirección General de Minas, del Ministerio de la Familia, del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, del Instituto Nacional Forestal, de Hemco, representantes de la Policía y delegados de 11 cooperativas que representan a los mineros artesanales e independientes.

Es importante destacar el compromiso de todas las autoridades para regular la operación minera en beneficio de la población y del desarrollo de esta actividad. La Comisión Municipal de Minería Artesanal sesionó a lo largo del año 2018 para atender solicitudes y brindar soluciones a distintas necesidades.



COMITÉ DE ATENCIÓN DE CONFLICTOS:

Con el propósito de buscar soluciones mediante el diálogo a los eventuales conflictos entre las partes, se creó este Comité, en el cual participan el Ministerio de Energía y Minas, la Alcaldía, representantes de Hemco y los presidentes de las cooperativas. El Comité analiza cada caso y propone una solución basada en argumentos técnicos, recurriendo para ello a la legislación ambiental y reguladora de la minería, así como a los acuerdos establecidos en las sesiones de la Comisión Municipal de Minería Artesanal (Cmma).

“Hemco nos ha abierto muchas puertas y ha cambiado su relación con la minería artesanal. Esto nos ha brindado oportunidades para crecer y fortalecernos”

Gabriel Zamora, fiscal de los mineros artesanales.



Hemco refuerza su compromiso con la minería artesanal, por el bienestar de todos

OPERACIÓN DE LA MINERÍA ARTESANAL

Se han destinado 900 hectáreas, equivalente al 3,3% del área concesionada, según la última estimación realizada en el año 2017. Actualmente se realizan las labores correspondientes para actualizar la línea base.

La Minería Artesanal, organizada a través del Modelo Bonanza, comprende:

- ✓ 1.675 colectivos de Mineros Artesanales (cada colectivo está confirmado por tres o cuatro mineros).
- ✓ Once cooperativas de mineros artesanales (aportan 356.633 toneladas al proceso productivo).
- ✓ Tres cooperativas de areneros.
- ✓ Una cooperativa de transportistas.

APOYO A LA MINERÍA ARTESANAL

La empresa Hemco mantuvo su compromiso de apoyo a la minería artesanal. En 2018 se realizaron **53 eventos de formación** en temas como seguridad laboral, Ley 387 y normativa ambiental, en los cuales participaron 1.871 mineros artesanales; nueve eventos de capacitación sobre primeros auxilios (con participación de 311 mineros artesanales), nueve jornadas de limpieza (se recolectaron 72 metros cúbicos de desechos, con la participación de 108 mineros artesanales y, para la recolección, se usaron los camiones de las cooperativas de transporte que prestan servicio a la minería artesanal).

En este mismo programa, se entregaron 1.342 equipos de protección (casco y accesorios, lentes, guantes) sin costo alguno para los mineros y se hizo el acondicionamiento de patios de acopio y área de parqueo y despacho de camiones para mejorar la atención al gremio.

El cierre del pasivo ambiental en sector “Colorado”, fue la primera experiencia realizada desde la minería artesanal. Se realizaron 18 jornadas de limpieza de sitios de producción de los mineros artesanales y se lograron acuerdos con los dueños de las propiedades donde se practica esta modalidad para la siembra de 80 hectáreas de árboles maderables nativos, en compensación por los proyectos impulsados por Hemco.



El Modelo Bonanza **es un ejemplo exitoso de coexistencia** entre la minería artesanal y la minería industrial... Es importante destacar el compromiso de todas las autoridades para regular la operación minera, **en beneficio de la población y del desarrollo de esta actividad.**



CAPÍTULO

06

**NUESTRA GENTE
MINEROS**



GESTIÓN LABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

► En el Grupo Mineros nuestros colaboradores ocupan un lugar de gran importancia en la estructura organizacional por cuanto son la base para el logro de los objetivos empresariales. De allí que nuestras prácticas laborales se basan en el **respeto, el cuidado y la seguridad**, que son elementos claves en nuestra cultura empresarial.

Las áreas de Relaciones Laborales y Desarrollo Humano se ocupan de la atención de nuestros colaboradores y su gestión se orienta por el cumplimiento estricto de la normatividad laboral y el respeto por los Derechos Humanos que rigen en los países en los cuales operamos.

GENERACIÓN DE EMPLEO



Colombia



TOTAL DE TRABAJADORES EN COLOMBIA (Por tipo de contrato, modo de empleo y género)

CLASE DE CONTRATO	Vinculados Directos		Vinculados Temporal		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Indefinido	1.421	123	6	10	1.560
Contrato a término fijo	36	2	1	4	43
Duración de obra	84	2	-	-	86
Aprendiz técnico	87	48	-	-	135
Practicante universitario	15	12	-	-	27
TOTAL	1.643	187	7	14	

TOTAL 1.851

Es un principio de nuestro Grupo Empresarial generar empleo de calidad en las localidades y regiones en las cuales tenemos presencia, con lo cual promovemos su desarrollo.

GENERACIÓN DE EMPLEO



Nicaragua



TOTAL DE TRABAJADORES EN HEMCO- NICARAGUA (Por tipo de contrato, modo de empleo y género)

CLASE DE CONTRATO	TIPO DE EMPLEO	TRABAJADORES DIRECTOS	
		HOMBRES	MUJERES
Indefinido	Completo	1.293	168
	Parcial	0	0
Plazo fijo	Completo	46	3
	Parcial	0	0
Obra		0	0
TOTAL		1.339	171

TOTAL DE TRABAJADORES EN HEMCO - NICARAGUA (Por región y tipo de contrato)

REGIÓN	TRABAJADORES DIRECTOS	
	INDEFINIDO	FIJO
Región Caribe Norte	1.151	40
Atlántico Sur	14	0
Pacífico	296	9
Total	1.461	49

EMPLEO DIRECTO GENERADO POR GRUPO MINEROS

	2018	2017
EN COLOMBIA	1.851 EMPLEOS	1.705 EMPLEOS
EN NICARAGUA	1.510 EMPLEOS	1.533 EMPLEOS

Fuente: Informe de la Empresa.

NOTA:
La tendencia en Hemco ha sido no incrementar la planta de personal, que se mantiene muy estable.

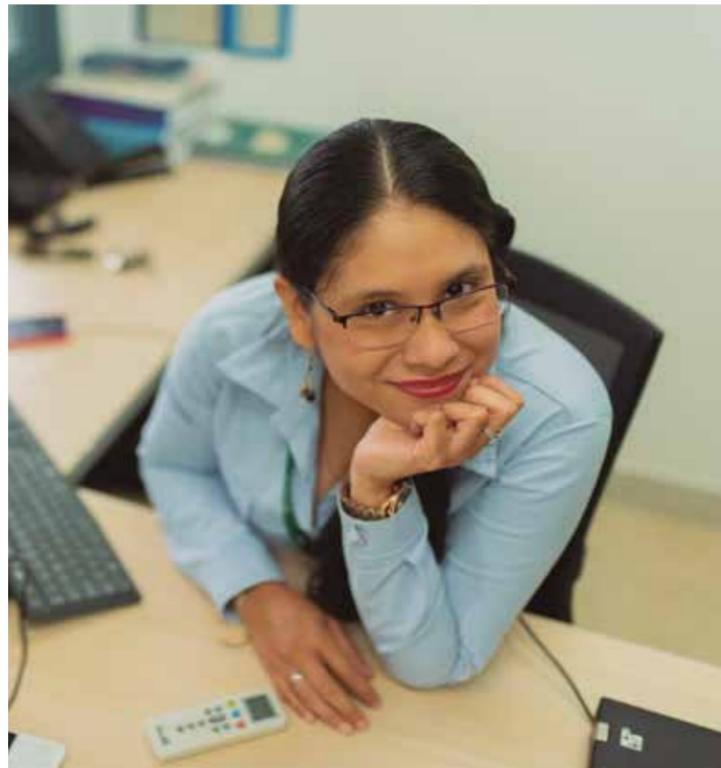
CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS TRABAJADORES

EN COLOMBIA:

- ✓ Cerca del 90% del personal que vinculamos en nuestras operaciones en Colombia es originario de la subregión del Bajo Cauca y Sur de Bolívar, en tanto que el porcentaje restante proviene de Medellín y de otras regiones del país.
- ✓ La mayor parte de nuestros trabajadores está vinculada en las operaciones más relevantes ubicadas en El Bagre, Zaragoza, Nechí y en la generación de energía en Anorí.
- ✓ El 77% de los trabajadores del Grupo en Colombia está vinculado mediante contrato a término indefinido y del total, 8,6% son mujeres.
- ✓ Del total de nuestros colaboradores, el 90,7% son de género masculino y el 9,3% femenino.
- ✓ En 2018 se vincularon 135 jóvenes como aprendices, de los cuales 48 son mujeres. En su gran mayoría son estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).
- ✓ El año anterior ingresaron a la Compañía 131 colaboradores y otros 144 dejaron la Empresa, lo que equivale a un índice de rotación del 7.73.
- ✓ El 71% de nuestros colaboradores se ubica en el rango de edad entre 25 y 44 años. Entre 25 y 34 años se ubica el 38% y, entre 35 y 44 años, el 33%.
- ✓ El 67% de nuestros colaboradores ha estado vinculado a la Empresa entre 6 y 15 años, el 7% entre 16 y 25 años y el 8% tiene más de 25 años de antigüedad, lo que indica el alto grado de compromiso y estabilidad de nuestros trabajadores.

EN NICARAGUA:

- ✓ El 85% de nuestros colaboradores en Hemco proviene de la región del Caribe Norte, Atlántico Sur y Pacífico y, de manera significativa, del municipio de Bonanza, donde se encuentran las operaciones mineras.
- ✓ El 92% de nuestros trabajadores está vinculado mediante contrato a término indefinido y, de ellos, el 13% son mujeres.
- ✓ El 16% de los miembros de la Alta Dirección fue seleccionado y contratado dentro de la comunidad local y esta tendencia se mantiene.
- ✓ En 2018, un total de 1.496 empleados inició el año en la Compañía y, al final, terminaron el año 1.510, lo que indica un aumento del 0,9%.



ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA -EN COLOMBIA-



ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA						PORCENTAJE (%) DE TRABAJADORES AMPARADOS POR ACUERDOS CONVENCIONALES.		
	Mineros	Mineros Aluvial	Operadora Minera	Negocios Agroforestales	Total	Amparados	Total General	
Amparados por la Convención Colectiva de Trabajo	27	483	567	0	1.077	1.077	1.851	
							58,18	

ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA -EN HEMCO NICARAGUA-



► En Nicaragua labora un total de **1.461 empleados** con contrato indefinido, amparados por Acuerdos de Negociación Colectiva, que corresponden al 100% del total de empleados de la Organización.

El convenio colectivo cubre al personal con salario hasta US\$ 3.000. Sin embargo, con base en la información de la Dirección de Recursos Humanos, actualmente no se reportan salarios mayores a este monto.

En Nicaragua los salarios se clasifican por sector productivo. Hemco corresponde al sector de Minería y Cantera. Además, los salarios se definen de acuerdo con el perfil para cada cargo y no dependen del género de quien lo ejerce. El salario mínimo es definido por el Gobierno anualmente y de acuerdo con estos parámetros, se hace la revisión para ajustar el salario a quienes están por debajo del límite establecido por la Ley.

Beneficios para Empleados de Tiempo Completo:

En Hemco se tiene previsto el reconocimiento de beneficios habituales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados de medio tiempo o temporales. Entre esos beneficios, se cuentan los siguientes:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Licencia por maternidad o paternidad
- Canasta básica y Canasta Navideña
- Lactancia
- Energía eléctrica y Agua
- Alimentación
- Capacitación y Entrenamiento
- Becas
- Ayuda por fallecimiento
- Indemnizaciones a todos los amparados por la Convención
- Regalías, para quienes hayan ingresado antes de 2005

PAGOS LEGALES Y EXTRALEGALES

(Cifras en COP millones para Colombia y en USD millones para Nicaragua)

EMPRESA	SALARIOS Y PRESTACIONES LEGALES	EXTRALEGALES	BENEFICIOS CONVENCIONALES	TOTAL
 Mineros por el bienestar de todos	54.494,2	7.797,0	3.414,0	65.705,2
 Operadora Minera por el bienestar de todos	19.420,5	2.191,9	1.534,5	23.147,0
 Negocios Agroforestales	1.511,0	141,8	7,6	1.660,5
 Mineros Aluvial por el bienestar de todos	9.113,0	1.346,8	783,5	11.243,3
TOTAL	84.538,7	11.477,5	5.739,6	101.756,0
 HEMCO Mineros Nicaragua	USD 16,9	-	USD 2,5	USD 19,4

NOTA:

Por concepto de préstamos a los colaboradores para atender asuntos relacionados con vivienda y educación, entre otros, en Colombia se destinó un monto total de **\$2.582.8 millones**.

DIVERSIDAD DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE EMPLEADOS -EN COLOMBIA-



EDAD	TOTAL BAJO CAUCA		ALTA DIRECCIÓN		DIRECTIVOS NIVEL MEDIO		TECNICA-ADMTVA Y PRODUCCION	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
18-30	425	71	0	0	0	0	425	71
31-50	954	98	3	1	4	3	947	94
51+	285	18	4	1	9	3	272	14
TOTALES	1.664	187	7	2	13	6	1.644	179

DIVERSIDAD DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE EMPLEADOS -EN NICARAGUA-



	GRUPO DE EDAD	ENTRE 18 Y 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYORES DE 50 AÑOS	TOTAL
	GÉNERO	Nº	Nº	Nº	Nº
Alta Dirección	Hombres	0	2	2	4
	Mujeres	0	1	0	1
	Total	0	3	2	5
Dirección Media	Hombres	1	13	7	21
	Mujeres	0	3	0	3
	Total	1	16	7	24
Jefatura	Hombres	26	92	21	139
	Mujeres	7	10	0	17
	Total	33	102	21	156
Operativos	Hombres	523	572	89	1.184
	Mujeres	59	84	11	154
	Total	582	656	100	1.338
Administración	Hombres	62	171	56	289
	Mujeres	39	72	9	120
	Total	101	243	65	409
Operaciones y Planta	Hombres	488	508	63	1.059
	Mujeres	27	26	2	55
	TOTAL	515	534	65	1.114



Colaboradores en Colombia

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

► Para alcanzar altos indicadores de gestión y basados en la política de **Gestión Integral del Riesgo**, en el Grupo Mineros disponemos de un **ambiente seguro y promovemos el autocuidado y la prevención de la accidentalidad**. Para ello, cumplimos con la normatividad vigente en los países en los que hacemos presencia.

La participación de todos los colaboradores en esta gestión está asegurada en los distintos organismos previstos para tal fin, entre ellos, el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst)**, el cual está conformado por representantes de los trabajadores (elegidos democráticamente) y por representantes de la Empresa, quienes ejecutan las responsabilidades que les asigna la ley en esta materia.

En Nicaragua, estos asuntos son tramitados en el seno de la **Comisión Mixta de Higiene y Seguridad**, que es un organismo paritario que interviene en las actividades de protección y prevención de riesgos.

Los acuerdos formales con los sindicatos en materia de seguridad y salud son analizados mensualmente mediante las reuniones con la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad y los acuerdos y decisiones son registrados en un libro de actas con seguimiento especial por parte de la Alta Dirección de Hemco.



MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL



EMPRESA	Porcentaje de colaboradores representados en el Copasst	Porcentaje de colaboradores representados en Comités de Acoso Laboral	Porcentaje de participación en Comisión Mixta de Higiene y Seguridad
Mineros Aluvial por el bienestar de todos	1,32	0,9	-
Operadora Minera por el bienestar de todos	1,21	1,21	-

HEMCO Mineros Nicaragua	Descripción del Comité	Nivel de Participación		Porcentaje de trabajadores representados
		Directivos	Empleados	
	Órgano paritario de participación en las actividades de protección y prevención de riesgos en el centro de trabajo, impulsados por la administración del centro de trabajo.	10	10	50%

ACCIDENTALIDAD EN EL GRUPO MINEROS -EN COLOMBIA-



ACCIDENTES CON VÍCTIMAS MORTALES	ACCIDENTES INCAPACITANTES	ACCIDENTES SIN INCAPACIDAD	INCIDENTES	DÍAS DE INCAPACIDAD
1	69	8	70	6.401
0	172	7	105	1.306
1	241	15	175	7.707

EMPRESA	TASA DE AUSENTISMO POR ATI O EL
Mineros Aluvial S.A.S.	7,8%
Operadora Minera S.A.S.	27,40%

ACCIDENTALIDAD EN HEMCO - EN NICARAGUA-



TIPOS DE ACCIDENTES OCURRIDOS A LOS EMPLEADOS DIRECTOS							
Tipo 1		Tipo 2		Tipo 3		Tipo 4	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
200	0	169	4	38	1	0	0

TIPOS DE ACCIDENTES OCURRIDOS A LOS DEMÁS TRABAJADORES							
Tipo 1		Tipo 2		Tipo 3		Tipo 4	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
4	0	0	0	3	0	0	0

TASA DE AUSENTISMO LABORAL (TAL) EMPLEADOS DIRECTOS	
HOMBRES	MUJERES
3.54	0.51

Los accidentes de pequeña envergadura se han registrado como Tipo 1 y han quedado incluidos en la tasa de frecuencia TFA. En el periodo objeto del informe no ocurrieron accidentes fatales. Los días perdidos se contabilizan a partir del día siguiente que se genera la lesión y con días se hace referencia a días naturales.

En resumen, en 2018 la accidentalidad total se incrementó respecto a 2017, especialmente por accidentes de tipo 3 y tipo 1. Este incremento se generó durante el primer semestre de 2018. No obstante, **se implementaron programas preventivos que incidieron para una disminución del 22%** comparado con el primer semestre de 2018.

No se registraron muertes por accidente laboral de los empleados directos, ni muertes por enfermedad profesional en el total de los trabajadores, excluyendo los empleados directos. No obstante, sí se presentaron muertes por accidentes laborales en el total de los trabajadores, excluyendo a los trabajadores directos.

Para el registro y notificación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales se sigue el Código de Prácticas de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). En materia legal, estas prácticas en Nicaragua están sustentadas en la Ley 185 -Código del Trabajo de Nicaragua-, y en la Ley 618 -Ley General de Higiene y Seguridad-.

Durante el año 2018 se presentó un accidente donde se evidenció la presencia de un menor de edad. Ocurrió en un punto de trabajo destinado para la minería artesanal. Las autoridades pertinentes (Policía Nacional, Ministerio de la Familia, Ministerio de Energía y Minas) documentaron el caso y tomaron las medidas correspondientes. Hemco, por su parte, sancionó y terminó la relación comercial con el minero artesanal responsable de ese sitio de trabajo.

Asimismo, durante el año pasado en Hemco adelantamos una campaña interna y externa para promover nuestros principios políticos rectores, la cual incluyó la divulgación de Cero Trabajo Infantil en nuestras concesiones, que también es un mandato mundial de la OIT.

TASA DE INCIDENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (TIEP) EMPLEADOS DIRECTOS	
HOMBRES	MUJERES
127.8	12.5

TASA DE INCIDENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (TIEP) TODOS LOS TRABAJADORES (EXCLUIDOS LOS EMPLEADOS DIRECTOS)	
HOMBRES	MUJERES
96.12	0.0

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO

EN COLOMBIA  Y NICARAGUA 

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	 Mineros Aluvial por el bienestar de todos	 Operadora Minera por el bienestar de todos	 HEMCO Mineros Nicaragua
Diagnóstico de las condiciones de trabajo y estadísticas de accidentalidad	X	X	X
Avances en el programa de seguridad basada en comportamientos		X	
Implementación del programa de trabajo seguro en alturas	X	X	
Programa de prevención de accidentes por caída de roca		X	X
Plan de capacitación específico	X	X	X
Inspecciones Mapeas	X	X	X
Actualización de la Matriz de requisitos legales	X	X	X
Mantenimiento de instalaciones, equipos y herramientas	X	X	X
Orden y aseo	X	X	X
Plan de emergencias	X	X	X
Señalización	X	X	X
Manejo de fuentes radioactivas	X		X
Plan estratégico de seguridad vial o reglamento de tránsito	X	X	
Elementos de protección personal	X	X	X
Manual de seguridad para izamiento	X	X	X
Manual de procedimientos para las tareas de alto riesgo	X	X	
Implementación del Decreto 1886 de 2015		X	
Estándares y procedimientos	X	X	X
Prevención de alcohol y sustancias psicoactivas	X	X	X
Control y seguimiento a contratistas	X	X	X
Seguimiento al plan de trabajo del Copasst	X	X	X
Seguimiento al reintegro por enfermedades de origen común y laboral	X	X	X
Actualización de la matriz de cargos críticos y profesiogramas	X	X	



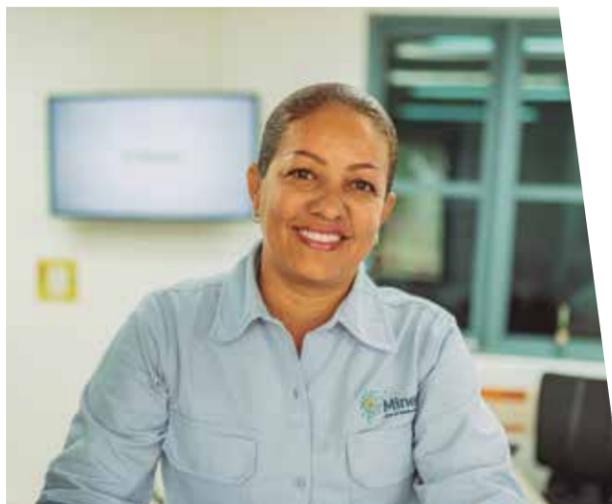
Colombia

BIENESTAR LABORAL

► Durante el año 2018 realizamos, en el Grupo Mineros, diversas actividades para darles continuidad a los programas de Bienestar Laboral, que **impactaron de manera positiva en los colaboradores del Grupo Empresarial y sus familias**. Se realizaron actividades lúdicas, deportivas, del cuidado de la salud, de reconocimiento, de formación para el trabajo y para la vida, y se entregaron beneficios económicos, entre otras, con una **inversión total por más de \$5.700 millones**.

CUIDADO DE LA SALUD:

- ✓ Realización de exámenes ocupacionales a nuestro personal, con un indicador de cobertura del 94%, y una inversión total de más de \$60 millones.
- ✓ Fortalecimiento al programa de reintegro laboral. Continuidad en el programa para la prevención de alcohol y drogas.
- ✓ Fortalecimiento de líderes en el programa de Pausas Activas "Activados".
- ✓ Fortalecimiento de programas de vigilancia epidemiológica, auditiva y de conservación pulmonar.
- ✓ En el marco de la Semana de la Salud (en junio de 2018), se realizaron las siguientes actividades: tamizaje de seno, medición de la tensión arterial y glicemia (277 trabajadores), examen de antígeno prostático a población masculina mayor de 40 años (202 trabajadores), charla sobre la prevención del cáncer de próstata y del cáncer de cuello uterino (se hizo en todos los frentes de trabajo), charla sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, lavado de manos, taller de motivación sobre estilos de vida saludable, valoración por optometría (92 participantes), fisioterapia (54 personas) y la jornada de salud oral (49 personas).



Celebración de quinquenios

- ✓ Rumba aeróbica.
- ✓ Sensibilización en prevención de cáncer de mama.
- ✓ Otras jornadas de revisión de optometría en la sede El Bagre.
- ✓ Lanzamiento de programa de estilo de vida saludable "Me late" en la sede de Medellín.
- ✓ Seguimiento a puestos de trabajo con video-terminales en la zona industrial y las oficinas de Medellín.

ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO:

- ✓ En diciembre de 2018 hicimos el reconocimiento a los colaboradores que cumplieron años de servicio (**Quinquenios**) con una asistencia de más de **450 personas de parte de Mineros Aluvial y más de 200 de Operadora Minera S.A.S**. La celebración no sólo impactó nuestro personal y sus familias, sino que imprimimos la huella para que futuras celebraciones sociales de este tipo se sigan realizando en la región, con la colaboración de la Caja de Compensación Familiar (Comfama), un aliado estratégico en el bienestar de nuestra gente.
- ✓ Igualmente, en diciembre, celebramos el **Día de la Familia** en el parque de la caja de compensación familiar, con la asistencia de los colaboradores y sus familias. Entregamos regalos a los hijos de los trabajadores hasta los 13 años de edad y tuvimos la asistencia de más de **2.300 personas**.
- ✓ La misma actividad –Día de la Familia– se celebró con los empleados de Mineros Aluvial (antes, Mineros S.A.), en mayo de 2018, con una participación de más de 1.000 personas. Y con el personal de Medellín, el Día de la Familia se celebró en diciembre, con una participación mayor a 150 asistentes.
- ✓ En marzo de 2018, se celebró el Día Internacional de la Mujer, donde tuvimos la oportunidad de compartir un momento muy especial y de entregarles un detalle recordatorio a más de 180 colaboradoras de Mineros Aluvial y de Operadora Minera.
- ✓ En julio se festejó el tradicional **Día del Minero**, con una participación de **515 colaboradores**, donde se realizaron actividades lúdicas, competencias deportivas y compartimos un agradable almuerzo elaborado por nuestros propios trabajadores.



Nicaragua

BIENESTAR LABORAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
El programa de Formación y Desarrollo en el 2018 se enfocó en fortalecer competencias blandas en los niveles tácticos y estratégicos de la Compañía a través de los siguientes planes:

-  **1. Plan de capacitaciones técnicas** para realizar los trabajos de manera eficiente.
-  **2. Programa de Alfabetización** para erradicar el analfabetismo en los diferentes procesos y de hacer inclusivos a los colaboradores.
-  **3. Educación y Entrenamiento en TPM**, para afianzar el proceso IDEAS (Identificar, Diseñar, Ejecutar, Asegurar y Seguir).
-  **4. Escuela Electromecánica y Escuela Minera**, orientadas a fortalecer competencias técnicas internas en la Compañía.
-  **5. Liga Deportiva Empresarial** para desarrollar ligas deportivas para que los colaboradores tengan espacios para recrearse e interactuar en un ambiente diferente al laboral.
-  **6. Prevención del Alcoholismo:** mediante visitas a las diferentes áreas para dialogar con los trabajadores para minimizar el consumo y bajar el índice de ausentismo.
-  **7. Eventos para los Colaboradores:** celebraciones del Día de la Mujer, Día de la Madre, Fiesta de Fin de Año (con los empleados y sus familias) para promover la integración y el sano esparcimiento.
-  **8. Evaluación del Desempeño** para promover la evaluación por área e identificar a los colaboradores más destacados en cada mes. Con los 50 mejores, se celebra un acto especial.
-  **9. Celebración de Cumpleaños** de los empleados y trabajadores para promover la integración y compartir momentos de alegría.
-  **10. Cine Infantil**, que se ofrece cada semana a los hijos de los trabajadores y colaboradores del campamento.

Las siguientes fueron otras actividades ejecutadas en este campo:

- 15 jornadas de cine para niños y adultos, con una asistencia mayor a 300 personas.
- Continuó el esquema de 'Teletrabajo' en la sede Medellín, en el cual participan actualmente 14 empleados.
- En la sede Medellín se realizó el día 1° de diciembre una reunión para recibir la Navidad y se entregaron regalos a cada colaborador, lo mismo que en las sedes del Bajo Cauca, donde se entregaron 1.500 regalos.
- Se aprobaron patrocinios para la realización de actividades deportivas de nuestros colaboradores en los centros de recreación de la caja de compensación (gimnasio, hidro-aérobicos, crosfit, rumba aeróbica) y centro de reunión familiar "Mekis".
- Se adelantó el programa 'Cuentas Conmigo', con la colaboración de la caja de compensación familiar, el cual se enfoca en la educación financiera de un grupo de trabajadores identificados con riesgo de sobre-endeudamiento.

- Se realizaron tres visitas a sitios remotos (Providencia), donde se efectuaron actividades lúdicas con el personal que permanece en dicha área, se hicieron rifas y el tradicional almuerzo navideño, además de las evaluaciones médicas.
- Continuamos con el programa de Pre-pensionados, en el cual participaron 11 trabajadores y se realizaron durante el año jornadas dirigidas a gestión del cambio, control del estrés, construcción de relaciones sociales, economía familiar y manejo del tiempo libre, entre otros.
- Realizamos reunión con líderes de los campamentos como estrategia de intervención en temas relacionados con el manejo ambiental, la seguridad, la recreación y las jornadas de salud y de seguridad física.
- En cooperación con la Universidad Católica del Oriente, contamos con 45 colaboradores adelantando formación de educación básica, programa que le apunta a la meta de bajar a cero el analfabetismo de nuestro personal.

DESARROLLO HUMANO

Durante el 2018 nos enfocamos en madurar varios frentes de trabajo y profundizar en las acciones orientadas hacia el fortalecimiento de habilidades técnicas y el cumplimiento de los estándares de conocimiento y competencia necesarios. Igualmente, seguimos dando pasos hacia el desarrollo de un ambiente de trabajo propicio para la sostenibilidad de nuestras operaciones.



FORMACIÓN DE TALENTO JOVEN

Durante el 2018 terminó actividades la Escuela de Minería, que había iniciado en 2017 en alianza con el Centro de Formación Minero Ambiental, del Sena, en El Bagre. Este programa cubrió a un grupo de 54 jóvenes de la región, que no solo tuvieron oportunidad de poner en práctica sus conocimientos en nuestras operaciones subterráneas, sino que podrán servir también como cantera de talento para futuros proyectos de la Compañía o de otras operaciones.

De esta forma, contribuimos a que los jóvenes de la región vean en la educación una alternativa cercana y real de desarrollo social, empleo formal, crecimiento personal y avance profesional.

PROGRAMA DE CRÉDITOS - COLOMBIA-
(Cifras en COP millones)



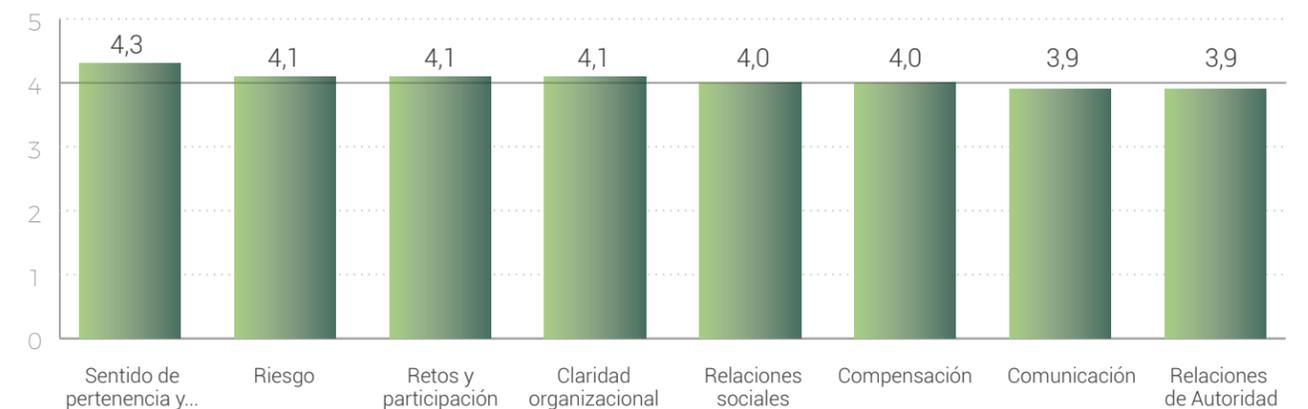
CONCEPTO	TOTAL FONDO	CONCEPTO	TOTAL FONDO
Vivienda Convencional	5.353	Vivienda Convencional	690
Fondo de Previsión Social	320,6	Fondo de Previsión Social	130
Fondo Vivienda Empleados	2.300	Fondo Educativo	58,8
Fondo Educativo		Compra y Mantenimiento Vehículo	300
Vehículo		Auxilio transporte Remisiones Médicas	21
Calamidad		Fondo Vivienda Empleados	350

MEDICIÓN DE AMBIENTE LABORAL

Durante mayo y junio de 2018 se aplicó la Encuesta de Ambiente Laboral (clima), que buscó conocer la percepción general que tienen nuestros colaboradores con relación al ambiente laboral. Los resultados obtenidos son los siguientes:

El índice general de ambiente laboral fue de 80,4%, considerándose un resultado en "nivel bueno", dado que la meta para el año 2018 se había fijado en el 80%.

Las variables que medimos y sus resultados globales, fueron:



En síntesis, los principales hallazgos muestran que la tendencia de opinión de nuestros colaboradores reconoce como fortaleza:

 FORTALEZAS	 ANÁLISIS
<p>Sentido de pertenencia y orgullo: Es la variable más alta de todas; sentido engagement con la Compañía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las personas sienten orgullo al decir que trabajan aquí. Esperan trabajar aquí por mucho tiempo. Se sienten acogidos, acogen al que llega y cuidan la imagen de la Empresa.
<p>Retos y participación: Fue la dimensión que más subió con relación a la medición de 2015. Tendencia generalizada en toda la Compañía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las personas manifiestan que tienen claros los objetivos, retos y responsabilidades de sus cargos. Manifiestan que sienten que su contribución es importante y que desean dar más de sí.
<p>Claridad Organizacional: Colaboradores resaltan que hay claridad sobre las metas de la Compañía y coherencia en la conducción de los líderes en este sentido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se reconoce que la Empresa obra en coherencia con sus valores, especialmente el de la Responsabilidad. Las personas resaltan que el rumbo de la Compañía es claro para todos.
<p>Percepción de Riesgo: Prácticamente estable con relación a resultado 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aunque no fue crítico, las personas perciben el riesgo más en función de la tranquilidad y armonía del ambiente de trabajo que de los peligros manifiestos en el lugar de trabajo o la aplicación de las políticas vigentes.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

Se han ampliado los esfuerzos de formación y certificación técnica del personal. El Mantenimiento Productivo Total (TPM) ha sido el programa que mayor intensidad de temáticas, desarrollo de habilidades e inversión de tiempo y esfuerzo ha tenido. Esta es una metodología orientada a disminuir errores, desperdicios, fallas y accidentes en las operaciones. Se basa en el conocimiento que tiene el empleado de su espacio de trabajo y en la autonomía que se le otorga para ser responsable de su proceso y del sostenimiento de los equipos a cargo.

Este año se activó la plataforma 'Kilate', nombre que se le ha dado al ambiente virtual de aprendizaje (LMS, por sus iniciales en inglés). Inicialmente tuvo una cobertura reducida y se aprovechó para el lanzamiento del curso virtual de "Gestión de Activos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Niif)" entre un público seleccionado. Por el momento aloja otras ofertas de formación y en el futuro se irá ampliando su acceso y contenido para consolidar nuestra "universidad corporativa".

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

Durante 2018 dimos continuidad y ampliamos la base de líderes formados a través del Programa de Desarrollo de Liderazgo (PDL), llegando a una cobertura de 101 personas, entre directores, jefes y coordinadores de las diversas áreas y operaciones de Colombia.

En cuanto al contenido, se ha mantenido la estructura curricular del programa y se empezó a introducir el concepto de accountability, que se basa en la noción de "hacernos cargo y empoderarnos para sacar adelante lo que nos corresponde de la mejor manera posible". El reto, dentro de la transformación que vive la Compañía, es activar este comportamiento como una variable cultural que desde la gestión deliberada de las personas nos ayude a lograr los resultados que nos proponemos.

RETOS PENDIENTES

El futuro de nuestra Compañía nos invita a tener una operación más "costo-eficiente", que cada vez se acerque a mejores estándares internacionales de operación. El aporte de los colaboradores es crucial para este reto, por lo que debemos comprometernos a ser más productivos, más afines a las plataformas tecnológicas y la automatización, actuar con mayor facilidad en diversas geografías y tener habilidades para la solución de problemas y la generación de innovaciones.



PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

En nuestra gestión relacionada con la seguridad, seguimos las orientaciones consignadas en los Principios Voluntarios relacionados con la Seguridad y Derechos Humanos, evaluamos nuestros riesgos y mantenemos relación constante con agentes que nos prestan servicios de seguridad.

Mantenemos vigente nuestro acuerdo con la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, firmado en 2014, para mantener la atención en la prevención de los riesgos relacionados con este tema.

El grupo encargado de la Protección Integral en Colombia está conformado por 20 personas, quienes han recibido capacitación sobre Derechos Humanos. Asimismo, la empresa de seguridad que presta la vigilancia en las Operaciones de Generación de Energía (en Providencia), Operación Aluvial y Zona Industrial (El Bagre) y Operación Subterránea (en Zaragoza), cumple con las políticas y capacitaciones en Derechos Humanos, siendo este un compromiso contractual.

En Nicaragua nuestros contratos cuentan con cláusulas de estricto cumplimiento de respeto a los Derechos Humanos y, particularmente, de respeto a las normas de Higiene y Seguridad, de respeto y cuidado del medio ambiente, respeto y cumplimiento de las leyes de Seguridad Social, así como justo pago y cumplimiento de beneficios laborales y la prohibición y cero tolerancias, por encima de todo, del trabajo infantil.



CAPÍTULO **07**

ÍNDICE DE
CONTENIDO GRI

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

CONVENCIONES

Reportado: **R**

No reportado: **N.R.**

No aplica: **N.A.**

No material: **N.M.**



INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la Organización	Esencial	46	R
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Esencial	46	R
102-3	Ubicación de la sede	Esencial	46	R
102-4	Ubicación de las operaciones	Esencial	50	R
102-5	Propiedad y forma jurídica	Esencial	46-47	R
102-6	Mercados servidos	Esencial	51	R
102-7	Tamaño de la Organización	Esencial	46-47-48	R
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Esencial	146-147	R
102-9	Cadena de suministros	Esencial	138-139-140	R
102-10	Cambios significativos en la Organización y su cadena de suministros	Esencial	138	R
102-11	Principio o enfoque de precaución	Esencial	60-61-62	R
102-12	Iniciativas externas	Esencial	46	R
102-13	Afiliación a asociaciones	Esencial	43	R
ETICA E INTEGRIDAD				
102-14	Declaración del altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Esencial	6-7-8-9	R
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Esencial	60-61-62-63	R
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Esencial	18-19-59-49	R
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Esencial	59	R
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	Esencial	55	R
102-19	Delegación de autoridad	Esencial	56-57	R
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	55	R
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	23-37	R
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Esencial	57-58	R
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Esencial	56	R
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Esencial	57	R
102-25	Conflictos de intereses	Esencial	62	R
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	Esencial	56-57	R
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Esencial		R
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Esencial		R

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Esencial	93-64	R
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Esencial		N.A.
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	66-90-128	R
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Esencial		N.A.
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Esencial		N.A.
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Esencial		N.A.
102-35	Políticas de remuneración	Esencial	Confidencial	N.A.
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Esencial	Confidencial	N.A.
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Esencial		N.A.
102-38	Ratio de compensación total anual	Esencial	Confidencial	N.A.
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Esencial	Confidencial	N.A.
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	Esencial	20-21-23	R
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Esencial	149	R
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Esencial	20	R
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Esencial	22-23	R
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Esencial	40-41	R
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Esencial		N.R.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Esencial	11	R
102-47	Lista de temas materiales	Esencial	11	R
102-48	Reexpresión de la información	Esencial		N.A.
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Esencial	10	N.A.
102-50	Período objeto del informe	Esencial	10	R
102-51	Fecha del último informe	Esencial	10	R
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Esencial	10	R
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Esencial	10	R
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Esencial	10	R
102-55	Índice de contenidos GRI	Esencial	164-169	R

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS	
ESTÁNDARES TEMÁTICOS ESPECÍFICOS					
2. ECONÓMICOS (serie 200)					
DESEMPEÑO ECONÓMICO					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Esencial	ODS8	135	R
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Esencial			N.R.
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Esencial			N.M.
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Esencial			N.A.
PRESENCIA EN EL MERCADO					
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Esencial			N.M.
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Esencial		150-151	R
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS					
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Esencial	ODS8	78	R
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Esencial	ODS8	136	R
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Esencial	ODS12	138-140	R
ANTICORRUPCIÓN					
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Esencial		60-61	R
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Esencial		62	R
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Esencial			N.A.
COMPETENCIA DESLEAL					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Esencial			N.A.
3. AMBIENTALES (serie 300)					
MATERIALES					
301-1	Materiales utilizados, por peso o volumen: Materiales renovables	Esencial	ODS7	98-99	R
301-2	Porcentaje de insumos reciclados utilizados	Esencial	ODS7	99	N.R.
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Esencial	ODS7	99	N.A.
ENERGÍA					
302-1	Consumo energético dentro de la Organización	Esencial	ODS7	94-97	R
302-2	Consumo energético fuera de la Organización	Esencial	ODS7		R
302-3	Intensidad energéticas	Esencial	ODS7	94-97	R
302-4	Reducción del consumo energético	Esencial	ODS7	94-97	R
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Esencial	ODS7	94-97	R

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS	
AGUA					
303-1	Extracción de agua por fuente	Esencial	ODS6	100-103	R
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	Esencial	ODS6	105	R
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Esencial	ODS6	104-106	R
BIODIVERSIDAD					
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Esencial	ODS15	107-108	R
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Esencial	ODS15	108-109	R
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Esencial	ODS15	111-112	R
304-4	Especies en total que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones y por nivel de riesgo de extinción	Esencial		113-115	R
EMISIONES					
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Esencial		116-117	R
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Esencial		116-117	R
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Esencial		116-117	N.R.
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Esencial		116-117	R
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Esencial		116-117	R
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Esencial		117	R
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Esencial		116	R
EFLUENTES Y RESIDUOS					
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Esencial		118-121	N.R.
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Esencial		118-121	R
306-3	Derrames significativos	Esencial		122	R
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Esencial		122	R
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Esencial		122	N.A.
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL					
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Esencial		123	R
EVAUACION AMBIENTAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS					
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Esencial		138	R
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Esencial			N.R.

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS
4. SOCIALES (serie 400)				
EMPLEO				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Esencial	146	R
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	ODS10	149-151	N.M.
401-3	Permiso parental	Esencial		N.R.
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Esencial		N.M.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Esencial	152	R
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Esencial	153	R
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Esencial	153	R
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Esencial	155	R
FORMACION Y ENSEÑANZA				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Esencial	156	R
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Esencial	156	R
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Esencial	160-161	R
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Esencial	152	N.M.
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Esencial		N.M.
NO DISCRIMINACIÓN				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Esencial		N.A.
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Esencial		N.A.
TRABAJO INFANTIL				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Esencial	60	R
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Esencial	60	R
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Esencial	18	R
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Esencial		N.A.

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ODS	UBICACIÓN (PÁGINA)	ESTATUS	
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
412-1	El número total y el porcentaje de las operaciones sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país.	Esencial	63-65	R	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Esencial	63-65	R	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Esencial	63-65	R	
COMUNIDADES LOCALES					
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Esencial	ODS1, ODS2, ODS3, ODS4, ODS5, ODS6, ODS10	67-89	R
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales	Esencial	67-89	R	
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES					
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Esencial		N.R.	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Esencial		N.R.	
POLÍTICA PÚBLICA					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Esencial		N.A.	
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES					
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Esencial		N.A.	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Esencial		N.A.	
MARKETING Y ETIQUETADO					
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Esencial		N.A.	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Esencial		N.A.	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Esencial		N.A.	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Esencial		N.A.	
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO					
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Esencial		N.A.	



Mineros
por el bienestar de todos